

**MAESTRIA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO CONVENIO  
UNIVERSIDAD DE MANIZALEZ – FUNDACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE  
EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO – CINDE**

**INFORME TÉCNICO**

**“FORMAS DE AGENCIAMIENTO PERSONAL DE LAS MUJERES EN EL  
CONTEXTO MINERO DE MARMATO, CALDAS”**

**LUZ AMPARO OROZCO LÓPEZ  
IVÁN DARÍO CASAS QUINTERO**

**ASESOR  
ANÍBAL PARRA DÍAZ  
ANTROPÓLOGO, ESPECIALISTA Y MAGISTER EN ESTÉTICA**

**SABANETA**

**2017**

## AGRADECIMIENTOS

Queremos ofrecer nuestros más sinceros agradecimientos a:

*Dios*, por prestarnos la vida, por dejarnos coincidir en este camino de formación y aprendizaje dentro de esta honorable institución Universidad de Manizales en convenio con la Fundación CINDE.

*A nuestros padres, familiares y amigos* por nunca dejarnos solos cuando más los necesitamos, por ser esa luz de esperanza que nos dio energía y motivación, para seguir avanzando y superándonos día a día en cada fracaso y cada logro.

*A las mujeres marmateñas*, participantes de este ejercicio de investigación que nos abrieron las puertas para conocer las “Formas de agenciamiento personal de las mujeres en el contexto minero”.

*A cada uno de los docentes*, que nos ayudaron en este proceso de crecimientos académico, en especial a Adriana Arroyo Ortega; quien fue incondicional y un gran apoyo para nosotros.

*A nuestro asesor de tesis*, el Docente Aníbal Ignacio Parra Díaz, por brindarnos todo el apoyo dedicación y tiempo que le fue posible.

## Contenido

1.	Resumen técnico	5
1.1.	Descripción del problema	5
	Antecedentes investigativos	8
1.2.	Ruta conceptual	9
	1.2.1. Agencia	10
	1.2.3. Desarrollo humano	11
	1.2.4. Educación	12
	1.2.5. Género	13
1.3.	Presupuestos epistemológicos	15
1.4.	Metodología utilizada en la generación de la información	16
	1.4.1. Proceso de selección de muestras o de actores sociales	16
	1.4.2. Técnicas e instrumentos	17
	1.4.3. Consideraciones éticas (anexo n 4)	19
	1.4.4. Ruta para el trabajo en campo	21
2.	Principales hallazgos	23
2.1.	Agencia personal	23
	2.1.1. Autoeficacia	23
	2.1.2. Autonomía	25
	2.1.3. Autodeterminación	27
	2.1.4. Control	28
	2.1.5. Autorregulación	29
	2.1.6. Empoderamiento.	30
2.2.	Desarrollo humano	32
2.3.	Educación	33
2.4.	Género	35
2.5.	Categorías emergentes	39
3.	Conclusiones	39
4.	Productos generados	42

4.1. Publicaciones	42
4.2. Diseminación	42
4.3. Aplicaciones para el desarrollo	43
Referencias Bibliográficas	43
Anexos	45
Anexo 1 – Formato encuesta	46
Anexo 2 – Formato entrevista	47
Anexo 3 – Formato taller 1	48
Anexo 4 – Formato taller 2	49
Anexo 5 – Consentimiento informado	50
Anexo 6 – Cuadro matriz de análisis	53
Anexo 7 - Registro fotográfico	55
Artículo de resultados: Formas de Agenciamiento Personal de las Mujeres en el Contexto Minero de Marmato, Caldas	57
Artículo de Reflexión Individual: Agencia Humana: una mirada al sujeto-actuante en el contexto social a sujeto político	92
Artículo de reflexión individual: La coeducación: el camino no sexista hacia la igualdad	108

## INFORME TECNICO

### 1. Resumen técnico

#### 1.1. Descripción del problema

La investigación, “Formas de agenciamiento personal<sup>1</sup> de las mujeres en el contexto minero de Marmato, Caldas” parte del interés por descubrir las formas en que las mujeres de esta localidad exteriorizan la agencia personal, en el contexto particular de la minería de oro. Lo anterior levó en primera instancia a conocer e indagar, mediante diferentes fuentes de consulta (directa, indirecta, literatura y otras investigaciones), cómo es y qué particularidades tiene la mujer en el contexto minero, lo que involucra el territorio colombiano y el municipio de Marmato, la actividad minera y la situación de ellas en este sector económico; de igual manera la búsqueda se extendió al conocimiento de la dinámica social, cultural y relacional. Todo ello con el fin de afinar los “sentidos<sup>2</sup>” de tal manera que durante el ejercicio investigativo se lograra entender y comprender a las mujeres en su entorno y conocerlas bajo los cuestionamientos investigativos.

Por ello se partió del conocimiento del territorio, su dinámica, y la actividad minera desarrollada en el municipio de Marmato del departamento de Caldas. En este ejercicio encontramos que la minería es, según el Ministerio de Minas y Energía (2009): “La actividad económica mediante la cual se extrae selectivamente de la corteza terrestre, diferentes tipos de minerales que son básicos para la producción de materiales empleados por la sociedad moderna y que son necesarios en el diario vivir” (p, 4).

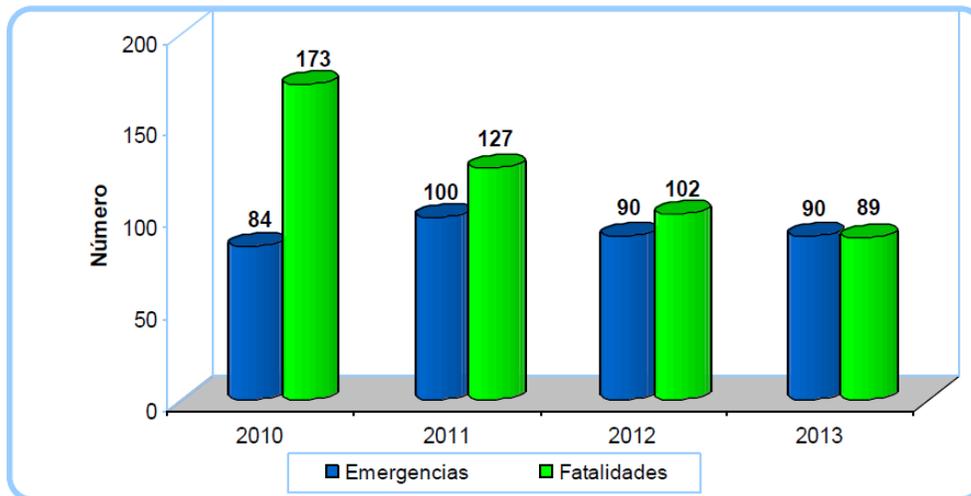
En Colombia, la presencia de las mujeres en las actividades mineras varía, dependiendo de la región donde se encuentren, el tipo de minería que se realiza y las restricciones socioculturales de las comunidades en las que participan: mientras en la minería de aluvión llevada a cabo en el Chocó es usual que hombres y mujeres trabajen a la par, en la minería de veta existe una

---

<sup>1</sup> El concepto de agencia personal se refiere a la capacidad de tomar decisiones y tener un papel en la dirección de la propia vida.

<sup>2</sup> Los sentidos son el mecanismo fisiológico de la percepción, y permiten percibir lo que está a nuestro alrededor, así como determinados estados internos del organismo.

prohibición explícita del Código Sustantivo del Trabajo (Art. 242), que inhabilita a los empleadores contratarlas en labores subterráneas de socavón, debido al alto riesgo que tiene la actividad minera (en las diferentes ramas), como se evidencia en el siguiente cuadro publicado en el Informe de la Unidad de Planeación minera Energética, 2014:



Fuente: Informe de gestión 2013 – Agencia Nacional de Minería

*Figura I. Emergencias y fatalidades mineras 2009 – 2013*

Al revisar el territorio, se encuentra que en el departamento de Caldas la minería ocupa un lugar importante en la base de la economía, principalmente para los municipios de Marmato, Supía y Riosucio. Marmato por su parte basa su economía en la minería de oro de socavón, actividad que, según la historia del municipio, se desarrolla desde mediados del siglo XVI, época en que las minas eran ya explotadas bajo orientación española, convirtiéndola en la actividad principal de la región. En el municipio se encuentran las famosas minas de oro de Marmato y Echandía, en explotación desde 1537, las cuales constituyen un distrito minero de aproximadamente 25 Km<sup>2</sup>.

Situados en este contexto y reconociendo su entramado cultural, se decidió centrar la investigación en el casco urbano municipal, y seleccionar el grupo de mujeres, abarcando diferentes formas de ser mujer en Marmato, desde la formación académica, estado civil, actividad económica y laboral; el grupo etéreo seleccionado osciló entre los 18 y 45 años de edad, con las siguientes condiciones: madres cabeza de hogar, mujeres con o sin hijos, dependientes

económicamente de su compañero de vida, unas más con independencia económica y activas en el sector minero, adicionalmente que contaran con grados de escolaridad diferentes, dentro del grupo se tuvo la participación de una mujer de la etnia indígena Cartama.

Con toda esta riqueza se diseñó el proyecto de investigación “Formas de agenciamiento personal de las mujeres en el contexto minero de Marmato Caldas”, en el cual a partir del objetivo central planteado, se realizaron ejercicios que permitieron obtener las respuestas a las siguientes preguntas: a) ¿Cuál es el papel de las mujeres en el Contexto Minero de Marmato?, b) ¿Cuál es el nivel de participación que tienen las mujeres de Marmato en la transformación del territorio?, c) ¿Qué significa ser mujer en un contexto minero?, d) ¿Cuál es el nivel de intervención de las mujeres desde el quehacer o desde el rol que toman éstas en el proceso minero?, e) ¿Cómo la minería transforma la vida de la mujer en Marmato Caldas?. Cuestionamientos que llevaron a la pregunta central formulada por el equipo: ¿Cuáles son las formas de agenciamiento personal de las mujeres y su aporte al Desarrollo Humano en el Contexto Minero de Marmato, Caldas?

En aras de responder el cuestionamiento anterior y de acuerdo con el rastreo de información hecho, se puede decir que hasta la fecha no se habían realizado estudios en contextos mineros que permitieran identificar la capacidad de agencia personal de las mujeres; es por ello que se considera que esta investigación aportó elementos conceptuales y de contexto, para visibilizar la acción de las mujeres en el municipio de Marmato, Caldas, ya que la minería al ser el principal modo de producción y fuerza de trabajo de éste, transforma las formas de vivir, relacionarse y concepciones que estas tienen sobre el significado del desarrollo humano y del contexto sociocultural en el que habitan.

El identificar las formas de agenciamiento personal de las mujeres en el contexto minero, de una u otra manera, dio pie para la construcción de nuevas lecturas y valoraciones del papel de la mujer y propició el reconocimiento de las formas de construcción de agencia en el contexto inmediato.

Para sustentar las bases de la pregunta inicial, se partió del concepto de desarrollo humano desde la perspectiva económica de Amartya Sen (teoría de las necesidades), en contraste con el enfoque del mismo desde la mirada humanista de Martha Nussbaum (teoría de las capacidades). Poder articular este concepto para interrogar los procesos de agencia personal en la población de mujeres en el Municipio de Marmato, Caldas, requiere, además de contrastar estas miradas y enfoques del desarrollo humano, se retoma en lo cognitivo, la compilación realizada por Pick et al. (2007) en la cual se incorporan elementos desde la perspectiva psicológica, que permiten medir la capacidad de agencia -autonomía, autoeficacia, autodeterminación, autorregulación, locus de control y empoderamiento- teniendo en cuenta tres condiciones en la perspectiva de A. Bandura (2001) (la persona, las condiciones situacionales y el contexto), los cuales permiten integrar miradas en torno a la configuración de la agencia personal (necesidad, capacidad y autonomía) incluyendo un contexto poblacional (las mujeres) como punto de referencia para evidenciar, más allá de lo teórico, su realidad en un ámbito particular. Teniendo en cuenta dicho contexto (las mujeres) el proyecto acude a la teoría de género, con el fin de propiciar una mirada que permita evidenciar desde la configuración social de lo femenino y lo masculino, sus inequidades y desigualdades legitimadas en la cultura patriarcal. Dicha teoría es retomada en el contexto de las reflexiones teóricas feministas de Simone de Beauvoir y Teresa de Lauretis, así como los análisis del mismo desde el sociólogo francés Gilles Lipovetsky.

Pensar el universo de las mujeres en el marco de una cultura particular para dar cuenta de la perspectiva de género, implica tener un acercamiento a los procesos educativos como dispositivo para interrogar a la luz de lo formativo, su incidencia en la agencia personal. Los aportes de Javier Salinas y María del Mar Salinas facilitan un concepto de educación que propende por ser un valor y mediador del bienestar subjetivo en la medida que contribuye a satisfacer necesidades psicológicas, de relación y autonomía, tres elementos que concuerdan en la configuración de la agencia.

### **Antecedentes investigativos**

A partir de la revisión bibliográfica realizada con base en las categorías de Agenciamiento, Desarrollo Humano, Educación y Género, y con el ánimo de dar mayor fuerza

a la pregunta de investigación, se parte de los estudios que fueron realizados entre los años 1993 a 2014, por diferentes universidades e instituciones de educación superior en el ámbito internacional, nacional, regional y local. Es de anotar que para la búsqueda de la información se utilizaron diversos motores de búsqueda (Google académico, Cielo, Reality, Dialnet) que permitieron encontrar un amplio abanico de información con respecto al agenciamiento de las mujeres y de esta manera poder filtrar aquellas que más se aproximaran a la investigación en cuestión y que fueran útiles como marco de referencia para la misma.

Se resalta, además, que durante la búsqueda se encontró en la misma línea de la psicología de A. Bandura a Susan Pick et al (2007), quienes han establecido modelos cuantitativos para medir la agencia personal, la cual se conoce como la escala ESAGE (Escala para medir la Agencia Personal y el Empoderamiento). Esta escala comprende cinco conceptos en los que se desgranar los aspectos individuales de los que está compuesta la agencia personal, como son: autonomía, autoeficacia, autodeterminación, locus de control y autorregulación, que son los mismos que componen la agencia.

Es importante precisar, que, durante la búsqueda, no se encontraron trabajos similares que aborden la agencia personal de las mujeres, como se aborda en la presente investigación, de ahí que se hace hincapié en ésta, como precedente para futuras investigaciones, esperando aporten a la comprensión y construcción de nuevos mundos posibles.

## **1.2. Ruta conceptual**

El concepto fundamental que orientó esta investigación, desde su inicio fue el concepto de “agencia personal y de capacidades humanas”; el concepto de agencia fue abordado desde Amartya Sen (2000), y el tema de capacidades fue apoyado en Martha Nussbaum (2002), sin embargo, durante el desarrollo de la investigación surgieron otros autores que han aportado elementos conceptuales valiosos en términos de la “agencia” como es el caso de Bandura (2001), y otros más que ayudaron a la comprensión y al análisis de las experiencias, tales como Gilles Lipovetsky (1997), Simone De Beauvoir (1949), José Lorité Mena (2011), al igual que las

películas *Violette* (2014) del autor Martin Provost y *Memorias de Antonia* (1995) del autor Marleen Gorris.

La apuesta teórica que se asumió, permite configurar un referente conceptual en el que conversan matices y hace énfasis en los conceptos antes referidos, enriqueciéndose mutuamente; es en este sentido que la experiencia, tanto en su formulación conceptual como en la investigación misma, adquiere una significación muy distinta, no sólo desde la perspectiva abordada, sino también, y muy especialmente desde las dimensiones en que ha puesto en evidencia el ser y el hacer de las mujeres en el contexto de Marmato, Caldas. En esta construcción y siguiendo la ruta conceptual, se abordaron las categorías de análisis con el fin de ampliarlas y definir los conceptos que las configuran y relacionan, apoyados en los autores referenciados:

### **1.2.1. Agencia**

Para abordar esta categoría se partió de los autores Martha Nussbaum (2002, 2010, 2012) y Amartya Sen (1998, 2000) a la vez que, para abordar la categoría de desarrollo humano, porque se encontró en sus obras concepciones valiosas que conjugan y hacen interdependientes ambas categorías, pero además Sen (2000) adiciona el concepto de libertad como pilar del desarrollo. Adentrándonos en el tema, encontramos que según Sen (1998), (2000) la Agencia es:

La habilidad de definir las metas propias de forma autónoma y de actuar a partir de las mismas: aquello que una persona tiene la libertad de hacer y lograr en búsqueda de las metas o valores que él o ella considere importantes. (p. 203)

En ese mismo ámbito de reflexión, Sen hace referencia al mismo concepto desde lo que ésta (la agencia) implica para un sujeto en el contexto social:

Una capacidad de acción que convierte al sujeto en actor social y gestor de su propia vida, en motor transformador, capaz de aprovechar los beneficios sociales para configurar los destinos de un colectivo, para ampliar las libertades de las que puede gozar. (p. 100)

Para el caso particular de la investigación, el mismo autor, acuña el concepto “Agencia de las mujeres” teniendo en cuenta la importancia y trascendencia que ha tenido el movimiento social de mujeres en la reconfiguración cultural y política del universo femenino, siendo consciente a través de sus investigaciones, sobre lo enajenadas que han sido y sigue siendo las mujeres en

contextos como la india y África. Con base en dichos estudios Sen (2000) propone esta categoría en tanto considera pertinente tener una mayor comprensión de las capacidades de las mujeres (Nussbaum) para alcanzar su propia agencia, dadas las particularidades históricas que ha constituido su ser/hacer. En esa medida el autor afirma:

Las mujeres han dejado de ser receptores pasivos de la ayuda destinada a mejorar su bienestar y son vistas, tanto por los hombres como por ellas mismas, como agentes activos de cambio: como promotores dinámicos de transformaciones sociales que pueden alterar tanto la vida de las mujeres como la de los hombres. (p. 233)

La agencia que Sen describe, por decirlo de alguna manera, se concibe como la acción de las mujeres en su entorno, partiendo del aumento de capacidades que se desprenden desde una concepción de autonomía que provee condiciones para acceder al sistema educativo en tanto posibilita potenciar sus habilidades para la vida y de participar de decisiones económicas y políticas; estas acciones les generan proyecciones para actuar, para decidir al interior de su familia y en su entorno próximo y de esta forma alguna manera, aportar al desarrollo social.

Con las definiciones anteriores, se vislumbra que la agencia supone ser una estrategia de cambio para que los individuos puedan generar modificaciones y transformaciones de sí mismos y de su ambiente, por lo tanto, implica un proceso y un procedimiento sistemático para determinarse, desarrollarse, retroalimentarse y modificarse. Modificaciones y transformaciones que pueden llegar a ser motivadas desde afuera, siendo entendida la agencia entonces como el resultado de actos de contingencia, que provocan bifurcaciones en los cursos de acción de los individuos.

### **1.2.3. Desarrollo humano**

Para Sen (2000) su teoría del desarrollo como libertad, consiste en dejar claro que “cada individuo lleve la vida que merece la pena vivir”, dicha experiencia sustentada por condiciones mínimas en cuanto a la política, la sociedad y la economía, haciéndole participe en la toma de decisiones. En ese orden de reflexión, argumenta, además que la libertad “procura la expansión de las “capacidades” de las personas para llevar el tipo de vida que valoran (...) a su vez el aumento de la libertad mejora la agencia del individuo. (p. 34)

Por su parte Nussbaum (2012) comparte lo expuesto por Sen (2000), cuando se refiere a las capacidades como “los mínimos generadores de bienestar que poseen los individuos, para poder llevar una vida decente, y no solo limitarse a sobrevivir” (p. 79). Su teoría la fundamenta en la justicia, poniendo énfasis en una lista de las capacidades que parece razonable suponer, que componen las condiciones mínimas de una vida digna con carácter universal:

La vida misma; la salud física; la integridad corporal; los sentidos, la imaginación y el pensamiento; las emociones; la razón práctica; la adscripción social o afiliación; la relación con la naturaleza («otras especies»); el juego y el control sobre el propio medio. Además “no son simples habilidades residentes en el interior de una persona, sino que incluyen también las libertades o las oportunidades creadas por la combinación entre esas facultades personales y el entorno político, social y económico. Según declara Nussbaum, la idea intuitiva básica de su enfoque de las capacidades es que debemos partir de una concepción de la dignidad del ser humano y de una vida acorde con esa dignidad. Las capacidades se entienden como requisitos mínimos básicos para una existencia digna y formarían parte de una teoría mínima de la justicia social: una sociedad que no las garantice a toda su ciudadanía, en un nivel mínimo adecuado, no llega a ser una sociedad plenamente justa, sea cual sea su grado de opulencia. (p. 40)

Nussbaum (2012) apunta dicha teoría hacia la persona como ser individual, la autora enfatiza que “las capacidades pertenecen, en primer y prioritario lugar, a las personas individuales, y sólo luego, en sentido derivado, a los colectivos” (p.45); el enfoque de las capacidades propugna un principio según el cual cada persona es un fin en sí misma.

Es en este punto donde se encuentran ambos autores (Sen y Nussbaum), en la estrecha conexión entre capacidad y libertad, se puede decir que capacidad significa “libertad de elección”.

#### **1.2.4. Educación**

Según la Ley General de Educación 115 de 1994. Artículo 1º, ésta la define como: “el proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes “.

Como aporte a la anterior definición, están los autores Salinas y Salinas (2008), quienes consideran que la educación además de constituirse en un valor en sí mismo, también resulta ser un mediador para el bienestar subjetivo, cuando argumentan que “La educación puede fomentar el

bienestar subjetivo en la medida en que contribuya a satisfacer necesidades psicológicas de relación, autonomía y competencia, que podrían verse como recompensas intrínsecas a la actividad educativa”. (p.113)

Por su parte Nussbaum (2010), introduce el concepto político a la educación cuando argumenta que: “es fundamental una educación que permita acentuar en el individuo la conciencia de sus responsabilidades como participante activo en una democracia, es decir, como persona que toma decisiones que afectan la vida entera de su comunidad”. (p. 72-74)

### 1.2.5. Género

Abordar la perspectiva de Género en el contexto minero, implica dar cuenta de un proceso integral que aborde desde la investigación, el carácter multidimensional del concepto en el que se entrelazan variables etarias, étnicas y de clase social en contextos históricos, políticos, sociales y culturales.

Teresita De Barbieri<sup>3</sup> (1993) plantea que:

Se ha privilegiado la investigación y reflexión en torno a las mujeres desde una perspectiva política y social, y el estudio de las masculinidades como resignificación del patriarcado, formas de integrar lo biológico y lo cultural y su legitimación en distintos contextos. (p.5)

Se pretende desde esta perspectiva, generar procesos de reflexión que propicien abrir los debates en torno a las maneras como los sujetos inmersos en cuerpo de hombres o de mujeres, construyen y resignifican discursos, prácticas e institucionalidades, históricamente situadas, que le otorgan valores a la definición de sí mismos y de su realidad desde posiciones y sentidos singulares. El género, como categoría social, es una de las contribuciones teóricas más significativas del feminismo contemporáneo. A este respecto igualmente De Barbieri (1993) afirma que:

Género es una noción que alude a la interpretación social y cultural de la diferencia sexual anatómica. Esta interpretación determina una manera diferenciada de ser, pensar, sentir y actuar de

---

<sup>3</sup> De Barbieri, T. (1993) Sobre la categoría género. Una introducción Teórico-metodológica. En: revista Debates en Sociología. N° 18. Departamento de Ciencias Sociales. Pontificia Universidad Católica del Perú.

hombres y mujeres constituyendo una identidad que se reproduce, escenifica y legitima en los ámbitos simbólicos del lenguaje y la cultura. (p.16).

Para la feminista, la identidad de género se traduce en creencias, actitudes, normas y valores que conforman una concepción del mundo social, de sus dinámicas y lógicas. Esto quiere decir que hombres y mujeres se posicionan de manera diversa frente al acontecer social, cultural, relacional. Debido a este estatuto y a los efectos a los cuales da lugar, la identidad de género modela la relación consigo mismo, con el cuerpo, la sexualidad, los saberes, el trabajo, las relaciones con los demás, la configuración y dinámica de las instituciones sociales y en general, la vida cultural. La dificultad no estriba en la diferencia a la cual da lugar la identidad de género. El problema se introduce cuando la diferencia se interpreta como desigualdad dando lugar a la discriminación en tanto lo masculino es sobrevalorado en términos sociales y culturales, mientras lo femenino es considerado de menos valor y trascendencia. La identidad a la que da lugar el género, legitima en el discurrir cotidiano formas de segregación que excluye las potencialidades de las mujeres y las niñas, limita su autonomía y favorece el establecimiento de relaciones de dependencia en todos los ámbitos vitales, incluido el saber. La identidad de género supone impactos subjetivos, pero, asimismo, políticos en tanto uno de sus efectos es la disparidad en la distribución de oportunidades, expectativas, bienes recursos para hombres y mujeres.

Marta Lamas<sup>4</sup> (1999) sostiene que, en el debate sobre las relaciones entre hombres y mujeres, la diferencia sexual es un concepto básico para comprender la base sobre la que se construye el género. En este sentido la misma Lamas afirma que:

Hay que comprender que la diferencia sexual es una diferencia estructurante, a partir de la cual se construyen no sólo los papeles y prescripciones sociales sino el imaginario de lo que significa ser mujer o ser hombre, por lo tanto, no puede ser situada en el mismo nivel que el género. (p.23)

La “perspectiva de género”, en referencia a los marcos teóricos adoptados para una investigación, capacitación o desarrollo de políticas o programas, implica:

---

<sup>4</sup> M. Lamas (1999): “Género, diferencia de sexo y diferencia sexual” en ¿Género?, Debate Feminista, Año 10, Vol. 20, México, edición de octubre.

- Reconocer las relaciones de poder que se dan entre los géneros, en general favorables a los varones como grupo social y que ha sido discriminatorias para con las mujeres, otros varones, la población, los niños y las niñas.
- Comprender que estas relaciones han sido constituidas social e históricamente y son constitutivas de las personas en una institución imaginaria de la sociedad.
- Dichas formas de relación atraviesan todo el entramado social y se articulan con otras relaciones sociales, como las de clase, etnia, edad, preferencia sexual y religión.

Aunque no constituye una categoría cerrada, sino en pleno desarrollo, la perspectiva de género favorece el ejercicio de una lectura crítica y cuestionadora de la realidad para analizar y transformar la situación de las personas. Se trata así de crear nuevas construcciones de sentido para que hombres y mujeres visualicen su masculinidad y su femineidad a través de vínculos no jerarquizados ni discriminatorios.

### 1.3. Presupuestos epistemológicos

La investigación se rige por el paradigma hermenéutico, el cual reconoce la mayor complejidad y el carácter inacabado de los fenómenos sociales, que están siempre condicionados por la participación de los seres humanos. Engloba un conjunto de corrientes humanístico-interpretativas cuyo interés fundamental va dirigido al significado de las acciones humanas y de la vida social. Aspira a penetrar en el mundo subjetivo, cuando interpreta las situaciones, qué significan para los sujetos, qué intenciones, creencias y motivaciones los guían, Galeano (2004), argumenta que:

Este paradigma dirige su atención a aquellos aspectos no observables ni susceptibles de cuantificación (creencias, intenciones, motivaciones, interpretaciones, significados). Se interesa en lo particular y singular de los sujetos, reconoce sus procesos de narración de sus experiencias, niega el carácter desinteresado de la actividad científica, reconociendo la importancia que tiene la posición social e ideológica de las personas implicadas en la investigación. Los hechos se interpretan partiendo de los deseos, intereses y expectativas de los sujetos, no de manera neutral. (p.240)

Así mismo según el método de observación participante desde el autor Sampieri (2006), como estrategia de recolección de información, complementada con la entrevista semiestructurada desde el autor Corbetta (2007) y los talleres grupales apoyados en el autor Kisnerman (1977), se

buscó entender cuál es el significado que tiene el papel de la mujer en el contexto minero del Municipio de Marmato y cómo desde su rol aporta a los procesos de desarrollo humano; teniendo presente que el estudio se hizo desde el agenciamiento personal como categoría fundamental de análisis, y se apoyó en la descripción y análisis de ideas, creencias, significados, conocimientos, prácticas del grupo, cultura y relación con la comunidad.

Este tipo de investigación permitió, como lo refiere Luna (2014) mediante el lenguaje, aproximarnos a lo humano, indagar por la subjetividad, por el intercambio con los otros, por sus modos de pensar, sentir y actuar; dando cuenta desde la singularidad y de la experiencia individual de las participantes.

#### **1.4. Metodología utilizada en la generación de la información**

##### **1.4.1. Proceso de selección de muestras o de actores sociales**

En este ejercicio académico investigativo se contó con la participación de siete mujeres que cumplieran con al menos una condición que las clasificara en los siguientes grupos:

- **Grupo uno:** mujeres profesionales que trabajan en alguna de las etapas del proceso minero en el municipio de Marmato.
- **Grupo dos:** mujeres no profesionales dedicadas a la labor minera en subterránea y aluvial.
- **Grupo tres:** mujeres no dedicadas a la actividad minera; pero con familiares o personas cercanas que desarrollan la labor; es importante este grupo por el impacto que las situaciones que se derivan de la actividad ocasionan sobre el entorno familiar.
- **Grupo cuatro:** mujeres participantes de organizaciones sociales mineras que inciden en la dinámica social del municipio de Marmato.

Se definió lo anterior con el objeto de poder contar con mujeres que realizaran diferentes roles en el ámbito local, e incluso que tuvieran diferentes grados de formación académica, con el fin de dar cabida a las variantes que se pudieran generar en los procesos de configuración de la agencia personal, esto si ese fuera el caso; de la misma manera la diversidad del grupo de mujeres

se convierte en un escenario enriquecido que permite que las narraciones en torno a ellas mismas sean a partir de las experiencias vividas desde situaciones disimiles, de tal suerte que para el equipo investigador el trabajo de búsqueda de eso que no sabes que existe, pueda ser posible.

#### **1.4.2. Técnicas e instrumentos**

Para la recolección de la información se emplearon las siguientes técnicas: encuesta, entrevista estructurada, talleres y observación participante. Estas técnicas se desarrollaron de acuerdo con la disponibilidad de tiempo de las participantes. Mediante el uso de instrumentos aplicados se encontraron evidencias de cómo éstas mujeres, dirigen sus vidas, deciden los caminos que desean tomar, se hacen responsables de sus decisiones, crean –o no– nuevas oportunidades, así como sobreponerse – o no– a los obstáculos que tienen que sortear en la cotidianidad de su vida (formas de violencia, discriminación, sometimiento, sumisión, entre otras).

Los ejercicios metodológicos desarrollados, propiciaron el contacto con ellas, con su intimidad de manera individual (durante la aplicación de la encuesta y la entrevista estructurada) y colectiva (durante los talleres), en espacios de apertura, diálogo y alteridad; de esta manera, el grupo de mujeres participantes del proceso investigativo, encontraron en este espacio oportunidades para resignificar su existencia y sus vivencias, permitiéndose tomar conciencia de sí mismas en el reflejo que provee cada uno de sus relatos.

Se realizó una encuesta básica (Anexo N| 1), de carácter individual la cual fue diseñada de tal manera que su contenido brindara información para caracterizarlas a ellas, desde una dimensión sociodemográfica. Una entrevista en la cual se profundizó en temas relacionados con el ejercicio investigativo: concepción sobre el ser mujeres, en función de significados y sentidos sobre el ser/hacer mujeres. (Anexo N| 2). El ejercicio de la entrevista se apoyó en lo que plantea Corbetta (2007) quien afirma que “las entrevistas realizadas no fueron más que una conversación provocada y guiada por los orientadores de la investigación con un número definido de mujeres acorde al plan de trabajo del equipo” (p. 388). Además, estas entrevistas se desarrollaron con base al concepto de Nahoum (1985) quien afirma: La entrevista es más bien un encuentro de carácter privado y cordial,

donde una persona se dirige a otra y cuenta su historia o da la versión de los hechos, respondiendo a preguntas relacionadas con un problema específico.

El taller como instrumento en la investigación, como lo enuncia Kisnerman (1977) es una unidad de conocimiento a partir de una realidad concreta, que para este caso, fue la realidad de las mujeres en el contexto minero (anexo N|3), los talleres ambientados tuvieron unos objetivos y unas técnicas propias que apuntaban a permitir una apertura total de ellas, que desbordaran sus vidas y experiencias en espacios colmados de calidez, confidencialidad, complicidad femenina, respeto y alteridad; en los talleres mediante preguntas guiadas se contó con espacios para las narraciones de acciones, situaciones, eventos, pensamientos, creencias, vivencias y demás aspectos que apuntaban hacia la configuración de acciones desde cada una en torno a los componentes de la agencia; se buscó que los encuentros permitieran indagar sobre esas acciones, eventos y dinámicas personales, familiares y relacionales que configuran la esencia de cada una de las mujeres, y de alguna manera se pudiera identificar en sus narraciones como cada una de ellas asume la vida desde los componentes de la agencia, vinculados según la psicología, a conceptos tales como la autoeficacia, la autonomía, el control y la autodeterminación.

Como se menciona en el párrafo anterior, se buscó que las narraciones a la vez dieran cuenta de los procesos educativos y de formación, así como de la vida misma, conocimientos y experiencias transmitidas desde sus entornos familiares y sociales en los cuales se desarrollaron, que hablaran de las vivencias de ser mujer, ser madre, ser esposa, ser hija, ser minera, ser empleada o simplemente ser una mujer que se siente sin cabida en los espacios sociales, políticos y económicos de su entorno. De la misma manera los contenidos de los instrumentos apuntaban a encontrar pistas sobre lo que las mujeres piensan respecto al tema de Desarrollo Humano, una de las categorías de análisis de la investigación.

Además de las anteriores actividades, se hizo Observación Participante, apoyados en Sampieri (2006) para quien la observación cualitativa “no es mera contemplación (sentarse a ver el mundo y tomar notas), implica adentrarnos en profundidad a situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e

interacciones” (p. 620); Con esta premisa nos adentramos a través del contexto de Marmato con el objeto de establecer relaciones abiertas con los actores del mismo; con el fin de no realizar un ingreso de forma intrusiva, primero se contactaron las mujeres participantes de la investigación para generar un ambiente de confianza y al mismo tiempo tejer un nivel mínimo de relaciones; lo cual obligó a que el grupo de investigación tuviera un conocimiento previo del municipio, la minería y la situación de la mujer en el contexto minero de Marmato.

Dado lo anterior durante la primera fase de la investigación se hizo una búsqueda de información secundaria que arrojara datos que permitieran conocer el escenario de Marmato, Caldas y los actores y actoras que hacen parte del mismo; además de identificar las relaciones de poder, costumbres, actividades, dinámicas y los roles asignados al género en el territorio; fue de vital importancia en este primer momento buscar aliados de la investigación que entendieran y se interesaran por el objeto de la misma; para lo cual se contactó personal de Marmato que sirviera como puente entre los investigadores y las posibles participantes del ejercicio; además de contar con el apoyo de la Secretaria de Desarrollo Social del Municipio como un aliado de la investigación.

Algunos ejercicios que se desarrollaron durante el periodo de observación participante fueron:

- Relacionamiento directo con autoridades locales.
- Identificación de sitios de interés de la comunidad.
- Charlas informales con mujeres y líderes de Marmato.
- Acercamiento a sitios de trabajo de la minería artesanal para observar el rol de las mujeres en esta actividad, si se encontraran.

#### **1.4.3. Consideraciones éticas (Anexo N|4)**

Retomando lo expresado por la socióloga Eumelia Galeano (2004) quien partiendo del concepto Weberiano de ética de la responsabilidad, asume la ética como práctica, como modo de vida y se presenta para su reflexión y contextualización en situaciones particulares los ejes éticos básicos en el trabajo investigativo, especialmente en los enfoques histórico hermenéutico y crítico

social: integridad del proceso investigativo, responsabilidad hacia los informantes (consentimiento informado, confidencialidad, anonimato y derechos de autor) pertinencia de las técnicas de recolección y registro de la información, manejo del riesgo y reciprocidad. Teniendo como punto de partida lo anterior y reconociendo que la ética se define, según Galeano (2014):

Como el saber que reflexiona sobre las acciones reguladoras de los comportamientos sociales y del ejercicio de la voluntad individual, que permite la comprensión de la diversidad de sistemas de valores y constituye un referente a través del cual se establece un reordenamiento de las relaciones sociales. (p. 30)

Es decir, el saber que nos permite juzgar y valorar la forma como se comporta el individuo, y al mismo tiempo, es la que nos permite formular principios y criterios acerca de cómo debe ser nuestro comportamiento en un contexto específico; de esta forma se propone para la realización de la investigación las consideraciones éticas enunciadas:

### ***Consentimiento informado***

Desde el inicio de la investigación las mujeres participantes de la misma fueron consultadas acerca de la voluntad de participar o no en la investigación propuesta y a partir de allí se generaron acuerdos con ellas que permitieran la utilización de técnicas para la recolección de la información necesaria para dar respuesta a la pregunta de investigación. Los acuerdos realizados con las participantes del ejercicio académico fueron coherentes, claros y transparentes; partiendo de la buena fe de las partes, como resultado de estos acuerdos se dejó por escrito un consentimiento informado por parte de las participantes. Es así como las grabaciones de voz y fotografías fueron autorizadas en el desarrollo de cualquier actividad del proyecto, al igual que la citación de los nombres de las participantes en el informe escrito se rige con base en el consentimiento informado, donde algunas de las mujeres por asuntos laborales prefirieron que sus nombres no figuraran el informe.

Corresponde también a una consideración ética el dar a conocer los resultados obtenidos después de la recolección y análisis de la información requerida durante el proceso investigativo.

### ***Confidencialidad y anonimato***

Durante el proceso investigativo fue necesario que el grupo investigador actuara de manera respetuosa con la información aportada por los participantes y que de una manera u otra podrían afectar su integridad física o moral; es decir la protección de los datos como son: información personal, sentimientos, testimonios, opiniones y/o todo aquello que pudiese poner en riesgo a quien aporta la información y a quien la recibe.

### ***Retorno Social de la información obtenida***

Hace alusión la relación gana/gana que se teje entre investigador e investigado; en el caso específico de la investigación “Formas de agenciamiento personal de las mujeres en el contexto minero de Marmato, Caldas” se logra responder para qué les sirve a las mujeres de Marmato, Caldas la investigación; en sí el estudio, trascendió lo referente a la mera indagación, ofreciendo herramientas que les permitió profundizar en su realidad de mujeres e interrogar su lugar en el contexto.

#### **1.4.4. Ruta para el trabajo en campo**

##### ***1.4.4.1. Diseño de instrumentos***

Inicialmente se diseñaron los instrumentos requeridos para la recolección de la información, entre ellos, como ya se mencionó: guiones para la observación participante y para el relacionamiento y acercamiento con fuentes secundarias del municipio, guías para la entrevista estructurada y diseño de los dos talleres; todo lo anterior teniendo como base los objetivos de la investigación.

##### ***1.4.4.2. Socialización del proyecto en la municipalidad y selección de las mujeres participantes.***

En la primera visita de campo fue convocado un grupo de mujeres, acorde con los criterios de selección, para socializarles la propuesta de investigación y concertar un cronograma inicial de actividades. Simultáneamente se socializó el proceso investigativo con el Secretario de Desarrollo Social y las autoridades locales.

##### ***1.4.4.3. Recolección de la Información en Campo***

Se realizaron dos (2) talleres grupales, siete (7) entrevistas estructuradas y dos (2) actividades de observación participante. Durante las actividades se hicieron registros audiovisuales de los talleres, de las entrevistas, de las narraciones, conversaciones y actividades observadas, con previo consentimiento de las participantes. También se tomaron notas de campo, que permitieron complementar y comparar posteriormente la información.

#### ***1.4.4.4. Transcripción de la Información***

El Proceso de transcripción se desarrolló de la siguiente manera:

##### **1.4.4.4.1. Proceso de análisis de información**

- Producción de una matriz de análisis (anexo N|5) que incluyó categorías y subcategorías relevantes de los objetivos de investigación y del marco de referencia. Se inició con cuatro categorías principales: agencia, desarrollo humano, educación y género, de las cuales emergen dos categorías de segundo nivel: belleza y familia.
- Transcripción, organización y categorización de la información cualitativa recogida en el trabajo de campo que permitió la descripción de los fenómenos objeto del estudio.
- Proceso de triangulación de la información, tratando de establecer relaciones entre las categorías predefinidas según los objetivos y el marco de referencia y las categorías emergentes en la información producida por el trabajo de campo. Se triangula la información considerando las fuentes primarias y las fuentes secundarias.

Para el análisis de la información se tuvieron en cuenta temáticas como: la cotidianidad de las mujeres, autonomía vs agencia. La encuesta se aplicó a siete (7) mujeres, los talleres se desarrollaron con seis (6) participantes y se hicieron siete (7) entrevistas. Las mujeres se clasificaron en cuatro grupos con el objetivo de contar con una información más profunda acerca de las formas del agenciamiento y captar la visión que tiene la mujer de Marmato a cerca de su papel como actora social en el contexto minero del Municipio.

## 2. Principales hallazgos

El proceso investigativo estuvo siempre orientado a comprender la manera como la agencia personal se despliega en forma de una perspectiva desde la pregunta por el ser, y de qué manera logra trascender hacia las formas de relacionamiento al interior de la familia y hacia el entorno próximo, convirtiéndose en un elemento determinante en los procesos de búsqueda del desarrollo propio, de lograr ser lo que se desea ser, o como diría Sen (2000) “llevar la vida que merecen vivir”. En este sentido la investigación quiso aproximarse a la comprensión de estos procesos, estableciendo un diálogo entre los sueños, vivencias y experiencias de las mujeres participantes, partiendo del reconocimiento de sus experiencias en cada contexto donde la vida cotidiana de ellas, está dando cuenta de la agencia personal. Es así como se identificaron acciones de las mujeres en las siguientes categorías de análisis:

### 2.1. Agencia personal

Teniendo en cuenta que esta categoría contiene cinco (5) fundamentos psicológicos como se mencionó, y que para el análisis el equipo investigador se soporta en el artículo de la psicóloga Susan Pick et al. (2007) Escala para Medir Agencia Personal y Empoderamiento ESAGE, quienes retoman los conceptos a partir del análisis de diferentes autores y los desarrollos teóricos de: (autoeficacia y autonomía) de A. Bandura (1997), (autorregulación) Boekaerts (1999), (autodeterminación) Deci & Ryan (2000), (locus de control) de Rotter (1966) y (empoderamiento) de Kabeer, (1999).

#### 2.1.1. Autoeficacia

En la autoeficacia a la luz del concepto desarrollado por Bandura (2000) “los individuos poseen un sistema propio que les permite ejercer cierto grado de control sobre sus pensamientos, sentimientos y acciones (...) permitiendo aprender de los demás, planear estrategias alternativas, regular la conducta individual y participar del autorreflexión” (p.75-78). Este concepto como referente a la luz de la narraciones y relatos de las mujeres de Marmato, es aplicable, en tanto, se pudo identificar en términos generales, que ellas hacen mención a sus deseos y expectativas en la vida, pero sobre aquello que las determina mujeres en el universo imaginario para el cual aún son concebidas –ser madres, ser amas de casa, ser esposas – como ideales femeninos, encaminar

acciones en torno a lo aprendido, sus deseos como mujer se quedan en la ensoñación – educarse, tener su propio negocio, no depender del otros- pues más allá de la autorreflexión, implica un nivel de abnegación.

Plantear desde el ejercicio de campo la importancia de interrogar ¿quién soy? Como ejercicio inicial a partir de la entrevista, conlleva a una reflexión profunda a partir de tres conceptos que se hicieron recurrentes “soy mujer”, “soy mamá” y “tengo sueños; ser mujer y tener sueños está determinado por la condición de la maternidad o en el caso de aquellas que aún no tienen hijos e hijas, sus vidas se centran alrededor de cómo aportar desde sí y para sí a su mundo familiar.

Ser mujer es este caso es dar cuenta de unos estereotipos enmarcados en el cuidado de los otros, no del cuidado de sí, lo que hace relevante el valor de la maternidad como “realización” permitiéndose en la reflexión misma hablar de sus sueños como expectativas que se desplazan a medida que propician el cuidado y bienestar de sus hijos, hijas y compañero. Elemento importante de análisis en tanto evidencia desde sus propias palabras que estos sueños ya no son posibles porque el tiempo los ha disipado.

Retomado a Pick et al (2007) se podría pensar entorno a estas reflexiones, que las mujeres participantes del proyecto, si bien son conscientes de su necesidad de pensarse y proyectarse como mujeres más allá de los roles establecidos socialmente, aun no logran tener un nivel de autorreflexión que les permita trascender más allá de estas expectativas. Una falta de coherencia entre lo deseado y lo vivido, que las limita a potenciar otros roles quedándose en la “ensoñación”.

A la luz de cada reflexión de las participantes, se podría leer en contexto que dicho concepto de autoeficacia, toma forma a través de una de las mujeres cuando afirma:

...Le dije que eso era algo para el fruto familiar, le vamos a pegar, pero fuerte a esto, los alenté.  
...Mis sueños han sido ser una gran líder a nivel de sociedad, comunidad, no importa donde tenga que ir. (Marina, taller 1, 2016).

El aprendizaje, la planeación de alternativas, la autorreflexión, y la influencia en su entorno próximo, se dejan ver claramente tanto en su relato sobre la manera cómo alentaba a su esposo y su hermano para el proyecto de la minería, pero también en los encuentros con ellas, en su hogar, da cuenta de ser una mujer que logra atender su casa, sus hijos, su pareja, su mamá, y liderar sus sueños (es la administradora y cerebro de la fundación de reciclaje). Genera espacios para las otras mujeres, posibilidades de lograr ser más autónomas mediante el trabajo, su pensamiento está puesto en liderar procesos, cambios, luchas, para ella y para los otros.

### **2.1.2. Autonomía**

En este punto, subyace una interesante paradoja que permite poner en cuestión a la luz de la teoría de género, el lugar que implica en la construcción de lo femenino el concepto de autonomía, la cual define Bandura (2001) como “ser agente, esto es, tener la capacidad de actuar por voluntad propia sin un sentido de coerción” (p.404). Observando el contexto y evidenciado las narrativas particulares del grupo de mujeres participantes, se pudo leer un cierto nivel de autonomía, pero esta condición se sustenta en su universo cotidiano, pues, es evidente, que dicha autonomía está determinada por la capacidad de movilidad social en la cual se proyectan. Se podría interrogar pensando en Bandura, ¿una mujer que se dedica a la labor doméstica en casas de familia asume un nivel de autonomía en tanto se inserta en el mundo laboral como una forma de mejorar la economía familiar?

...Sabe de qué vivo yo? De lavaditas (lavar ropa), o sea yo me subsisto aquí en la casa mientras que pueda de lavaditas, porque estoy aquí y sé que no me puedo mover para otra parte. (...) yo trabajé muchos años con una misma familia en Medellín. (Doris, entrevista, 2016)

En el mismo contexto se puede retomar desde otras perspectivas y pensando el concepto de autonomía, la posibilidad de proyección de vida como mujeres en un nivel de formación tecnológica el cual se dimensiona dentro del concepto de superación personal, que propicia una dinámica diferente alrededor de la vida cotidiana y en el entorno social. Esta visión permite ampliar el marco de referencia entre el mundo público (dedicada a trabajar) y el privado en torno a su familia, cabría interrogar a la luz de ello y en términos de la subjetividad ¿Qué nivel de autonomía se logra?

...Soy libre para tomar mis propias decisiones, donde puedo actuar y generar en mí muchas actividades que me pueden servir para mi superación personal. (...) Los hijos de esas edades (14, 16, 20 años) también le coartan a uno la autonomía porque ya no puedo ser tan libre porque debo estar pendiente de ellos. (Isabel, entrevista, 2016)

Otro punto de análisis en torno al concepto de autonomía para dar cuenta de la agencia, se inscribe según las narraciones, en la capacidad adquisitiva como condición necesaria para tomar decisiones y adquirir ciertas formas de autonomía, contexto que pone en cuestión la pregunta por la agencia en tanto permite indagar ¿si la capacidad adquisitiva en torno a dinero propicia niveles de autonomía o simplemente es un dispositivo?

...Soy independiente, la economía es la que me genera independencia o límites pues para todo se necesita plata. (Nelly, encuesta, 2016)

Yo quiero hacer mi negocio, pero a mi manera, cobrarle a la gente lo justo, lo que es yo quiero tener todo bien en este momento yo necesito la plata por que los masajes yo los sé hacer yo tengo un coso que se coloca acá (en la cintura) y comienza a vibrar y calienta, pero sabe que es lo que pasa yo tengo la lista de las cosas (materiales) es por ahí 500 mil pesos y no los tengo. (Nelly, taller 1, 2016)

Otro aspecto importante a retomar se hace visible a la luz de otra percepción de autonomía desde las voces de las mujeres participantes. En esta reflexión se unen elementos que tienen que ver con las experiencias anteriores como la proyección laboral, la formación educativa, la posibilidad de empleo y la motivación para generar otras posibilidades de potenciar su condición de mujer en torno al bienestar colectivo, el cual redundando también en su desarrollo humano.

... Yo le dije tenemos que montar el negocio propio, él dijo listo y yo le dije nos vemos allá (en un lote que ambos tienen y allí hay oro), yo le dije todo es difícil al empezar, pero que se puede se puede... los alenté. Yo los impulsé, ellos lo hicieron. (Marina, Taller 1, 2016)

En términos generales y partiendo del ejercicio de campo, se podría pensar a la luz de cada contexto, que la autonomía en su condición de “voluntad propia sin sentido de coerción”, puede situarse en el ámbito reflexivo como deseo, el cual impulsa y sustenta imaginarios, sin embargo, se hace importante leerlo en un plano más subjetivo, atendiendo al contexto, la persona y las situaciones, retomando a Bandura (2011).

### 2.1.3. Autodeterminación

Entendida como un continuo, entre la motivación extrínseca (carente de autodeterminación) y la motivación intrínseca (con autodeterminación invariablemente alta), dicho de otra manera, sería la motivación autónoma y la motivación controlada como lo llama Kagitcibasi. Hacer referencia a la autodeterminación, es proveer de sentido las actividades intrínsecamente motivadas, en tanto las personas encuentran interesantes y que involucran una satisfacción espontánea que surge de dicha actividad.

Tan importante como la autoeficiencia, se puede considerar la autodeterminación cuando se habla de agencia, ya que la agencia es acción, la autodeterminación juega un papel crucial en la acción, como lo vemos en la siguiente narración:

... La propuesta era luchar cada día por la mujer marmateña..., poder ser yo una madre autónoma en cada acción y dirección... Mis sueños han sido ser una gran líder a nivel de sociedad, comunidad, no importa donde tenga que ir .... me dieron propuestas viables para el pueblo, entonces yo encaminé esas ideas hacia ello. (Marina, taller 1, 2016)

Siguiendo a Kagitcibasi, punto de referencia para dar lugar a la autodeterminación tanto intrínseca como extrínseca se lee en el plano de la satisfacción, no solo la capacidad misma a sino el disfrute de potenciar dicha capacidad.

En el contexto de la experiencia de otras mujeres, se pueden inferir niveles a de autonomía, pero, de igual forma, se hace evidente la falta de coherencia entre la motivación y la acción para que su proyección logre alcanzar un nivel de autodeterminación.

... Pero a mí me aflige mucho no haber podido terminar, o sea, de pronto no es tarde y si puedo estudiar bachillerato y nocturna, pero yo ya no me veo en esas, pues no me siento como capacitada, o ya no me veo como emprendiendo otra vida diferente. (Doris, entrevista, 2016)

... Yo me sueño con mi estética personal mía, que yo ayude a rebajar a muchas... pero sabe que es lo que pasa yo tengo la lista de las cosas (materiales) es por ahí 500 mil pesos y no los tengo. (Nelly, Taller 1, 2016)

Estas reflexiones permiten develar posiciones y percepciones que deambulan entre las posibilidades y los límites sobre los cuales ese nivel de autodeterminación se despliega. Las mujeres que hacen parte del proyecto, se instalan en el lugar del deseo, pero aún le limita más lo extrínseco que interpela su voluntad (el dinero, la obligación de la casa, la edad, la belleza como posibilidad), cabría interrogar ¿qué condiciona en cada una de ellas el acceder a un nivel de autodeterminación? ¿Estaría mediado por la capacidad que cada una posee de interrogarse a sí misma?

#### **2.1.4. Control**

Como un aspecto transversal al proceso de agencia; es así como se debe entender que el concepto de control a menudo se asocia con el “Locus de Control”, un continuo propuesto por Rotter (1966) el cual refleja las expectativas generalizadas de un individuo acerca de lo que determina las recompensas (o la falta de recompensas) que uno obtiene en la vida.

...Dije bueno quiero prestar servicio, pero en mi pueblo, de donde soy, mis raíces y esto, me dirigí hacia acá (Marmato) (...) Ahora quiero trascender en mi pueblo y me lancé a la candidatura del Concejo, acá y luego me di a conocer nuevamente que estaba otra vez acá que quería hacer grandes cosas por este pueblo, de que quiero de marcarle a la comunidad en general de que no es estropeando ideas, ni que creyéndose el protagonista ni el antagonista de algo, sino de ejecutar y hacer y dejar hacer. (Marina, taller 1, 2016)

Retomando esta percepción podría pensarse al interior del contexto ¿qué define el límite del locus de control? La mujer desde su reflexión reconoce en sí misma su capacidad de potenciar sus deseos desde una posición que se plantea en términos de metas. Ella expresa de forma clara que todo aquello que despliega en función de su entorno, redundará en su bienestar y el de toda la población. Su capacidad de creer potencialmente en sí misma le permite proyectarse y proyectar sus expectativas y anhelos.

En esa misma línea, otra mujer, toma conciencia de sí, por lo menos así lo expresa desde su narración en función de reconocer que es posible alcanzar sus metas contando con ella misma y el despliegue de sus capacidades.

...Quiero lograr mis sueños con la responsabilidad; así mismo y lograr sueños con el trabajo y con la lucha diaria. (Kenin, entrevista, 2016)

Desde otras perspectivas se puede evidenciar una mirada más ubicada en el ámbito externo, pues se ubica en el lugar de esperar que la vida provea los elementos para que su universo particular cambie, no por lo que ella pueda hacer. Se trata de evaluar su existencia e interrogar su devenir mujer en un contexto enmarcado por la liviandad, intentando poner en otros espacios y otros seres dicho devenir, se pone en el lugar de la espera.

... Nunca es tarde como le digo yo, pero yo ya me siento maniatada con, pienso que la vida que tengo que seguir tengo que esperar de pronto será un milagro algo, que las cosas cambien, cierto, pienso yo. (Doris, taller 2, 2016)

En concreto y acercándonos a las narrativas particulares de estas mujeres, se logra al igual que en los otros indicadores, descifrar expresiones, gestos y posturas que evidencian procesos más personales que colectivos, cada una de ellas constituye un locus de control muy apropiado a su concepción del mundo y la relación que establece con éste.

### **2.1.5. Autorregulación**

Se refiere a la capacidad de abstención de involucrarse en conductas que tienen costos para la persona (Metcalf & Mischel, 1999).

El contexto de la autorregulación es una situación en la cual las mujeres participantes en términos generales, dan cuenta de ella, en sus imaginarios redunda esa dicotomía entre el lugar tradicional de ser/hacer mujer y el lugar de proyectar su existencia más allá de esa concepción de sí. Otro aspecto apunta a pensarse independiente en torno a la posesión de dinero para proyectarse autónomamente, pero al costo en muchas situaciones de sacrificar a sus familias –sostenimiento Vs integración familiar -. Esa es el producto de una reacción, entre lo posible y lo no posible, entre lo que se sueña y lo que se es negado; es la manifestación del cambio de curso de las acciones enmarcadas por las condiciones particulares que les habitan, pero en busca de su propia identidad y libertad. Asuntos como lo cultural, lo económico, lo religioso y lo moral inciden en la agencia

personal; se pensaría entonces que la agencia personal surge del individuo cuando este se piensa, pero alrededor de sus situaciones, y su capacidad de mediar ante ellas.

Cuando una mujer, en este caso particular, se piensa en sí misma como mujer, empieza a materializar procesos que faciliten el acceso a otras formas diferentes de asumir su vida y la proyección de la misma, ejecutando acciones que pueden dirigirse a la construcción paulatina de una agencia personal, o cómo generacionalmente esto va develando en el espacio/tiempo otras visiones de ser mujer y su despliegue de lo femenino.

... La propuesta era luchar cada día por la mujer marmateña..., poder ser yo una madre autónoma en cada acción y dirección... Mis sueños han sido ser una gran líder a nivel de sociedad, comunidad, no importa donde tenga que ir .... me dieron propuestas viables para el pueblo, entonces yo encaminé esas ideas hacia ello. (Marina, taller 1, 2016)

La fuerza de las narraciones radica en que hablan en primera persona, sus acciones parten de la motivación interna, el disfrute que siente al contar sus historias de vida, da cuenta de que llevan la vida que desean llevar y sueñan sobre sus propias contingencias tratando de poner en equilibrio los límites entre su realidad y sus expectativas.

En la investigación tratando de dar cuenta de los anteriores conceptos, se logró evidenciar a partir del trabajo de campo que, desde una perspectiva directa de cada concepto, no se tendría en las mujeres participantes tal sentido de fidelidad al nivel de medición. Esto significa, partiendo del análisis básico, que el universo de las mujeres que habitan el municipio de Marmato, Caldas, está determinado por una constante en ellas, si bien presentan cierto nivel de autonomía en su ser y hacer, aun dependen en muchas de sus prácticas en términos y proyecciones de lo que determina socialmente el mundo los hombres, como reflejo de una cultura patriarcal.

#### **2.1.6. Empoderamiento.**

Para Kabeer (como se citó en (Pick, García y Leenen 2011) el concepto de empoderamiento implica un proceso de cambio, de una situación de desempoderamiento a la obtención de agencia para realizar elecciones valiosas y significativas, que impacten el contexto de los individuos.

Al interior del ejercicio realizado se pudo constatar, siguiendo los criterios para medir la agencia personal desde la perspectiva compilada por Pick et al. (2007), que el universo en el cual habitan las mujeres participantes del proyecto, es un universo que se proyecta acorde a sus condiciones geopolíticas, sociales y culturales, enmarcadas en un ámbito minero. Un ambiente que aún está demarcado por la relación minería/mundo de los hombres en el cual las mujeres ocupan un lugar de: compañeras de, esposas de y mujeres de; tejiendo un mundo de relaciones que confluyen en una serie de historias particulares en cuanto a roles, niveles educativos, estrato social, condición étnica, estado civil, presencia o no de hijos y en algún caso, sin compañero afectivo.

... Soy libre para tomar mis propias decisiones, donde puedo actuar y generar en mí muchas actividades que me pueden servir para mi superación personal (...) Los hijos de esas edades (14, 16, 20 años) también le coartan a uno la autonomía porque ya no puedo ser tan libre porque debo estar pendiente de ellos”. (Isabel, encuesta 2 Julio 2016)

Algunas de ellas ofrecen historias similares con relación a su infancia, relacionadas con las carencias tanto afectivas como a nivel de recursos económicos; sin embargo, en la búsqueda de su identidad, algunas optan por seguir en el rol de madres, esposas, cuidadoras, otras más buscan además de este rol, ser profesionales, dinámicas activas y productivas económicamente, asumiendo a la vez el rol de cuidadoras, profesionales y aportantes del hogar. Entre deseo y realidad proveen de sentido sueños y expectativas, inscritas en un espacio cotidiano que deviene mujer, la agencia personal se convierte en una prospectiva para cerrar con A. Bandura, mediada por el contexto, las situaciones particulares y su capacidad de proyectarse.

... He aquí donde comienza mi vida, fui madre a muy temprana edad, solo contaba con 18 años y para mí era muy precoz y cuando con asombro y a la vez con fortaleza tuve una criatura a la cual he dado todo mi amor con categoría ternura, amante y ante todo con calidad humana lo crié, desde allí me propuse luchar incondicionalmente, porque para la mujer cabeza de hogar. Incondicionalmente me desvelé por eso desde una mecedora en un rinconcito del lugar donde habitaba, medité y me lo proyecté que a pesar de la extraña e insuficiente, por decirlo así, porque cuando uno es muy joven la mamá siempre le está diciendo a uno yo no la mandé, eso se lo buscó usted sola, allá usted, usted verá cómo se va a defender con su muchachito de aquí en adelante, mami yo quiero estudiar, no yo le di la oportunidad y usted no quiso, si ve, bueno entonces me fortalecí tanto como mujer... ..hasta aquí, entonces para que yo estar en un hogar donde nada me faltaba pero encerrada, como volar cómo abrir puertas y visiones a las demás personas de lo quería hacer”. (Marina, taller 1, 2016)

## 2.2.Desarrollo humano

El desarrollo humano contempla todas las posibilidades y potencialidades que tenemos para llegar a ser. Es poder satisfacer plenamente todas las necesidades axiológicas y existenciales individuales y colectivas. al mismo tiempo se debe eliminar todas las fuentes posibles de privación de la libertad como son la pobreza (entendida como carencia de cualquier satisfactor de necesidades), la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistémicas, la deficiencia en los servicios públicos entre otras, Sen (2000).

Durante el análisis de datos, se encontraron las narraciones de Marina e Isabel, mujeres agenciadas, que dan cuenta de la importancia del desarrollo humano:

...no había un fortalecimiento del ser humano, de lo que yo en si quería, dije yo no vivo así.  
(Marina, Taller 1, 2016)

...Yo creo que las mujeres de Marmato son de armas tomar, se le miden al trabajo que les toque realizar, también trabajamos sin estar pendientes del reloj, somos unas personas que a pesar de las limitaciones que hay para las mujeres, somos muy inteligentes, muy pujantes que siempre sueñan con salir adelante y sacar adelante a su familia. (Isabel, entrevista, 2016)

Durante el trabajo de campo al hacer la pregunta: ¿Qué aspectos condicionan el ser mujer activa en el ámbito económico en Marmato, acaso la formación, las influencias políticas y sociales, la edad, la belleza física; cuál cree usted que son las que condicionan? Apoyados en lo que plantea Sen (1998):

Aunque la prosperidad económica contribuye a que la gente lleve una vida más libre y realizada, también lo hacen una mayor educación, unos mejores servicios de salud y de atención médica y otros factores que influyen causalmente en las libertades efectivas de las que realmente gozan las personas. Estos "desarrollos sociales" deben ser considerados directamente como "avances en el desarrollo" puesto que contribuyen a tener una vida más larga, más libre y más provechosa, además del papel que juegan en el aumento de la productividad, el crecimiento económico o los ingresos individuales. (p.71)

Frente a la pregunta, las mujeres en sus narraciones revelan cómo su ser y hacer parte de la búsqueda de un mejor estar desde lo económico, como condicionante de la obtención de satisfactores básicos; así mismo aparecen la educación, la edad, las políticas mismas de los gobernantes de turno en el municipio, los cuales se convierten en factores que pueden o no abrir

las puertas a las mujeres, las cuales, en muchos casos, son cabeza de hogar y única fuente de ingresos para su familia. Esta queja se deja ver en las narraciones obtenidas en la entrevista (2016):

... La falta de empleo para la mujer como tal; aquí hay espacios siempre y cuando se obtenga una especialización un título, no en capacidad sino en estudio para poder obtener un cargo o un puesto en oficina como secretaria o suplente a esta actividad. La política y la famosa rosca, esto denomina que ella tenga un enfoque ante la sociedad a nivel de empleo. (Marina)

... Aquí no valoran la experiencia, aquí lo que vale es que sea bonita. En otras administraciones municipales (otros alcaldes) se tenían muchachas que no sabían ni manejar un computador. No tenían la experiencia ni los títulos, solo la apariencia física. (Nelly)

... Influencia política y belleza física; acá una mujer joven consigue fácil empleo. (Diana)

...Es que aquí en Marmato... trabajo de qué? Pues, en casas de familia es lo que más se prolonga o alguien que tenga un bachillerato ya en las oficinas, como en las empresas mineras nacionales o así, de pronto que tenga un bachillerato terminado o que sepa de contabilidad o algo así, cierto, pero así que diga uno que aquí hay trabajo que no, yo sé que trabajo para mujeres hay mucho pero no, si usted no tiene un bachillerato también se estanca ahí, cierto. (Doris)

En sus narraciones las mujeres hacen referencia a la falta de oportunidades laborales en el municipio, por su condición de municipio que vive de la industria minera de extracción, sin embargo, también ponen de manifiesto que aspectos como la belleza física, la edad y el nivel de formación académica son determinantes en la tarea de conseguir empleo.

### **2.3.Educación**

La educación entendida como lo propone Salinas y Salinas (2008), puede fomentar el bienestar subjetivo en la medida en que contribuya a satisfacer necesidades psicológicas de relación, autonomía y competencia, que podrían verse como recompensas intrínsecas a la actividad educativa. La importancia de la educación como propiciadora de oportunidades a la vez de bienestar, se evidencia en las narraciones siguientes:

... una mujer que quiera ser modelo y por supuesto triunfadora debe no rendirse y ser partícipes de procesos de formación porque para poder llegar hay que obtener preparación. (Marina, entrevista, 2016)

En su narración esta mujer que ha mostrado poseer Agencia Personal, considera que la mujer debe participar de procesos de formación que les permita obtener herramientas o habilidades para participar de los procesos de transformación de la sociedad.

...Si es importante, considero que la mujer debe capacitarse, empezando por la tecnología. Ha avanzado mucho, antes libros hoy computador. Las mujeres se deben capacitar necesariamente en manejar computador para ayudar a sus hijos. Uno debe capacitarse ya que la vida va cambiando; uno debe aprender ya que van a llegar otras tecnologías para las que debemos estar preparadas. En lo personal yo deseo capacitarme en todo y más en las nuevas maneras de enseñar y aprender acorde a lo que hoy enseñan a los hijos para que no le suceda. Para uno como mujer necesita le eduquen para ser mejor persona, mejor mama, mejor vecina, mejor en todo. Para uno como mujer necesita le eduquen para ser mejor persona, mejor mamá, mejor vecina, mejor en todo. (Nelly, entrevista, 2016)

Desde esta narración confluye una proyección de mujer que logra interrogar su rol descubriendo desde su perspectiva y su visión del espacio que habita, la importancia de la formación educativa como apuesta para proyectar otros ámbitos desde su universo femenino sin perder ese lugar de mujer y madre.

Es claro que la educación, a través de la formación posibilita que los individuos obtengan o fortalezcan habilidades instrumentales para llevar a cabo los procesos productivos incluidos en las prácticas sociales a las que ha de incorporarse. Esto se evidencia en las respuestas de la misma entrevista (2016):

...Si porque por medio de las actividades o proyectos podemos ser una mujer preparada para muchas oportunidades. (Kenin)

...Si, porque si nos dan formación tenemos más armas para trabajar. (Diana)

...Claro totalmente, es muy importante porque así las personas son más competentes, así las mujeres tenemos más que mostrar, vamos a llevar una hoja de vida a una empresa y entonces si solo tenemos el título de bachiller vamos a estar menos opinadas, también para las mujeres que no trabajan es importante que se eduquen porque así van a educar con más propiedad a sus hijos, porque es que da tristeza, yo conozco mujeres que son totalmente analfabetas y con los niños estudiando no tienen la capacidad de ayudarles en la tarea, entonces van a garantizar el ayudar a la formación de los hijos (si se preparan), y el apoyo en el hogar, por todos lados es importante la formación. (Isabel)

...Me parece fundamental que la mujer marmateña se forme académicamente ya que esto les permite mejorar sus condiciones de vida y no depender económicamente de su pareja de esta manera siendo autosuficientes se podría cambiar el estilo de vida, lo cual se verá reflejado individual y socialmente. (Yaneth)

Los relatos anteriores de las mujeres partícipes del proyecto, dan cuenta de lo que dice M. Nussbaum sobre la educación como capacidad (...) una educación es verdaderamente «adecuada para la libertad» solo si produce ciudadanos libres, ciudadanos que son libres no debido a la riqueza o al nacimiento, sino porque se saben dueños de sus propias mentes. Hombres y mujeres, nacidos esclavos y nacidos libres, ricos y pobres, se han mirado a sí mismos y han desarrollado la habilidad de distinguir entre el mero hábito y la convención, y lo que pueden defender con argumentos. Son dueños de su propio pensamiento y voz, y esto les confiere una dignidad que está mucho más allá de la dignidad exterior de clase y rango.

#### **2.4. Género**

Teniendo en cuenta los diversos desarrollos teóricos y retomando los elementos planteados por De Barbieri (1993) y Lamas (1999) con relación a la perspectiva de género, en tanto categoría analítica, que teoría y reflexión surgen como una posibilidad de develar prácticas y maneras de habitar frente al discurso, social y político, que pone en cuestión el lugar de lo femenino y lo masculino en la cultura.

Leer los contextos desde la perspectiva de género y desde el enfoque de derechos provee de sentido la mirada para desplegar lenguajes, prácticas y expresiones que requieren ser pensadas y reflexionadas para deconstruir patrones culturales y e imaginarios que propicien en todos los ámbitos, una sociedad en donde hombres y mujeres comparten trabajo remunerado en condiciones similares, sean partícipes tanto unos como otras, de la toma de decisiones en sus contextos, el ocio y el cuidado de la familia.

Como se ha dejado ver entre líneas en esta apuesta es imaginable una sociedad en donde ellos y ellas, las labores de gobierno y las de cuidado, las tareas agradables y las pesadas, deberían estar repartidas en la misma proporción. Teniendo en cuenta lo anterior vemos a continuación uno de los relatos de las participantes:

... Yo creo que las mujeres de Marmato son de armas tomar, se le miden al trabajo que les toque realizar, también trabajamos sin estar pendientes del reloj, somos unas personas que a pesar de las

limitaciones que hay para las mujeres, somos muy inteligentes, muy pujantes que siempre sueñan con salir adelante y sacar adelante a su familia. (Isabel, entrevista, 2016)

De ahí que la identidad de la mujer y su visión del mundo tienda a construirse a partir de la mirada del varón... Este hecho la priva de la posibilidad de trascendencia, de orientación de su libertad y capacidad de autonomía hacia la consecución de fines personales, opción reservada únicamente al hombre en la sociedad patriarcal de acuerdo con Beauvoir (1949):

La mujer siempre ha sido, si no la esclava del hombre, al menos su vasalla; los dos sexos nunca han compartido el mundo en pie de igualdad; incluso en nuestros días, aunque su condición esté evolucionando, la mujer sufre grandes desventajas. En casi ningún país del mundo tiene un estatuto legal idéntico al del hombre, y en muchos casos su desventaja es considerable. Incluso cuando se le reconocen unos derechos abstractos, un hábito arraigado hace que no encuentren expresión concreta en las costumbres. Económicamente, hombres y mujeres constituyen casi dos castas. (p. 55)

En este sentido al preguntar a las mujeres sobre el significado de ser mujer o ser hombre en Marmato sus respuestas dan cuenta de estos pensamientos y visiones sobre el papel del género en sociedad, según los relatos de las mujeres (Entrevista y Taller 2, 2016):

... Ser hombre significa el que trabaja, gana dinero, ser alegre, aferrado a su terruño, lo ven como el que disfruta y a veces el gran ausente en el hogar, también es sinónimo de trabajo en minería, desorden y machismo, significa la fuerza, el poder y el libertinaje. Mientras el ser mujer es tener pocas oportunidades de trabajar y ser tenidas en cuenta más si pasas de 30 años. Casi siempre terminar siendo sólo ama de casa, ser dependiente del hombre debido a las pocas oportunidades laborales que hay para las mujeres; es el polo a tierra del hogar, de los hijos, ser mujer aun es un ser sumiso de la figura masculina. (Yaneth, Doris, Diana, Isabel)

En el tema de género se encontró un elemento muy valioso que permitirá dar el giro, el cambio que necesita el género femenino en la sociedad y este está relacionado con la educación de los niños y las niñas, es imperante que desde la escuela se inicie la cultura de la igualdad de géneros, desde la perspectiva coeducativa de M. Subirats <sup>5</sup> (1994) quien define esta como “la educación conjunta de dos o más grupos de población netamente distintos: aun cuando ha sido a veces aplicado a la educación conjunta de grupos formados sobre la base de características de diversos tipos -clase social, etnia, etc.- su uso habitual hace referencia a la educación conjunta de

---

<sup>5</sup> Subirats, M. Conquistar la igualdad: la coeducación hoy. Revista Iberoamericana de Educación Número 6. Género y Educación. Septiembre - diciembre 1994 <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie06a02.htm>

dos colectivos humanos específicos: los hombres y las mujeres”. Es así como una de las participantes lo relata en la entrevista (2016):

...A los niños, les inculcamos mucho sobre los valores, el valor de la igualdad, donde la niña tienen un lugar muy importante no de competencia con los hombres sino siempre promoviendo la igualdad desde los primeros años de vida, porque cuando ya ellos se van para el sistema educativo formal, donde ellos ya van a tener otros parámetros, ellas sepan que valen mucho y que el trabajo igual de los niños y las niñas debe ser reconocido igual, entonces eso también va en la mentalidad. De pronto hace mucho tiempo nuestros ancestros tenían a las mujeres más relegadas al olvido y actualmente muchas se criaron con esa mentalidad, es que a las mujeres hay que dejarlas por allá a un lado, anteriormente los padres generalmente le daban estudio era a los hombres, porque ¿la mujer para qué va a estudiar? Para irse a cocinar o para casarse e irse a cocinarle a un esposo y a unos hijos, ya ahorita no, yo digo que nosotros debemos empezar a cambiar esa mentalidad y decirle a las niñas es que ustedes... por ejemplo nosotros jugamos el juego de roles donde les decimos ¿tú que quieres ser cuando seas grande? Yo quiero ser doctora, yo quiero ser policía, yo quiero ser enfermera, entonces para motivarlas y enseñarles que ellas pueden ser alguien en la vida y en cualquier área, en ningún momento les estamos diciendo no es que los policías son hombres, no igual lo que ellas quieran hacer lo que se propongan lo van a lograr con esfuerzo y disciplina. Hay que educar los niños y cambiar esa mentalidad (machista) desde los niños. (Isabel)

A continuación, se presenta un cuadro que representa la significación de ser hombre y mujer en Marmato, según las participantes.

HOMBRES DE MARMATO	MUJERES DE MARMATO
<b>Franco:</b> Es sincero no todos, pero muchos dicen las cosas sin pensarlo sin rodeos	<b>Solidaridad:</b> a nivel social, por lo general las mujeres quieren apoyar a las amigas, las mujeres de Marmato son solidarias, con los suyos y con los desconocidos cuando lo necesitan. Sin embargo, también se ve que hay muchas mujeres que les gusta dañar a las otras con la crítica. En conclusión, las mujeres no son solidarias
<b>Orgullosos:</b> un hombre puede estar viviendo con una mujer y niegan.	<b>Perdón:</b> las mujeres de Marmato saben perdonar a su pareja por las faltas, también con personas con las que se han tenido diferencias.
<b>Prepotente:</b> creer que es el que manda, dominante, siempre quieren llevar la batuta y mandar, no reconocen al otro o a la otra	<b>Fraternidad:</b> con su familia, con los allegados, y con los de afuera o recién llegados

HOMBRES DE MARMATO	MUJERES DE MARMATO
<b>Protector:</b> en cuanto a los hijos hay buenos padres, no todos son malos hay cosas recuperables todavía, la mayoría son protectores con sus hijos	<b>Amiga:</b> las mujeres son amigables, unidas cuando hay intereses comunes
<b>Genera Seguridad:</b> el esposo les da seguridad, protección respaldo, porque tener un compañero genera respaldo y respeto, porque unos de mujer quieren pásaselo por la galleta, pero con un hombre al lado es distinto.	<b>Respeto:</b> las mujeres son respetuosas, a sí mismas a los otros, guardan la cordura, sin embargo, hay otras que no lo manejan, hablan que las mujeres que les quitan los esposos son de afuera.
<b>Estabilidad:</b> económica porque la realidad en Marmato es que para la mujer es muy difícil el empleo y muy mal pago. Por ejemplo, pagan 15.000 0 18.000 pesos por arreglar la casa o limpiar.	<b>Responsabilidad:</b> las mujeres son muy responsables y comprometidas
<b>Dinamismo:</b> porque mantiene como la dinámica en el trabajo, madrugan a la mina.	<b>Dedicación:</b> las mujeres en el trabajo y en la casa con las obligaciones son muy guapas
<b>Cómplice:</b> cómplice con los otros para hacer las fechorías, cuando les conviene si es cómplice con su mujer	<b>Ordenadas:</b> hay mujeres que saben manejar su tiempo para el trabajo, el hogar
<b>Inteligencia:</b> hábiles para el trabajo (para la mina, los molinos), ingeniosos también para la mecánica.	<b>Creativas</b>
<b>Lucha:</b> asociado con el trabajo físico	<b>Tranquila:</b> no explotan con palabras soeces, a pesar de que hay cosas que no les gusta, sin embargo, hay mujeres explosivas, pero no es el común
<b>Poder:</b> asociado al trabajo de la mina y se asocia con la fuerza física,	<b>Horizontes:</b> las metas que se trazan ellas y para sus hijos
<b>Vigor:</b> asociado con el trabajo físico	
<b>Proveedor:</b> económicamente en el hogar	
<b>Entrega:</b> dedicado al trabajo, responsables con el trabajo	
<b>Rigor:</b> asociado con la fuerza física que tienen, para trabajar en la mina (cargar material y subir las cuerdas de los tambores de los entables)	
<b>Amor:</b> son muy coquetos, conquistadores, con cualquier palabra piensan que las van a conquistar a todas, tienen labia.	<b>Amor:</b> las mujeres acá cuando tienen una pareja se entregan con todo, también amor a los hijos y a los amigos y amigas con los que se comparte

Al revisar este cuadro sobre la concepción de hombre y mujer que revelaron las mujeres de Marmato participantes de la investigación, bien se refleja en este lo que Lipovetsky (1997) expone:

Lo que se prolonga desde el pasado no es átono, sino que obedece a la dinámica del sentido, de las identidades sexuales y la autonomía subjetiva. Si las mujeres siguen manteniendo relaciones privilegiadas con el orden doméstico, sentimental o estético, ello no se debe al simple peso social, sino a que éstos se ordenan de tal manera que ya no suponen un obstáculo para el principio de libre posesión de uno mismo y funcionan como vectores de identidad, de sentido y de poderes privados; es desde donde se recomponen los recorridos diferenciales de hombres y mujeres. [...] la dinámica democrática no llega hasta sus últimas consecuencias. Si bien se esfuerza por reducir las oposiciones de género, no por ello prepara su confluencia: las identidades sexuales se recomponen más que se desmoronan, y la economía de la alteridad masculino/femenino no resulta en absoluto invalidada por el curso de la igualdad. El hombre sigue asociado prioritariamente a los roles públicos e “instrumentales”, la mujer a roles privados, estéticos y afectivos. (p. 11)

## **2.5. Categorías emergentes**

Dentro del proceso de investigación como categorías emergentes se encontraron: Belleza y Familia, temas que podrán ser abordados en posteriores investigaciones.

## **3. Conclusiones**

Del grupo de mujeres participantes, el discurso recogido nos ofrece un primer soporte para afirmar que su rol de mujeres en Marmato está mediado por las lógicas del género, las cuales se estructuran a partir de los lineamientos socioculturales y estereotipos que dan cuenta de manera tradicional de lo femenino y lo masculino en la cultura. Las reflejan dichos estereotipos y legitiman su razón de ser como tal a partir de lo que los hombres en su dimensión genérica conciben para ellas. Su existencia como mujeres aún está asumida con los roles del cuidado, del servicio, del soporte del hogar, y las tareas reproductivas, pensando en Talcons Parson (el rol afectivo); sin embargo el acceso al trabajo e incluso a ocupar cargos en posiciones directivas, o simplemente a acceder a trabajos bien remunerados, esta mediado por aspectos como la política, nivel de educación, filiación política con los mandatarios de turno o en el peor de los casos este acceso se limita por la belleza física y la edad como ingrediente fundamental. No obstante, a nivel de minería el mismo código laboral limita el empleo de mujeres en estas labores. Además, vale anotar que en Marmato, según las participantes de la investigación, aunque existan algunas políticas para las mujeres las mismas están dirigidas hacia la mujer cabeza de familia, la dinámica económica del municipio no posibilita, en muchos casos, la generación de empleo para las mismas, pues su economía es básicamente extractiva.

Volviendo al tema específico de la investigación “Agencia Personal” se encontró que dos mujeres (Marina e Isabel) se pueden catalogar en ese proceso de una agencia personal; la primera mujer de alguna manera asume una posición en tanto se da el lugar de estar en lo público y lo privado, y además posibilita que el otro (su pareja) trabaje, se cambian un poco las condiciones donde el hombre deja de ser el único proveedor, ella lo hace también; pero además impulsa y alienta a su compañero a encontrar el camino de un bienestar personal. Dado lo anterior en el equipo se instaura entonces la pregunta ¿Que le facilitó a esta mujer tomar esas decisiones?

Dando respuesta a la pregunta anterior, se concluye que no es facilitar, es asunto de decisión, todas las mujeres que han hecho parte de este proceso investigativo, como muestra representativa de las mujeres Marmato, Caldas, son de estrato medio bajo, madres jóvenes, solteras; pero Marina vio en cada oportunidad que se le presentó una posibilidad para abrirse campo en el mundo; lo anterior nos llevó a realizar otros cuestionamientos ¿Por qué esta condición? ¿Por qué ella asume esa posición? ¿Qué hizo que ella asumiera el rol?

Esta mujer como sujeto agenciado, ha logrado repensarse en el mundo, generar cambios y desarrollar capacidades como el liderazgo, el cual trae consigo la capacidad de transformar; es claro y en sus narraciones da cuenta, que se piensa como mujer, además de pensarse en lo político, en lo cultural, en lo económico y en la escuela. Esta mujer tiene el mundo claro desde sus posibilidades y lo más importante es que su liderazgo no es aprendido, es un liderazgo desarrollado y que lleva a lo que Bandura llama la Agencia social.

En tanto la Isabel es otro ejemplo de mujer agenciada, con emprendimiento, con rol de empleada, tecnóloga y estudiante de pregrado; busca su crecimiento y desarrollo personal, además de asumir los roles de mujer, madre, esposa, empleada; Es concluyente, que la agencia personal además es una condición que genera en la persona capacidades que le permiten liderar cambios en su entorno, resignificar su lugar de mujer en todos los ámbitos con el fin de proyectarse, pero siempre con la finalidad de ser feliz en lo que hace, y es esto precisamente lo que mostraron estas dos mujeres del grupo de siete. No obstante, es imperante tener presente que el ejercicio investigativo, logró poner en evidencia a las mujeres mismas, y lo más importante, dejar instalada

la pregunta por ellas mismas, el cual es el primer paso para iniciar el cambio desde las mujeres, de su relación con el mundo que les fue dado, para que tomen posición en el mismo, para combatir las formas de dominación; formas que están ancladas en el racionalismo lógico que le dice al sujeto como debe actuar. El instalar la pregunta en las mujeres puede llevar a pensarse como propone Nussbaum “pensar en la mujer como fin de sí misma”.

A partir de los hallazgos de la investigación, se puede ver que en Marmato no existe una práctica evidente de Sororidad, término utilizado por la feminista Marcela Lagarde para poner en contexto un pacto entre mujeres, afirma Lagarde (2010)<sup>6</sup> “La sororidad emerge como alternativa a la política que impide a las mujeres la identificación positiva de género, el reconocimiento, la agregación en sintonía y la alianza” (p.125). En el contexto local y desde la concepción de las mujeres participantes se evidencia esta falta de sororidad, aun expresan formas de rivalidad entre sí que no les permite construir dicha alianza que conduzca a la búsqueda de relaciones positivas en aras de fortalecer procesos políticos en torno al empoderamiento de sí y de las otras mujeres.

Una última conclusión respecto a la agencia personal, se puede inferir que el hecho de reconocerse desde sí y para sí, sustenta el hecho político por excelencia pensando en Celia Amorós, cuando afirma que “lo personal es político”. Por ello el reconocimiento de sí parte de esos actos de contingencia que obligan al individuo a pensarse de una manera diferente para atender aquellas situaciones específicas que le proporciona la cotidianidad; así de esta manera podría definirse el agenciamiento como la capacidad que tiene el sujeto para tener conciencia de sí y constituirse como sujeto autónomo.

Finalmente es preciso manifestar que en lo referente a la educación, como lo contempla el Objetivo 2 del listado de Objetivos del Milenio: Lograr la enseñanza primaria universal, el proceso investigativo realizado, dejó claro que la educación no se constituye en un elemento determinante de la agencia personal, sin embargo puede incidir de manera tangencial en la misma, porque como

---

<sup>6</sup> Marcela Lagarde y de los Ríos (2010) - Enemistad y sororidad: Hacia una nueva cultura feminista. <http://www.e-mujeres.net/ateneo/marcela-lagarde/textos/enemistad-y-sororidad-nuevacultura-feminista>

se mencionó implícita y explícitamente en el texto, ésta es el producto de una reacción, entre lo posible y lo no posible, entre lo que se sueña y lo que se es negado, es la manifestación del cambio de curso de las acciones del sujeto, en busca de su propia identidad y libertad; por ello no se puede negar que la educación permite pensarse de un modo diferente, crear novedad. Sin embargo, la educación hasta hoy se ha convertido en un indicador que, en la mayoría de los casos, solo se remite a medir el nivel de acceso de niños y niñas en el sistema educativo como un referente idealizado de calidad de vida.

#### **4. Productos generados**

Como productos de la investigación se tienen los siguientes:

##### **4.1.Publicaciones**

Se presentan dos artículos individuales y un artículo grupal de hallazgos y resultados:

1. Artículo individual: “La coeducación el camino no sexista hacia la igualdad en el contexto minero”.
2. Artículo individual: “Agencia humana: una mirada al sujeto actuante en el contexto social a sujeto político.”.
3. Artículo grupal de resultados: “Formas de agenciamiento personal de las mujeres en el contexto minero de Marmato, Caldas”.

##### **4.2.Diseminación**

Se participó en el Simposio de investigación en educación denominado Polisemia de la comprensión: Un encuentro con la diversidad; con la ponencia “Formas de agenciamiento personal de las mujeres en el contexto minero de Marmato, Caldas” inscrita en la línea de investigación de Subjetividad Política y Comunicación; evento organizado por los estudiantes de Maestría en Educación y Desarrollo Humano (CINDE- Sabaneta) en convenio con la Universidad de Manizales y los estudiantes de la Maestría en Educación de la Universidad San Buenaventura.

El simposio se realizó el día 26 de junio de 2016 en el Auditorio Fray Calle Restrepo de la Universidad San Buenaventura, sede San Benito, Municipio de Medellín.

### **4.3. Aplicaciones para el desarrollo**

Se realizó una propuesta educativa denominada: “Orientación vocacional: Me conozco y construyo mi futuro”.

### **Referencias Bibliográficas**

Bandura, A. (2000). Exercise of human agency through collective efficacy. *Current Directions in Psychological Science*, 9(3), 75-78.

Bandura, A. (2001). SOCIAL COGNITIVE THEORY: An Agentic Perspective. *Annu. Rev. Psychol.* Department of Psychology, Stanford University, Stanford, California, 52, 1-26.

Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Paris: Editorial Gallimard.

De Barbieri Teresita. (1993) Sobre la categoría género. Una introducción Teórico-metodológica. En: revista *Debates en Sociología*. N° 18. Departamento de Ciencias Sociales. Pontificia Universidad Católica del Perú.

De Lauretis, T. (1986). “La Tecnología de Género”, En: *El género en perspectiva*. De la dominación universal a la responsabilidad múltiple. Universidad Autónoma. México.

Deleuze, G. (1989). *Lógica del Sentido*, Paidós, Barcelona.

Galeano, M. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín: Fondo Editorial EAFIT.

Galeano, M. (2014). *Estrategias de investigación social cualitativa: el giro de la mirada*. Medellín: La Carreta Editores E. U.

Hernández, R. Fernández, C. Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. Editorial McGrawn – Hill, México.

Kisnerman, N. (1977). "Los Talleres, ambientes de Formación Profesional". En: *El taller, Integración de Teoría y Práctica*. De Barros, Nidia A. Gissi, Jorge y otros. Editorial Humanitas. Buenos Aires.

Lagarde M. (2010) - Enemistad y sororidad: Hacia una nueva cultura feminista. <http://www.emujeres.net/ateneo/marcela-lagarde/textos/enemistad-y-sororidad-nuevacultura-feminista>.

Lamas, M. (1999): “Género, diferencia de sexo y diferencia sexual” en ¿Género?, Debate Feminista, Año 10, Vol. 20, México, edición de octubre.

Lipovetsky, G. (1997). La tercera mujer. Permanencia y revolución de lo femenino. París: Editorial Gallimard.

Luna, M. (2014). Taller de Línea. Línea de Investigación Socialización Política y Construcción de Subjetividades. Sabaneta: CINDE – Universidad de Manizales.

Ministerio de Minas y Energía,. (2009). [http://www.simco.gov.co/Portals/0/archivos/Cartilla\\_Mineria.pdf](http://www.simco.gov.co/Portals/0/archivos/Cartilla_Mineria.pdf). Bogotá.

Nahoum, Ch. (1985) La entrevista psicológica. México: New York.

Nussbaum, M. (2002). Las mujeres y el Desarrollo Humano. Barcelona: Herder Editorial SL.

Nussbaum, M. (2010). Sin fines de lucro. Argentina: Katz Editores.

Nussbaum, M. (2012). Crear Capacidades. Estados Unidos: The Belknap Press of Harvard University Press.

Pick, S., Sirkin, J., Ortega, I., Osorio, P., Martínez, R., Xocolotzin, U., y Givaudan, M. (2007). Escala Para Medir Agencia Personal y Empoderamiento (ESAGE). Interamerican Journal of Psychology. 41(3), 295-304. Sociedad Interamericana de Psicología Austin, Organismo Internacional.

Pick, S., García, R., Leenen, I. (2011). Modelo para la promoción de la salud en comunidades rurales a través del desarrollo de agencia personal y empoderamiento intrínseco. Universitas Psychologica, 10 (2), 327-340.

Salinas, M & Salinas, J. (2008). Educación y bienestar subjetivo: Una aproximación desde la Economía de la Felicidad. Revista Presupuesto y Gasto Público: Instituto de estudios fiscales, 53, pp. 107-118.

Sen, A. (1998). Capital Humano y Capacidad Humana. Bogotá: Cuadernos de Economía, 17 (9).

Sen, A. (2000). Desarrollo y Libertad. Buenos Aires, Argentina: Planeta.

Subirats, M. Conquistar la igualdad: la coeducación hoy, En: Revista Iberoamericana de Educación.

Unidad de Planeación Minera Energética. (2014). Indicadores de la Minería en Colombia. Bogotá: Ministerio de Minas y Energía.

### **Anexos**

1. Formato encuesta
2. Formato entrevista
3. Formato taller 1
4. Formato taller 2
5. Consentimiento informado
6. Cuadro matriz de análisis
7. Registro Fotográfico

## Anexo 1 – Formato Encuesta

### INVESTIGACIÓN FORMAS DE AGENCIAMIENTO PERSONAL DE LAS MUJERES EN EL CONTEXTO MINERO DE MARMATO, CALDAS.

#### ENCUESTA

1. NOMBRE COMPLETO \_\_\_\_\_

2. EDAD \_\_\_\_\_ 3. NUMERO DE HIJOS \_\_\_\_\_ 4. ESTADO CIVIL \_\_\_\_\_

5. ESTRATO SOCIOECONÓMICO \_\_\_\_\_ 6. LUGAR DE ORIGEN \_\_\_\_\_

7. CONFORMACIÓN DEL GRUPO FAMILIAR \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

8. ROL EN LA FAMILIA \_\_\_\_\_ 9. NUMERO DE HIJOS \_\_\_\_\_

10. NIVEL DE EDUCACION \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

11. ACTIVIDAD ECONÓMICA \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

¿QUIÉN SOY?

¿QUÉ QUIERO LLEGAR A SER?

¿QUÉ ME MOTIVA PARA PENSAR MI FUTURO?

¿QUÉ SIGNIFICA SER HOMBRE Y QUE SIGNIFICA SER MUJER EN MARMATO?

## **Anexo 2 – Formato Entrevista**

### **INVESTIGACIÓN FORMAS DE AGENCIAMIENTO PERSONAL DE LAS MUJERES EN EL CONTEXTO MINERO DE MARMATO, CALDAS.**

**Luz Amparo Orozco López – Ivan Darío Casas Quintero**

**Maestría en Educación y Desarrollo Humano – CINDE – Universidad de Manizales**

**2016**

1. ¿Cómo define su autonomía y que le genera dependencia para lograr sus sueños?
2. Si las mujeres son invisibles en Marmato, ¿Cómo hacerlas visibles, pensando desde sus hogares y entornos próximos?
3. ¿Conoce usted sobre políticas (programas, eventos, actividades) desde la administración municipal que promuevan la participación de las mujeres?
4. ¿Qué aspectos condicionan el ser mujer activa en el ámbito económico en Marmato, acaso la formación, las influencias políticas y sociales, la edad, la belleza física, cual o cuales cree usted son las que condicionan?
5. ¿Cuál cree que son las principales potencialidades de las mujeres de Marmato?
6. ¿Considera usted que es importante que la mujer participe de procesos de formación, si, no y por qué?

## Anexo 3 – Formato Taller 1

### TALLER N° 1

#### "PENSAR EN CLAVE DE GÉNERO"

**Objetivo general:** Propiciar espacios para pensarse como mujeres en un entorno sociocultural minero

**Objetivos específicos:**

- Propiciar espacios de encuentro donde se negocien los principios éticos que rigen el proceso investigativo, tales como el respeto, la complicidad, la solidaridad, la disponibilidad, la veracidad y la apuesta por la vida de las mujeres.
- Realizar actividades que posibiliten el pensamiento e interpelación en torno al rol de mujeres y hombres en el contexto.
- Permitir que las mujeres visualicen sus roles y las condiciones (posibilidades, frenos, ventajas, etc) de su contexto.

**Actividades**

1. Apoyadas en las siluetas de mujer y hombre realizadas, preguntarles si esos son las mujeres y los hombres soñados o estereotipados, o son ellas y los hombres de Marmato, entonces si coinciden con los reales, preguntar por cada una de las palabras que escribieron su significado o a que se refiere cada una y como se vive en el contexto.  
Tiempo: 30 minutos.
2. Como define su autonomía y que le genera dependencia para lograr sus sueños.  
Tiempo: 30 minutos
3. Si las mujeres son invisibles en Marmato, cómo hacerlas visibles, pensado desde sus hogares y entornos próximos, instaurar la pregunta sobre el conocimiento de políticas locales para las mujeres.  
Tiempo: 30 minutos
4. Qué aspectos condicionan el ser mujer activa en el ámbito económico en Marmato - la formación, las influencias políticas y sociales, la edad, la "belleza" física.  
Tiempo: 15 minutos

**Evaluación y cierre**

## Anexo 4 – Formato Taller 2

### TALLER N° 2

#### “SER Y HACER DE LAS MUJERES: UNA APUESTA POR LA AGENCIA”

**Objetivo general:** Identificar acciones, momentos y eventos que den cuenta de los procesos de agencia personal

**Objetivos específicos:**

- Propiciar espacios de encuentro donde se negocien los principios éticos que rigen el proceso investigativo, tales como el respeto, la complicidad, la solidaridad, la disponibilidad, la veracidad y la apuesta por la vida de las mujeres.
- Realizar actividades que permitan la apertura, la narración de lo vivido y experimentado como mujeres.
- Permitir que las mujeres se piensen desde su contexto

**Logros esperados:**

El presente taller consta de dos momentos:

#### **Momento 1: Donde están ellas en la cotidianidad?**

**Metodología:** charla individual y/o taller colectivo

**Ambientación:** velas para encender cada una por cada miembro de su familia a manera de invocación para dejarlas solas durante el taller.

**Rincón de los recuerdos:** llevar juguetes de niñas

**Actividades:**

1. Relatar eventos o acciones del día anterior- que nos cuenten que hicieron- Donde están ellas en esas actividades- qué hicieron por y para ellas-  
Tiempo: 30 minutos.
2. Visualizar a la niña que un día fue y con la experiencia que hoy tienen de lo vivido, qué consejo le darían. o bien mandarle un mensaje a esa niña.  
Tiempo: 30 minutos.
3. Que nos hablen de sus logros hasta hoy, detallando para que fueron pensados y por quien lo hicieron, entonces si ellas no aparecen en sus logros, preguntarles donde están ellas.  
Tiempo: 40 minutos.  
Refrigerio: 10 minutos

**EVALUACION Y CIERRE**

## Anexo 5 – Consentimiento Informado

### PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “FORMAS DE AGENCIAMIENTO PERSONAL DE LAS MUJERES EN EL CONTEXTO MINERO DE MARMATO, CALDAS”

Luz Amparo Orozco López – Iván Darío Casas Quintero  
Maestría en Educación y Desarrollo Humano – CINDE – Universidad de Manizales  
2016

Marmato, 29 de Julio de 2016

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

La investigación “FORMAS DE AGENCIAMIENTO PERSONAL DE LAS MUJERES EN EL CONTEXTO MINERO DE MARMATO, CALDAS” busca dar respuesta a la pregunta por las formas de agenciamiento personal de las mujeres de Marmato, desde sus situaciones experimentadas, condiciones objetivas y subjetivas (condiciones de vida cotidiana), desde sus vivencias y procesos educativos.

Para el cumplimiento de dicho objetivo en el desarrollo del proyecto de investigación se plantearon varias técnicas de recolección de la información y en las cuales es de vital importancia la participación directa de mujeres que desempeñen diferentes roles y actividades cotidianas, así como con diferentes grados de formación educativa del municipio. Estas técnicas son: la entrevista semiestructurada, grupos de discusión y la observación participante.

Por lo anterior y para permitir el desarrollo de la investigación se llega a los siguientes acuerdos entre el equipo investigador y la participante:

1. Se autoriza al equipo de investigación la recolección y uso de registros visuales, escritos, orales y audiovisuales que sean necesarios en el desarrollo de la investigación de que trata el presente consentimiento informado. Se tendrá en cuenta citar la fuente respectiva y en caso de ser necesario se omitirá por petición del participante.

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “FORMAS DE AGENCIAMIENTO PERSONAL DE LAS MUJERES EN EL  
CONTEXTO MINERO DE MARMATO, CALDAS”**

Luz Amparo Orozco López – Iván Darío Casas Quintero  
Maestría en Educación y Desarrollo Humano – CINDE – Universidad de Manizales  
2016

2. Respecto a la información recolectada, el equipo investigador se compromete a dar un uso exclusivamente académico y a mantener siempre una actitud ética coherente con los criterios de confidencialidad y discrecionalidad que la investigación amerita.
3. El equipo investigador se compromete a socializar los resultados de la investigación, con las participantes directas, así como con personas, grupos, entidades del orden municipal que fuere necesario, en aras de la validación y la retroalimentación de los mismos
4. En cualquier momento de la investigación las mujeres que estén aportando información de distinto tipo pueden tomar libremente la decisión de no seguir participando de la investigación, lo cual será respetado sin reparos por el equipo investigador.

Observaciones

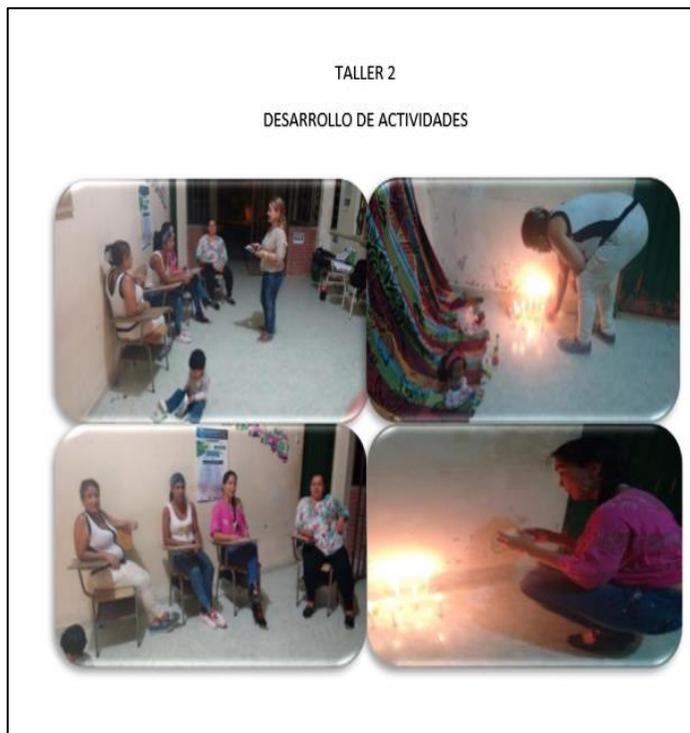


### Anexo 6 – Cuadro Matriz de Análisis

Investigación		Formas de agencia personal de las mujeres	
Categorías de análisis			
Agencia	Desarrollo Humano	Educación	Género
Componentes de la agencia			
Definiciones			
Autonomía	Es ser agente y al mismo tiempo actuar con voluntad propia, sin un sentido de coerción; es lo mismo que el Autogobierno (Bandura, 1998).		
Autoeficiencia	Bandura ha vinculado la idea de agencia con la autoeficacia, proponiendo que los individuos poseen un sistema propio que les permite ejercer cierto grado de control sobre sus pensamientos, sentimientos y acciones (Bandura, 1998, 2001, 1996). Este sistema les permite aprender de los demás, planear estrategias alternativas, regular la conducta individual y participar de la autorreflexión. Como tal, sirve como una función de autorregulación al proporcionar a los individuos la capacidad de alterar su entorno e influir en sus acciones (Bandura, 1998).		
Autodeterminación	La Teoría de Autodeterminación (SDT, por sus siglas en inglés) también presenta un continuo para la autodeterminación, que coincide con otros teóricos, extendiéndose desde la motivación extrínseca (completamente carente de autodeterminación) hasta la motivación intrínseca (con autodeterminación invariablemente alta) (Deci & Ryan, 2000); lo cual corresponde con una distinción entre la motivación autónoma y controlada (Kagıtcıbası, 2005). Las actividades intrínsecamente motivadas son aquellas que la gente encuentra interesantes y que involucran una satisfacción espontánea que surge de la actividad misma.		
Autorregulación	Se refiere a la capacidad de abstención de involucrarse en conductas que tienen costos para la persona (Metcalfé & Mischel, 1999).		

<p>Auotocontrol</p>	<p>El concepto de control a menudo se asocia con el “Locus de Control”, un continuo propuesto por Rotter (Rotter, 1966) el cual refleja las expectativas generalizadas de un individuo acerca de lo que determina las recompensas (o la falta de recompensas) que uno obtiene en la vida.</p>		
<p>Empoderamiento (Aspecto siguiente a la agencia)</p>	<p>Para Kabeer (citada por Pick et al. 2011) el concepto de empoderamiento implica un proceso de cambio, de una situación de desempoderamiento a la obtención de agencia para realizar elecciones valiosas y significativas, que impacten el contexto de los individuos.</p>		
<p>Categorías emergentes</p>			
<p>Familia</p>		<p>Belleza</p>	

## Anexo 7 - Registro Fotográfico



**MAESTRIA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO CONVENIO  
UNIVERSIDAD DE MANIZALEZ – FUNDACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE  
EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO – CINDE**

**ARTÍCULO DE RESULTADOS**

**“FORMAS DE AGENCIAMIENTO PERSONAL DE LAS MUJERES EN EL  
CONTEXTO MINERO DE MARMATO, CALDAS”**

**LUZ AMPARO OROZCO LÓPEZ  
IVÁN DARÍO CASAS QUINTERO**

**ASESOR  
ANÍBAL PARRA DÍAZ  
ANTROPÓLOGO, ESPECIALISTA Y MAGISTER EN ESTÉTICA**

**SABANETA  
2017**

## **Artículo de resultados: Formas de agenciamiento personal de las mujeres en el contexto minero de Marmato, Caldas<sup>7</sup>**

Iván Darío Casas Quintero\*  
Luz Amparo Orozco\*\*

### **Resumen**

El siguiente artículo presenta los resultados de la investigación denominada “Formas de agenciamiento personal de las mujeres en el contexto minero de Marmato, Caldas”, realizada para optar al título de Magister en Educación y Desarrollo Humano; cuyo objetivo fue identificar las formas en que las mujeres de este contexto exteriorizan el agenciamiento personal. La investigación es de carácter cualitativo, para la recolección de datos se empleó el método de observación participante, acompañada de entrevistas semiestructuradas y talleres grupales. Además, se buscó entender cuál es el significado que tiene el papel de la mujer en el contexto minero de este municipio; de igual manera se identificó el aporte de las mujeres a los procesos de desarrollo humano; las categorías de análisis para el desarrollo de la investigación fueron: Agencia, Desarrollo Humano, Educación y Género.

**Palabras clave:** agencia<sup>8</sup>, desarrollo humano, educación, género

### **Abstract**

The following article presents the results of the research called "Forms of Personal agency of women in the mining context of Marmato, Caldas ", held to qualify for the Master's Degree in Education and Human Development; in which the main goal was to identify the ways in which

---

<sup>7</sup> Este artículo se deriva del trabajo de investigación: “Formas de agenciamiento personal de las mujeres en el contexto minero de Marmato, Caldas”; presentado como requisito parcial para optar el título de Magister en Educación y Desarrollo Humano, Universidad de Manizales en convenio con CINDE, sede Sabaneta.

\*Profesional en Planeación y Desarrollo Social. Especialista en Gestión de Proyectos. \*\*Ingeniera Agrónoma, Especialista en Desarrollo Rural.

<sup>8</sup> Agencia según la Real Academia de la Lengua Española, se refiere a la competencia personal; definida está como la pericia, aptitud o idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado; enfocándose principalmente en el individuo como un actor que opera en un contexto social

women in this context exteriorize the personal agency. The research is qualitative, for the data collection the method used was participatory observation, with semi-structured interviews and group workshops. In addition, an attempt was made to understand the meaning of the role of Woman in the mining context of this municipality; also women's contribution to human development processes was identified; the categories of analysis for research development were: agency, Human Development, education and gender.

**Key words:** agency, human development, education, gender

## Introducción

La investigación, “Formas de agenciamiento personal<sup>9</sup> de las mujeres en el contexto minero de Marmato, Caldas” parte del interés por descubrir las formas en que las mujeres de esta localidad exteriorizan la agencia personal, en el contexto particular de la minería de oro. Lo anterior levó en primera instancia a conocer e indagar, mediante diferentes fuentes de consulta (directa, indirecta, literatura y otras investigaciones), cómo es y qué particularidades tiene la mujer en el contexto minero, lo que involucra el territorio colombiano y el municipio de Marmato, la actividad minera y la situación de ellas en este sector económico; de igual manera la búsqueda se extendió al conocimiento de la dinámica social, cultural y relacional. Todo ello con el fin de afinar los “sentidos<sup>10</sup>” de tal manera que durante el ejercicio investigativo se lograra entender y comprender a las mujeres en su entorno y conocerlas bajo los cuestionamientos investigativos.

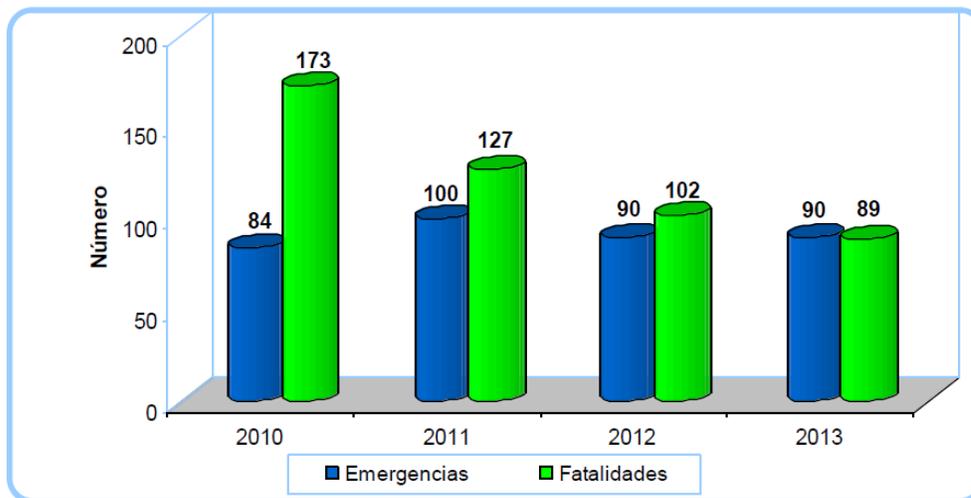
Por ello se partió del conocimiento del territorio, su dinámica, y la actividad minera desarrollada en el municipio de Marmato del departamento de Caldas. En este ejercicio encontramos que la minería es, según el Ministerio de Minas y Energía (2009): “La actividad económica mediante la cual se extrae selectivamente de la corteza terrestre, diferentes tipos de minerales que son básicos para la producción de materiales empleados por la sociedad moderna y que son necesarios en el diario vivir” (p, 4).

---

<sup>9</sup> El concepto de agencia personal se refiere a la capacidad de tomar decisiones y tener un papel en la dirección de la propia vida.

<sup>10</sup> Los sentidos son el mecanismo fisiológico de la percepción, y permiten percibir lo que está a nuestro alrededor, así como determinados estados internos del organismo.

En Colombia, la presencia de las mujeres en las actividades mineras varía, dependiendo de la región donde se encuentren, el tipo de minería que se realiza y las restricciones socioculturales de las comunidades en las que participan: mientras en la minería de aluvión llevada a cabo en el Chocó es usual que hombres y mujeres trabajen a la par, en la minería de veta existe una prohibición explícita del Código Sustantivo del Trabajo (Art. 242), que inhabilita a los empleadores contratarlas en labores subterráneas de socavón, debido al alto riesgo que tiene la actividad minera (en las diferentes ramas), como se evidencia en el siguiente cuadro publicado en el Informe de la Unidad de Planeación minera Energética, 2014:



Fuente: Informe de gestión 2013 – Agencia Nacional de Minería

*Figura I. Emergencias y fatalidades mineras 2009 – 2013*

Al revisar el territorio, se encuentra que en el departamento de Caldas la minería ocupa un lugar importante en la base de la economía, principalmente para los municipios de Marmato, Supía y Riosucio. Marmato por su parte basa su economía en la minería de oro de socavón, actividad que, según la historia del municipio, se desarrolla desde mediados del siglo XVI, época en que las minas eran ya explotadas bajo orientación española, convirtiéndola en la actividad principal de la región. En el municipio se encuentran las famosas minas de oro de Marmato y Echandía, en explotación desde 1537, las cuales constituyen un distrito minero de aproximadamente 25 Km<sup>2</sup>.

Situados en este contexto y reconociendo su entramado cultural, se decidió centrar la investigación en el casco urbano municipal, y seleccionar el grupo de mujeres, abarcando diferentes formas de ser mujer en Marmato, desde la formación académica, estado civil, actividad económica y laboral; el grupo etéreo seleccionado osciló entre los 18 y 45 años de edad, con las siguientes condiciones: madres cabeza de hogar, mujeres con o sin hijos, dependientes económicamente de su compañero de vida, unas más con independencia económica y activas en el sector minero, adicionalmente que contaran con grados de escolaridad diferentes, dentro del grupo se tuvo la participación de una mujer de la etnia indígena Cartama.

Con toda esta riqueza se diseñó el proyecto de investigación “Formas de agenciamiento personal de las mujeres en el contexto minero de Marmato Caldas”, en el cual a partir del objetivo central planteado, se realizaron ejercicios que permitieron obtener las respuestas a las siguientes preguntas: a) ¿Cuál es el papel de las mujeres en el Contexto Minero de Marmato?, b) ¿Cuál es el nivel de participación que tienen las mujeres de Marmato en la transformación del territorio?, c) ¿Qué significa ser mujer en un contexto minero?, d) ¿Cuál es el nivel de intervención de las mujeres desde el quehacer o desde el rol que toman éstas en el proceso minero?, e) ¿Cómo la minería transforma la vida de la mujer en Marmato Caldas?. Cuestionamientos que llevaron a la pregunta central formulada por el equipo: ¿Cuáles son las formas de agenciamiento personal de las mujeres y su aporte al Desarrollo Humano en el Contexto Minero de Marmato, Caldas?

En aras de responder el cuestionamiento anterior y de acuerdo con el rastreo de información hecho, se puede decir que hasta la fecha no se habían realizado estudios en contextos mineros que permitieran identificar la capacidad de agencia personal de las mujeres; es por ello que se considera que esta investigación aportó elementos conceptuales y de contexto, para visibilizar la acción de las mujeres en el municipio de Marmato, Caldas, ya que la minería al ser el principal modo de producción y fuerza de trabajo de éste, transforma las formas de vivir, relacionarse y concepciones que estas tienen sobre el significado del desarrollo humano y del contexto sociocultural en el que habitan.

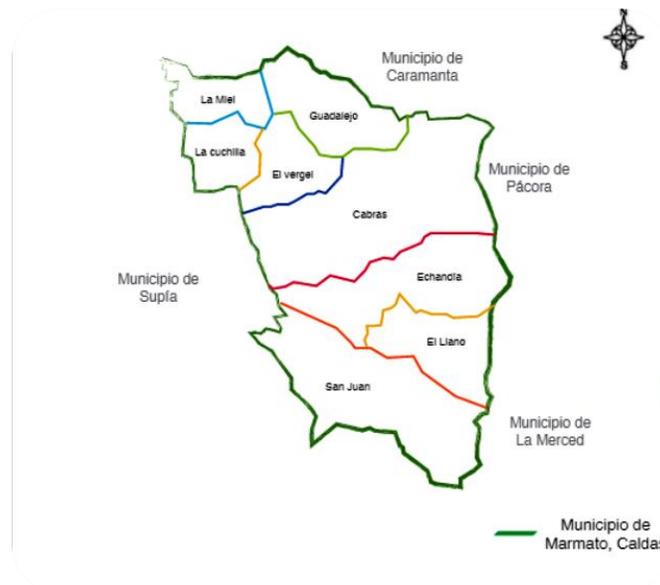
El identificar las formas de agenciamiento personal de las mujeres en el contexto minero, de una u otra manera, dio pie para la construcción de nuevas lecturas y valoraciones del papel de la mujer y propició el reconocimiento de las formas de construcción de agencia en el contexto inmediato.

Para sustentar las bases de la pregunta inicial, se partió del concepto de desarrollo humano desde la perspectiva económica de Amartya Sen (teoría de las necesidades), en contraste con el enfoque del mismo desde la mirada humanista de Martha Nussbaum (teoría de las capacidades). Poder articular este concepto para interrogar los procesos de agencia personal en la población de mujeres en el Municipio de Marmato, Caldas, requiere, además de contrastar estas miradas y enfoques del desarrollo humano, se retoma en lo cognitivo, la compilación realizada por Susan Pick (2011) en la cual se incorporan elementos desde la perspectiva psicológica, que permiten medir la capacidad de agencia -autonomía, autoeficacia, autodeterminación, autorregulación, locus de control y empoderamiento- teniendo en cuenta tres condiciones en la perspectiva de A. Bandura (2001) (la personal, la situacional y el contexto), los cuales permiten integrar miradas en torno a la configuración de la agencia personal (necesidad, capacidad y autonomía) incluyendo un contexto poblacional (las mujeres) como punto de referencia para evidenciar, más allá de lo teórico, su realidad en un ámbito particular. Teniendo en cuenta dicho contexto (las mujeres) el proyecto acude a la teoría de género, con el fin de propiciar una mirada que permita evidenciar desde la configuración social de lo femenino y lo masculino, sus inequidades y desigualdades legitimadas en la cultura patriarcal. Dicha teoría es retomada en el contexto de las reflexiones teóricas feministas de Simone de Beauvoir y Teresa de Lauretis, así como los análisis del mismo desde el sociólogo francés Gilles Lipovetsky.

En esta investigación se trabajaron cuatro categorías de análisis, agencia personal, educación, género y desarrollo humano, las cuales se desarrollaron desde los siguientes autores: Amartya Sen, Martha Nussbaum, Albert Bandura, María del Mar Salinas y Javier Salinas, Ingrid de lauretis.

## 1. Contexto local de la investigación

La investigación se desarrolló en Marmato, municipio ubicado al noroeste del departamento de Caldas, en el flanco oriental de la cordillera occidental y en la vertiente occidental del río Cauca, en el relieve conocido como el Macizo de los Mellizos, a una altura de 1.310 msnm y una distancia de 75 km de Manizales.



**Figura II.** Mapa de División Política de Marmato Caldas.  
*Plan Básico de Ordenamiento Territorial*

Históricamente el municipio de Marmato ha sustentado su economía en la explotación minera constituyéndose esta actividad, en la principal fuente de ingresos y empleo para sus habitantes, los ingresos varían de acuerdo a la cantidad y calidad del oro extraído. En este ejercicio económico Marmato es el primer productor de oro en el departamento de Caldas, la cual se realiza de forma tradicional o tecnificada y a diferentes escalas, lo que ha llevado a ser catalogado este municipio, como el “Pesebre de Oro de Colombia”.

Según los datos estadísticos, la región occidental de Caldas, representa el 15.8% de la población departamental, el 84,2% restante corresponde a la región oriental y central. Las cifras de mayor participación departamental corresponden, en su orden, a Manizales, La Dorada,

Chinchiná y Villamaría. Marmato ocupa el penúltimo lugar con una participación del 0,58% del total departamental. Para el año 2006 el DANE le asigna al municipio una población de 8.848 habitantes, distribuidos así: 1.238 para la zona urbana y 7.610 para la zona rural; en donde el 48.2% obedece a población femenina y el 51.8 a población masculina.

El Municipio de Marmato es un territorio 100% minero, en donde las diferencias de género se marcan de acuerdo a la labor que realizan hombres y mujeres, mientras los hombres hacen parte de la cadena productiva de la extracción del oro, las mujeres se dedican a labores administrativas y al sostenimiento de la estructura familiar. Este municipio como muchos otros del país, se ve aquejado por diversas problemáticas de tipo social, agudizándose aún más por el alto número de población flotante que afectan de una u otra manera las dinámicas de desarrollo del territorio. De acuerdo a la información que reposa en la Alcaldía Municipal (Secretarías de Desarrollo Social, Educación, Salud, SISBEN) las principales dificultades que afectan a la población y que de una u otra forma tienen incidencia en la vida de las mujeres son:

- Deserción escolar debido a factores económicos.
- Descomposición social y familiar por aspectos como la drogadicción y el alcoholismo.
- Falta de una nutrición adecuada.
- Falta mayor inversión en programas recreativos, deportivos y de esparcimiento con la comunidad, especialmente para los niños, niñas y adolescentes.
- Faltan incentivos de vida para Adolescentes y jóvenes.
- Incremento de los índices de violencia intrafamiliar en contra de las mujeres.
- Poca participación ciudadana debido a la desconfianza que genera la gestión pública del gobierno local y las instituciones presentes en el territorio.

## **2. Metodología utilizada para la realización de la investigación**

### **2.1. Enfoque**

La investigación se desarrolló bajo el enfoque de investigación cualitativa que apunta a la comprensión de la realidad, como resultado de un proceso histórico de construcción a partir de la

lógica de los diversos factores sociales, con una mirada “desde adentro” y rescatando la singularidad y las particularidades propias de los procesos sociales (Galeano, 2012). De otra manera se entiende el enfoque cualitativo como un complejo de argumentos, visiones y lógicas de pensar y hacer, algunas de ellas con relaciones de conflicto, y no como competencias entre tradiciones; y como un conjunto de estrategias y técnicas que tienen ventajas y desventajas para objetos particulares en circunstancias específicas. Las limitaciones de una estrategia motivan la introducción de variantes en su aplicación o que sea combinada con otras dentro de un proyecto de investigación. (Galeano, 2015).

El enfoque cualitativo, se convirtió en el más pertinente para la realización de la investigación en el Municipio de Marmato; ya que este brindó la posibilidad de una mayor interacción de los investigadores con el grupo poblacional que hizo parte del proceso de investigación, a través de las técnicas que se implementaron para para la recolección de la información.

## **2.2.Método y herramientas para la recolección de información**

El método de observación participante desde Sampieri (2006), como estrategia de recolección de información, complementada con la entrevista estructurada de Corbetta (2007) y los talleres grupales apoyados en Kisnerman (1977). Se buscó entender cuál es el significado que tiene el papel de la mujer en el contexto minero del Municipio de Marmato y cómo desde su rol aporta a los procesos de desarrollo humano; teniendo presente que el estudio se hizo desde el agenciamiento personal como categoría fundamental de análisis, y se apoyó en la descripción y análisis de ideas, creencias, significados, conocimientos, prácticas del grupo, cultura y relación con la comunidad.

Durante las etapas de investigación se utilizaron los métodos y las herramientas antes mencionadas. Se acudió al relacionamiento directo con organizaciones sociales y autoridades locales, se identificaron sitios de interés de la comunidad, se tuvieron charlas informales con mujeres y líderes de Marmato, acercamiento a sitios de trabajo de la minería artesanal y asistencia a eventos masivos realizados en el Municipio en donde se vio la participación de las mujeres.

### 2.3. Población participante

En este ejercicio académico investigativo se contó con la participación de siete mujeres que cumplieran con al menos una condición que las clasificara en los siguientes grupos:

- **Grupo uno:** mujeres profesionales que trabajan en alguna de las etapas del proceso minero en el municipio de Marmato.
- **Grupo dos:** mujeres no profesionales dedicadas a la labor minera subterránea y aluvial.
- **Grupo tres:** mujeres no dedicadas a la actividad minera, pero con familiares o personas cercanas que desarrollan la labor<sup>11</sup>.
- **Grupo cuatro:** mujeres participantes de organizaciones sociales mineras que inciden en la dinámica social del municipio de Marmato.

Se definió lo anterior con el objeto de poder contar con mujeres que realizaran diferentes roles en el ámbito local e incluso que tuvieran diferentes grados de formación académica, con el fin de dar cabida a las variantes que se pudieran generar en los procesos de configuración de la agencia personal, esto si ese fuera el caso; de la misma manera la diversidad del grupo de mujeres se convierte en un escenario enriquecido que permite que las narraciones en torno a las mismas mujeres sean a partir de las experiencias vividas desde situaciones disimiles, de tal suerte que para nosotros el trabajo de búsqueda de eso que no sabes que existe pueda ser posible.

### 2.4. Consideraciones éticas

Retomando lo expresado por la socióloga Eumelia Galeano (2004) quien partiendo del concepto Weberiano de ética de la responsabilidad, asume la ética como práctica, como modo de vida y se presenta para su reflexión y contextualización en situaciones particulares los ejes éticos básicos en el trabajo investigativo, especialmente en los enfoques histórico hermenéutico y crítico

---

<sup>11</sup> Es importante este grupo por el impacto de las situaciones que se derivan de la actividad ocasionan sobre el entorno familiar.

social: integridad del proceso investigativo, responsabilidad hacia los informantes (consentimiento informado, confidencialidad, anonimato y derechos de autor), pertinencia de las técnicas de recolección y registro de la información, manejo del riesgo y reciprocidad. Teniendo como punto de partida lo anterior y reconociendo que la ética se define, según Galeano (2014):

Como el saber que reflexiona sobre las acciones reguladoras de los comportamientos sociales y del ejercicio de la voluntad individual, que permite la comprensión de la diversidad de sistemas de valores y constituye un referente a través del cual se establece un reordenamiento de las relaciones sociales. (p. 30)

Es decir, el saber que nos permite juzgar y valorar la forma como se comporta el individuo y al mismo tiempo, es la que nos permite formular principios y criterios acerca de cómo debe ser nuestro comportamiento en un contexto específico; de esta forma, se realizó la investigación teniendo en cuenta las siguientes consideraciones éticas:

#### **2.4.1. Consentimiento Informado**

Desde el inicio de la investigación las mujeres participantes de la misma fueron consultadas acerca de la voluntad de participar o no en la investigación propuesta, y a partir de allí, se generaron acuerdos con ellas, que permitieran la utilización de técnicas para la recolección de la información necesaria para dar respuesta a la pregunta de investigación.

#### **2.4.2. Confidencialidad y Anonimato**

Durante el proceso investigativo fue necesario que el grupo de investigación actuara de manera respetuosa en relación a la información aportada por las; es decir la protección de datos privados como son: datos personales, sentimientos, testimonios, opiniones y/o todo aquello que pudiese poner en riesgo a quien aporta la información y a quien la recibe.

#### **2.4.3. Retorno social de la información obtenida**

Hace alusión la relación gana/gana que se teje entre investigador e investigado; así, en el caso específico de la investigación “Formas de agenciamiento personal de las mujeres en el contexto minero de Marmato, Caldas; fue preciso responder para que les sirva a las mujeres de Marmato Caldas los resultados de la investigación. El estudio deberá ir más allá de la indagación

y brindar herramientas que les ayuden a conocer en profundidad su realidad de acuerdo al papel que desempeñan en el contexto social en el que habitan.

### 3. Resultados

#### 3.1. Recolección de los datos

Para la recolección de la información se empearon las siguientes técnicas: encuesta, entrevista estructurada, talleres y observación participante. Estas técnicas se desarrollaron de manera independiente, de acuerdo con la disponibilidad de tiempo de las participantes. Mediante el uso de instrumentos aplicados se encontraron evidencias de cómo ésta mujeres, dirigen sus vidas, deciden los caminos que desean tomar, se hacen responsables de sus decisiones, crean –o no– nuevas oportunidades, así como sobreponerse –o no– a los obstáculos que tienen que sortear en la cotidianidad de su vida (formas de violencia, discriminación, sometimiento, sumisión, entre otras).

Los ejercicios metodológicos desarrollados, propiciaron el contacto con ellas, con su intimidad de manera individual (durante la aplicación de la encuesta y la entrevista estructurada) y colectiva (durante los talleres), en espacios de apertura, diálogo y alteridad; de esta manera, el grupo de mujeres participantes del proceso investigativo, encontraron en este espacio oportunidades para resignificar su existencia y sus vivencias, permitiéndose tomar conciencia de sí mismas en el reflejo que provee cada uno de sus relatos.

Se realizó una encuesta básica (Anexo N| 1), de carácter individual la cual fue diseñada de tal manera que su contenido brindara información para caracterizarlas a ellas, desde una dimensión sociodemográfica. Una entrevista en la cual se profundizó en temas relacionados con el ejercicio investigativo: concepción sobre el ser mujeres, en función de significados y sentidos sobre el ser/hacer mujeres. (Anexo N| 2). El ejercicio de la entrevista se apoyó en lo que plantea Corbetta (2007) quien afirma que “las entrevistas realizadas no fueron más que una conversación provocada y guiada por los orientadores de la investigación con un número definido de mujeres acorde al plan de trabajo del equipo” (p. 388). Además, estas entrevistas se desarrollaron con base al concepto de

Nahoum (1985) quien afirma: “La entrevista es más bien un encuentro de carácter privado y cordial, donde una persona se dirige a otra y cuenta su historia o da la versión de los hechos, respondiendo a preguntas relacionadas con un problema específico”.

El taller como instrumento en la investigación, como lo enuncia Kisnerman (1977) es una unidad de conocimiento a partir de una realidad concreta, que para este caso, fue la realidad de las mujeres en el contexto minero (anexo N|3), los talleres ambientados tuvieron unos objetivos y unas técnicas propias que apuntaban a permitir una apertura total de ellas, que desbordaran sus vidas y experiencias en espacios colmados de calidez, confidencialidad, complicidad femenina, respeto y alteridad; en los talleres mediante preguntas guiadas se contó con espacios para las narraciones de acciones, situaciones, eventos, pensamientos, creencias, vivencias y demás aspectos que apuntaban hacia la configuración de acciones desde cada una en torno a los componentes de la agencia; se buscó que los encuentros permitieran indagar sobre esas acciones, eventos y dinámicas personales, familiares y relacionales que configuran la esencia de cada una de las mujeres, y de alguna manera se pudiera identificar en sus narraciones como cada una de ellas asume la vida desde los componentes de la agencia, vinculados según la psicología, a conceptos tales como la autoeficacia, la autonomía, el control y la autodeterminación.

Como se menciona en el párrafo anterior se buscó que las narraciones a la vez dieran cuenta de los procesos educativos y de formación, sino de la vida misma, conocimientos y experiencias transmitidas desde sus entornos familiares y sociales en los cuales se desarrollaron, que hablaran de las vivencias de ser mujer, ser madre, ser esposa, ser hija, ser minera, ser empleada o simplemente ser una mujer que se siente sin cabida en los espacios sociales, políticos y económicos de su entorno. De la misma manera los contenidos de los instrumentos apuntaban a encontrar pistas sobre lo que las mujeres piensan respecto al tema de Desarrollo Humano, una de las categorías de análisis de la investigación.

Además de las anteriores actividades, se hizo Observación Participante, apoyados en Sampieri (2006) para quien la observación cualitativa “no es mera contemplación (sentarse a ver el mundo y tomar notas), implica adentrarnos en profundidad a situaciones sociales y mantener un

papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones” (p. 620). Con esta premisa el equipo investigador se adentró a través del contexto de Marmato con el objeto de establecer relaciones abiertas con los actores del mismo; para no realizar un ingreso de forma intrusiva, primero se contactaron las mujeres participantes de la investigación para generar un ambiente de confianza y al mismo tiempo tejer un nivel mínimo de relacionamiento, lo cual obligó a que los investigadores contaran con un conocimiento previo del municipio, la minería y la situación de la mujer en el contexto minero de Marmato.

Durante las actividades, se hicieron registros audiovisuales de los talleres, de las entrevistas, de las narraciones, conversaciones y actividades observadas, con previo consentimiento de las participantes. Se hizo un diario de campo que permitió complementar, comparar y analizar la información.

### **3.2. Análisis de los datos**

Utilizando los instrumentos que nos da la investigación cualitativa se desarrolló de la siguiente manera:

#### **a. Transcripción de la información**

Después de terminado el trabajo de campo, se hizo la transcripción de la totalidad de entrevistas y talleres realizados.

#### **b. Proceso de análisis de información**

- Producción de una matriz de análisis (anexo N|5) que incluyó categorías y subcategorías relevantes de los objetivos de investigación y del marco de referencia. Se inició con cuatro categorías principales: agencia, desarrollo humano, educación y género, de las cuales emergen dos categorías de segundo nivel: belleza y familia.
- Transcripción, organización y categorización de la información cualitativa recogida en el trabajo de campo que permitió la descripción de los fenómenos objeto del estudio.

- Proceso de triangulación de la información, tratando de establecer relaciones entre las categorías predefinidas según los objetivos y el marco de referencia y las categorías emergentes en la información producida por el trabajo de campo. Se triangula la información considerando las fuentes primarias y las fuentes secundarias.

Para el análisis de la información se tuvieron en cuenta temáticas como: la cotidianidad de las mujeres, autonomía vs agencia. La encuesta se aplicó a siete (7) mujeres, los talleres se desarrollaron con seis (6) participantes y se hicieron siete (7) entrevistas. Las mujeres se clasificaron en cuatro grupos con el objetivo de contar con una información más profunda acerca de las formas del agenciamiento y captar la visión que tiene la mujer de Marmato a cerca de su papel como actora social en el contexto minero del Municipio.

#### **4. Presentación de los datos**

##### **4.1.Principales hallazgos**

El preciso resaltar que el proceso investigativo estuvo siempre orientado a comprender la manera como la agencia personal, se despliega en forma de una perspectiva desde la pregunta por el ser y de qué manera logra trascender hacia las formas de relacionamiento al interior de la familia y hacia el entorno próximo, convirtiéndose en un elemento determinante en los procesos de búsqueda del desarrollo propio, de lograr ser lo que se desea ser, o como diría Sen (2000) “*llevar la vida que merecen vivir*”. En este sentido la investigación quiso aproximarse a la comprensión de estos procesos, estableciendo un diálogo entre los sueños, vivencias y experiencias de las mujeres participantes, partiendo del reconocimiento de sus experiencias en cada contexto donde la vida cotidiana de las mujeres está dando cuenta de la agencia personal. Es así como se identificaron acciones de las mujeres en las siguientes categorías de análisis:

##### **Agencia personal**

Teniendo en cuenta que esta categoría contiene cinco (5) fundamentos psicológicos como se mencionó, y que para el análisis el equipo investigador se soporta en el artículo de la psicóloga Susan Pick et al. Escala para Medir Agencia Personal y Empoderamiento ESAGE (2007), quienes

retoman los conceptos a partir del análisis de diferentes autores y los desarrollos teóricos de: (autoeficacia y autonomía) de A. Bandura (1997), (autorregulación) Boekaerts (1999), (autodeterminación) Deci & Ryan (2000), (locus de control) de Rotter (1966) y (empoderamiento) de Kabeer, (1999).

### **a. Autoeficacia**

En la autoeficacia a la luz del concepto desarrollado por Bandura (2000) “los individuos poseen un sistema propio que les permite ejercer cierto grado de control sobre sus pensamientos, sentimientos y acciones (...) permitiendo aprender de los demás, planear estrategias alternativas, regular la conducta individual y participar de la autorreflexión” (p.75-78). Este concepto como referente a la luz de la narraciones y relatos de las mujeres de Marmato, es aplicable, en tanto, se pudo identificar en términos generales, que ellas hacen mención a sus deseos y expectativas en la vida, pero sobre aquello que las determina mujeres en el universo imaginario para el cual aún son concebidas –ser madres, ser amas de casa, ser esposas – como ideales femeninos, encaminar acciones en torno a lo aprendido, sus deseos como mujer se quedan en la ensoñación – educarse, tener su propio negocio, no depender del otros- pues más allá de la autorreflexión, implica un nivel de abnegación.

Plantear desde el ejercicio de campo la importancia de interrogar ¿quién soy? Como ejercicio inicial a partir de la entrevista, conlleva a una reflexión profunda a partir de tres conceptos que se hicieron recurrentes “soy mujer”, “soy mamá” y “tengo sueños; ser mujer y tener sueños está determinado por la condición de la maternidad o en el caso de aquellas que aún no tienen hijos e hijas, sus vidas se centran alrededor de cómo aportar desde sí y para sí a su mundo familiar.

Ser mujer es este caso es dar cuenta de unos estereotipos enmarcados en el cuidado de los otros, no del cuidado de sí, lo que hace relevante el valor de la maternidad como “realización” permitiéndose en la reflexión misma hablar de sus sueños como expectativas que se desplazan a medida que propician el cuidado y bienestar de sus hijos, hijas y compañero. Elemento importante de análisis en tanto evidencia desde sus propias palabras que estos sueños ya no son posibles porque el tiempo los ha disipado.

Retomado a Pick et al (2007) se podría pensar entorno a estas reflexiones, que las mujeres participantes del proyecto, si bien son conscientes de su necesidad de pensarse y proyectarse como mujeres más allá de los roles establecidos socialmente, aun no logran tener un nivel de autorreflexión que les permita trascender más allá de estas expectativas. Una falta de coherencia entre lo deseado y lo vivido, que las limita a potenciar otros roles quedándose en la “ensoñación”.

A la luz de cada reflexión de las participantes, se podría leer en contexto que dicho concepto de autoeficacia, toma forma a través de una de las mujeres cuando afirma:

...Le dije que eso era algo para el fruto familiar, le vamos a pegar pero fuerte a esto, los alenté.  
...Mis sueños han sido ser una gran líder a nivel de sociedad, comunidad, no importa donde tenga que ir. (Marina, taller 1, 2016)

El aprendizaje, la planeación de alternativas, la autorreflexión, y la influencia en su entorno próximo, se dejan ver claramente tanto en su relato sobre la manera cómo alentaba a su esposo y su hermano para el proyecto de la minería, pero también en los encuentros con ellas, en su hogar, da cuenta de ser una mujer que logra atender su casa, sus hijos, su pareja, su mamá, y liderar sus sueños (es la administradora y cerebro de la fundación de reciclaje). Genera espacios para las otras mujeres, posibilidades de lograr ser más autónomas mediante el trabajo, su pensamiento está puesto en liderar procesos, cambios, luchas, para ella y para los otros.

## **b. Autonomía**

En este punto, subyace una interesante paradoja que permite poner en cuestión a la luz de la teoría de género, el lugar que implica en la construcción de lo femenino el concepto de autonomía, la cual define Bandura (2001) como “ser agente, esto es, tener la capacidad de actuar por voluntad propia sin un sentido de coerción” (p.404). Observando el contexto y evidenciado las narrativas particulares del grupo de mujeres participantes, se pudo leer un cierto nivel de autonomía, pero esta condición se sustenta en su universo cotidiano, pues, es evidente, que dicha autonomía está determinada por la capacidad de movilidad social en la cual se proyectan. Se podría interrogar pensando en Bandura, ¿una mujer que se dedica a la labor doméstica en casas de familia asume un

nivel de autonomía en tanto se inserta en el mundo laboral como una forma de mejorar la economía familiar?

...Sabe de qué vivo yo? De lavaditas (lavar ropa), o sea yo me subsisto aquí en la casa mientras que pueda de lavaditas, porque estoy aquí y sé que no me puedo mover para otra parte. (...) yo trabajé muchos años con una misma familia en Medellín. (Doris, entrevista, 2016)

En el mismo contexto se puede retomar desde otras perspectivas y pensando el concepto de autonomía, la posibilidad de proyección de vida como mujeres en un nivel de formación tecnológica el cual se dimensiona dentro del concepto de superación personal, que propicia una dinámica diferente alrededor de la vida cotidiana y en el entorno social. Esta visión permite ampliar el marco de referencia entre el mundo público (dedicada a trabajar) y el privado en torno a su familia, cabría interrogar a la luz de ello y en términos de la subjetividad ¿Qué nivel de autonomía se logra?

...Soy libre para tomar mis propias decisiones, donde puedo actuar y generar en mí muchas actividades que me pueden servir para mi superación personal. (...) Los hijos de esas edades (14, 16, 20 años) también le coartan a uno la autonomía porque ya no puedo ser tan libre porque debo estar pendiente de ellos. (Isabel, entrevista, 2016)

Otro punto de análisis en torno al concepto de autonomía para dar cuenta de la agencia, se inscribe según las narraciones, en la capacidad adquisitiva como condición necesaria para tomar decisiones y adquirir ciertas formas de autonomía, contexto que pone en cuestión la pregunta por la agencia en tanto permite indagar ¿si la capacidad adquisitiva en torno a dinero propicia niveles de autonomía o simplemente es un dispositivo?

...Soy independiente, la economía es la que me genera independencia o límites pues para todo se necesita plata. (Nelly, encuesta, 2016)

Yo quiero hacer mi negocio, pero a mi manera, cobrarle a la gente lo justo, lo que es yo quiero tener todo bien en este momento yo necesito la plata por que los masajes yo los sé hacer yo tengo un coso que se coloca acá (en la cintura) y comienza a vibrar y calienta, pero sabe que es lo que pasa yo tengo la lista de las cosas (materiales) es por ahí 500 mil pesos y no los tengo. (Nelly, taller 1, 2016)

Otro aspecto importante a retomar se hace visible a la luz de otra percepción de autonomía desde las voces de las mujeres participantes. En esta reflexión se unen elementos que tienen que

ver con las experiencias anteriores como la proyección laboral, la formación educativa, la posibilidad de empleo y la motivación para generar otras posibilidades de potenciar su condición de mujer en torno al bienestar colectivo, el cual redundará también en su desarrollo humano.

... Yo le dije tenemos que montar el negocio propio, él dijo listo y yo le dije nos vemos allá (en un lote que ambos tienen y allí hay oro), yo le dije todo es difícil al empezar, pero que se puede hacer... los alenté. Yo los impulsé, ellos lo hicieron. (Marina, Taller 1, 2016)

En términos generales y partiendo del ejercicio de campo, se podría pensar a la luz de cada contexto, que la autonomía en su condición de “voluntad propia sin sentido de coerción”, puede situarse en el ámbito reflexivo como deseo, el cual impulsa y sustenta imaginarios, sin embargo, se hace importante leerlo en un plano más subjetivo, atendiendo al contexto, la persona y las situaciones, retomando a Bandura (2011).

### **c. Autodeterminación**

Entendida como un continuo, entre la motivación extrínseca (carente de autodeterminación) y la motivación intrínseca (con autodeterminación invariablemente alta), dicho de otra manera, sería la motivación autónoma y la motivación controlada como lo llama Kagitcibasi. Hacer referencia a la autodeterminación, es proveer de sentido las actividades intrínsecamente motivadas, en tanto las personas encuentran interesantes y que involucran una satisfacción espontánea que surge de dicha actividad.

Tan importante como la autoeficiencia, se puede considerar la autodeterminación cuando se habla de agencia, ya que la agencia es acción, la autodeterminación juega un papel crucial en la acción, como lo vemos en la siguiente narración:

... La propuesta era luchar cada día por la mujer marmateña..., poder ser yo una madre autónoma en cada acción y dirección... Mis sueños han sido ser una gran líder a nivel de sociedad, comunidad, no importa donde tenga que ir .... me dieron propuestas viables para el pueblo, entonces yo encaminé esas ideas hacia ello. (Marina, taller 1, 2016)

Siguiendo a Kagitcibasi, punto de referencia para dar lugar a la autodeterminación tanto intrínseca como extrínseca se lee en el plano de la satisfacción, no solo la capacidad misma a sino el disfrute de potenciar dicha capacidad.

En el contexto de la experiencia de otras mujeres, se pueden inferir niveles a de autonomía, pero, de igual forma, se hace evidente la falta de coherencia entre la motivación y la acción para que su proyección logre alcanzar un nivel de autodeterminación.

...Pero a mí me aflige mucho no haber podido terminar, o sea, de pronto no es tarde y si puedo estudiar bachillerato y nocturna, pero yo ya no me veo en esas, pues no me siento como capacitada, o ya no me veo como emprendiendo otra vida diferente. (Doris, entrevista, 2016)

...Yo me sueño con mi estética personal mía, que yo ayude a rebajar a muchas... pero sabe que es lo que pasa yo tengo la lista de las cosas (materiales) es por ahí 500 mil pesos y no los tengo. (Nelly, Taller 1, 2016)

Estas reflexiones permiten develar posiciones y percepciones que deambulan entre las posibilidades y los límites sobre los cuales ese nivel de autodeterminación se despliega. Las mujeres que hacen parte del proyecto, se instalan en el lugar del deseo, pero aún le limita más lo extrínseco que interpela su voluntad (el dinero, la obligación de la casa, la edad, la belleza como posibilidad), cabría interrogar ¿qué condiciona en cada una de ellas el acceder a un nivel de autodeterminación? ¿Estaría mediado por la capacidad que cada una posee de interrogarse a sí misma?

#### **d. Control**

Como un aspecto transversal al proceso de agencia; es así como se debe entender que el concepto de control a menudo se asocia con el “Locus de Control”, un continuo propuesto por Rotter (1966) el cual refleja las expectativas generalizadas de un individuo acerca de lo que determina las recompensas (o la falta de recompensas) que uno obtiene en la vida.

...Dije bueno quiero prestar servicio, pero en mi pueblo, de donde soy, mis raíces y esto, me dirigí hacia acá (Marmato) (...) Ahora quiero trascender en mi pueblo y me lancé a la candidatura del Concejo, acá y luego me di a conocer nuevamente que estaba otra vez acá que quería hacer grandes cosas por este pueblo, de que quiero de marcarle a la comunidad en general de que no es estropeando

ideas, ni que creyéndose el protagonista ni el antagonista de algo, sino de ejecutar y hacer y dejar hacer. (Marina, taller 1, 2016)

Retomando esta percepción podría pensarse al interior del contexto ¿qué define el límite del locus de control? La mujer desde su reflexión reconoce en sí misma su capacidad de potenciar sus deseos desde una posición que se plantea en términos de metas. Ella expresa de forma clara que todo aquello que despliega en función de su entorno, redundará en su bienestar y el de toda la población. Su capacidad de creer potencialmente en sí misma le permite proyectarse y proyectar sus expectativas y anhelos.

En esa misma línea, otra mujer, toma conciencia de sí, por lo menos así lo expresa desde su narración en función de reconocer que es posible alcanzar sus metas contando con ella misma y el despliegue de sus capacidades.

...Quiero lograr mis sueños con la responsabilidad; así mismo y lograr sueños con el trabajo y con la lucha diaria. (Kenin, entrevista, 2016)

Desde otras perspectivas se puede evidenciar una mirada más ubicada en el ámbito externo, pues se ubica en el lugar de esperar que la vida provea los elementos para que su universo particular cambie, no por lo que ella pueda hacer. Se trata de evaluar su existencia e interrogar su devenir mujer en un contexto enmarcado por la liviandad, intentando poner en otros espacios y otros seres dicho devenir, se pone en el lugar de la espera.

... Nunca es tarde como le digo yo, pero yo ya me siento maniatada con, pienso que la vida que tengo que seguir tengo que esperar de pronto será un milagro algo, que las cosas cambien, cierto, pienso yo. (Doris, taller 2, 2016)

En concreto y acercándonos a las narrativas particulares de estas mujeres, se logra al igual que en los otros indicadores, descifrar expresiones, gestos y posturas que evidencian procesos más personales que colectivos, cada una de ellas constituye un locus de control muy apropiado a su concepción del mundo y la relación que establece con éste.

### e. Autorregulación

Se refiere a la capacidad de abstención de involucrarse en conductas que tienen costos para la persona (Metcalf & Mischel, 1999).

El contexto de la autorregulación es una situación en la cual las mujeres participantes en términos generales, dan cuenta de ella, en sus imaginarios redonda esa dicotomía entre el lugar tradicional de ser/hacer mujer y el lugar de proyectar su existencia más allá de esa concepción de sí. Otro aspecto apunta a pensarse independiente en torno a la posesión de dinero para proyectarse autónomamente, pero al costo en muchas situaciones de sacrificar a sus familias –sostenimiento Vs integración familiar -. Esa es el producto de una reacción, entre lo posible y lo no posible, entre lo que se sueña y lo que se es negado; es la manifestación del cambio de curso de las acciones enmarcadas por las condiciones particulares que les habitan, pero en busca de su propia identidad y libertad. Asuntos como lo cultural, lo económico, lo religioso y lo moral inciden en la agencia personal; se pensaría entonces que la agencia personal surge del individuo cuando este se piensa, pero alrededor de sus situaciones, y su capacidad de mediar ante ellas.

Cuando una mujer, en este caso particular, se piensa en sí misma como mujer, empieza a materializar procesos que faciliten el acceso a otras formas diferentes de asumir su vida y la proyección de la misma, ejecutando acciones que pueden dirigirse a la construcción paulatina de una agencia personal, o cómo generacionalmente esto va develando en el espacio/tiempo otras visiones de ser mujer y su despliegue de lo femenino.

... La propuesta era luchar cada día por la mujer marmateña..., poder ser yo una madre autónoma en cada acción y dirección... Mis sueños han sido ser una gran líder a nivel de sociedad, comunidad, no importa donde tenga que ir ... me dieron propuestas viables para el pueblo, entonces yo encaminé esas ideas hacia ello. (Marina, taller 1, 2016).

La fuerza de las narraciones radica en que hablan en primera persona, sus acciones parten de la motivación interna, el disfrute que siente al contar sus historias de vida, da cuenta de que llevan la vida que desean llevar y sueñan sobre sus propias contingencias tratando de poner en equilibrio los límites entre su realidad y sus expectativas.

En la investigación tratando de dar cuenta de los anteriores conceptos, se logró evidenciar a partir del trabajo de campo que, desde una perspectiva directa de cada concepto, no se tendría en las mujeres participantes tal sentido de fidelidad al nivel de medición. Esto significa, partiendo del análisis básico, que el universo de las mujeres que habitan el municipio de Marmato, Caldas, está determinado por una constante en ellas, si bien presentan cierto nivel de autonomía en su ser y hacer, aun dependen en muchas de sus prácticas en términos y proyecciones de lo que determina socialmente el mundo los hombres, como reflejo de una cultura patriarcal.

#### **f. Empoderamiento.**

Para Kabeer (citada por Pick et al. (2007)) el concepto de empoderamiento implica un proceso de cambio, de una situación de desempoderamiento a la obtención de agencia para realizar elecciones valiosas y significativas, que impacten el contexto de los individuos.

Al interior del ejercicio realizado se pudo constatar, siguiendo los criterios para medir la agencia personal desde la perspectiva compilada por Pick et al. (2007), que el universo en el cual habitan las mujeres participantes del proyecto, es un universo que se proyecta acorde a sus condiciones geopolíticas, sociales y culturales, enmarcadas en un ámbito minero. Un ambiente que aún está demarcado por la relación minería/mundo de los hombres en el cual las mujeres ocupan un lugar de: compañeras de, esposas de y mujeres de; tejiendo un mundo de relaciones que confluyen en una serie de historias particulares en cuanto a roles, niveles educativos, estrato social, condición étnica, estado civil, presencia o no de hijos y en algún caso, sin compañero afectivo.

... Soy libre para tomar mis propias decisiones, donde puedo actuar y generar en mí muchas actividades que me pueden servir para mi superación personal (...) Los hijos de esas edades (14, 16, 20 años) también le coartan a uno la autonomía porque ya no puedo ser tan libre porque debo estar pendiente de ellos”. (Isabel, encuesta 2 Julio 2016).

Algunas de ellas ofrecen historias similares con relación a su infancia, relacionadas con las carencias tanto afectivas como a nivel de recursos económicos; sin embargo, en la búsqueda de su identidad, algunas optan por seguir en el rol de madres, esposas, cuidadoras, otras más buscan además de este rol, ser profesionales, dinámicas activas y productivas económicamente,

asumiendo a la vez el rol de cuidadoras, profesionales y aportantes del hogar. Entre deseo y realidad proveen de sentido sueños y expectativas, inscritas en un espacio cotidiano que deviene mujer, la agencia personal se convierte en una prospectiva para cerrar con A. Bandura, mediada por el contexto, las situaciones particulares y su capacidad de proyectarse.

... He aquí donde comienza mi vida, fui madre a muy temprana edad, solo contaba con 18 años y para mí era muy precoz y cuando con asombro y a la vez con fortaleza tuve una criatura a la cual he dado todo mi amor con categoría ternura, amante y ante todo con calidad humana lo crié, desde allí me propuse luchar incondicionalmente, porque para la mujer cabeza de hogar. Incondicionalmente me desvelé por eso desde una mecedora en un rinconcito del lugar donde habitaba, medité y me lo proyecté que a pesar de la extraña e insuficiente, por decirlo así, porque cuando uno es muy joven la mamá siempre le está diciendo a uno yo no la mandé, eso se lo buscó usted sola, allá usted, usted verá cómo se va a defender con su muchachito de aquí en adelante, mami yo quiero estudiar, no yo le di la oportunidad y usted no quiso, si ve, bueno entonces me fortalecí hartito como mujer... ..hasta aquí, entonces para que yo estar en un hogar donde nada me faltaba pero encerrada, como volar cómo abrir puertas y visiones a las demás personas de lo quería hacer". (Marina, taller 1, 2016)

## Desarrollo humano

El desarrollo humano contempla todas las posibilidades y potencialidades que tenemos para llegar a ser. Es poder satisfacer plenamente todas las necesidades axiológicas y existenciales individuales y colectivas. al mismo tiempo se debe eliminar todas las fuentes posibles de privación de la libertad como son la pobreza (entendida como carencia de cualquier satisfactor de necesidades), la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistémicas, la deficiencia en los servicios públicos entre otras, Sen (2000).

Durante el análisis de datos, se encontraron las narraciones de Marina e Isabel, mujeres agenciadas, que dan cuenta de la importancia del desarrollo humano:

...no había un fortalecimiento del ser humano, de lo que yo en si quería, dije yo no vivo así. (Marina, Taller 1, 2016)

...Yo creo que las mujeres de Marmato son de armas tomar, se le miden al trabajo que les toque realizar, también trabajamos sin estar pendientes del reloj, somos unas personas que a pesar de las limitaciones que hay para las mujeres, somos muy inteligentes, muy pujantes que siempre sueñan con salir adelante y sacar adelante a su familia. (Isabel, entrevista, 2016)

Durante el trabajo de campo al hacer la pregunta: ¿Qué aspectos condicionan el ser mujer activa en el ámbito económico en Marmato, acaso la formación, las influencias políticas y sociales, la edad, la belleza física; cuál cree usted que son las que condicionan? Apoyados en lo que plantea Sen (1998):

Aunque la prosperidad económica contribuye a que la gente lleve una vida más libre y realizada, también lo hacen una mayor educación, unos mejores servicios de salud y de atención médica y otros factores que influyen causalmente en las libertades efectivas de las que realmente gozan las personas. Estos "desarrollos sociales" deben ser considerados directamente como "avances en el desarrollo" puesto que contribuyen a tener una vida más larga, más libre y más provechosa, además del papel que juegan en el aumento de la productividad, el crecimiento económico o los ingresos individuales. (p.71)

Frente a la pregunta, las mujeres en sus narraciones revelan cómo su ser y hacer parte de la búsqueda de un mejor estar desde lo económico, como condicionante de la obtención de satisfactores básicos; así mismo aparecen la educación, la edad, las políticas mismas de los gobernantes de turno en el municipio, los cuales se convierten en factores que pueden o no abrir las puertas a las mujeres, las cuales, en muchos casos, son cabeza de hogar y única fuente de ingresos para su familia. Esta queja se deja ver en las narraciones obtenidas en la entrevista (2016):

... La falta de empleo para la mujer como tal; aquí hay espacios siempre y cuando se obtenga una especialización un título, no en capacidad sino en estudio para poder obtener un cargo o un puesto en oficina como secretaria o suplente a esta actividad. La política y la famosa rosca, esto denomina que ella tenga un enfoque ante la sociedad a nivel de empleo. (Marina)

... Aquí no valoran la experiencia, aquí lo que vale es que sea bonita. En otras administraciones municipales (otros alcaldes) se tenían muchachas que no sabían ni manejar un computador. No tenían la experiencia ni los títulos, solo la apariencia física. (Nelly)

... Influencia política y belleza física; acá una mujer joven consigue fácil empleo. (Diana)

...Es que aquí en Marmato... trabajo de qué? Pues, en casas de familia es lo que más se prolonga o alguien que tenga un bachillerato ya en las oficinas, como en las empresas mineras nacionales o así, de pronto que tenga un bachillerato terminado o que sepa de contabilidad o algo así, cierto, pero así que diga uno que aquí hay trabajo que no, yo sé que trabajo para mujeres hay mucho pero no, si usted no tiene un bachillerato también se estanca ahí, cierto. (Doris)

En sus narraciones las mujeres hacen referencia a la falta de oportunidades laborales en el municipio, por su condición de municipio que vive de la industria minera de extracción, sin embargo, también ponen de manifiesto que aspectos como la belleza física, la edad y el nivel de formación académica son determinantes en la tarea de conseguir empleo.

## Educación

La educación entendida como lo propone Salinas y Salinas (2008), puede fomentar el bienestar subjetivo en la medida en que contribuya a satisfacer necesidades psicológicas de relación, autonomía y competencia, que podrían verse como recompensas intrínsecas a la actividad educativa. La importancia de la educación como propiciadora de oportunidades a la vez de bienestar, se evidencia en las narraciones siguientes:

... una mujer que quiera ser modelo y por supuesto triunfadora debe no rendirse y ser partícipes de procesos de formación porque para poder llegar hay que obtener preparación. (Marina, entrevista, 2016)

En su narración esta mujer que ha mostrado poseer Agencia Personal, considera que la mujer debe participar de procesos de formación que les permita obtener herramientas o habilidades para participar de los procesos de transformación de la sociedad.

...Si es importante, considero que la mujer debe capacitarse, empezando por la tecnología. Ha avanzado mucho, antes libros hoy computador. Las mujeres se deben capacitar necesariamente en manejar computador para ayudar a sus hijos. Uno debe capacitarse ya que la vida va cambiando; uno debe aprender ya que van a llegar otras tecnologías para las que debemos estar preparadas. En lo personal yo deseo capacitarme en todo y más en las nuevas maneras de enseñar y aprender acorde a lo que hoy enseñan a los hijos para que no le suceda. Para uno como mujer necesita le eduquen para ser mejor persona, mejor mama, mejor vecina, mejor en todo. Para uno como mujer necesita le eduquen para ser mejor persona, mejor mamá, mejor vecina, mejor en todo. (Nelly, entrevista, 2016)

Desde esta narración confluye una proyección de mujer que logra interrogar su rol descubriendo desde su perspectiva y su visión del espacio que habita, la importancia de la formación educativa como apuesta para proyectar otros ámbitos desde su universo femenino sin perder ese lugar de mujer y madre.

Es claro que la educación, a través de la formación posibilita que los individuos obtengan o fortalezcan habilidades instrumentales para llevar a cabo los procesos productivos incluidos en las prácticas sociales a las que ha de incorporarse. Esto se evidencia en las respuestas de la misma entrevista (2016):

...Si porque por medio de las actividades o proyectos podemos ser una mujer preparada para muchas oportunidades. (Kenin)

...Si, porque si nos dan formación tenemos más armas para trabajar. (Diana)

...Claro totalmente, es muy importante porque así las personas son más competentes, así las mujeres tenemos más que mostrar, vamos a llevar una hoja de vida a una empresa y entonces si solo tenemos el título de bachiller vamos a estar menos opinadas, también para las mujeres que no trabajan es importante que se eduquen porque así van a educar con más propiedad a sus hijos, porque es que da tristeza, yo conozco mujeres que son totalmente analfabetas y con los niños estudiando no tienen la capacidad de ayudarles en la tarea, entonces van a garantizar el ayudar a la formación de los hijos (si se preparan), y el apoyo en el hogar, por todos lados es importante la formación. (Isabel)

...Me parece fundamental que la mujer marmateña se forme académicamente ya que esto les permite mejorar sus condiciones de vida y no depender económicamente de su pareja de esta manera siendo autosuficientes se podría cambiar el estilo de vida, lo cual se verá reflejado individual y socialmente. (Yaneth)

Los relatos anteriores de las mujeres partícipes del proyecto, dan cuenta de lo que dice M. Nussbaum sobre la educación como capacidad (...) una educación es verdaderamente «adecuada para la libertad» solo si produce ciudadanos libres, ciudadanos que son libres no debido a la riqueza o al nacimiento, sino porque se saben dueños de sus propias mentes. Hombres y mujeres, nacidos esclavos y nacidos libres, ricos y pobres, se han mirado a sí mismos y han desarrollado la habilidad de distinguir entre el mero hábito y la convención, y lo que pueden defender con argumentos. Son dueños de su propio pensamiento y voz, y esto les confiere una dignidad que está mucho más allá de la dignidad exterior de clase y rango.

## **Género**

Teniendo en cuenta los diversos desarrollos teóricos y retomado los elementos planteados por De Barbieri (1993) y Lamas (1999) con relación a la perspectiva de género, en tanto categoría

analítica, que teoría y reflexión surgen como una posibilidad de develar prácticas y maneras de habitar frente al discurso, social y político, que pone en cuestión el lugar de lo femenino y lo masculino en la cultura.

Leer los contextos desde la perspectiva de género y desde el enfoque de derechos provee de sentido la mirada para desplegar lenguajes, prácticas y expresiones que requieren ser pensadas y reflexionadas para deconstruir patrones culturales y e imaginarios que propicien en todos los ámbitos, una sociedad en donde hombres y mujeres comparten trabajo remunerado en condiciones similares, sean partícipes tanto unos como otras, de la toma de decisiones en sus contextos, el ocio y el cuidado de la familia.

Como se ha dejado ver entre líneas en esta apuesta es imaginable una sociedad en donde ellos y ellas, las labores de gobierno y las de cuidado, las tareas agradables y las pesadas, deberían estar repartidas en la misma proporción. Teniendo en cuenta lo anterior vemos a continuación uno de los relatos de las participantes:

... Yo creo que las mujeres de Marmato son de armas tomar, se le miden al trabajo que les toque realizar, también trabajamos sin estar pendientes del reloj, somos unas personas que a pesar de las limitaciones que hay para las mujeres, somos muy inteligentes, muy pujantes que siempre sueñan con salir adelante y sacar adelante a su familia. (Isabel, entrevista, 2016)

De ahí que la identidad de la mujer y su visión del mundo tienda a construirse a partir de la mirada del varón... Este hecho la priva de la posibilidad de trascendencia, de orientación de su libertad y capacidad de autonomía hacia la consecución de fines personales, opción reservada únicamente al hombre en la sociedad patriarcal de acuerdo con Beauvoir (1949):

La mujer siempre ha sido, si no la esclava del hombre, al menos su vasalla; los dos sexos nunca han compartido el mundo en pie de igualdad; incluso en nuestros días, aunque su condición esté evolucionando, la mujer sufre grandes desventajas. En casi ningún país del mundo tiene un estatuto legal idéntico al del hombre, y en muchos casos su desventaja es considerable. Incluso cuando se le reconocen unos derechos abstractos, un hábito arraigado hace que no encuentren expresión concreta en las costumbres. Económicamente, hombres y mujeres constituyen casi dos castas. (p. 55)

En este sentido al preguntar a las mujeres sobre el significado de ser mujer o ser hombre en Marmato sus respuestas dan cuenta de estos pensamientos y visiones sobre el papel del género en sociedad, según los relatos de las mujeres (Entrevista y Taller 2, 2016):

... Ser hombre significa el que trabaja, gana dinero, ser alegre, aferrado a su terruño, lo ven como el que disfruta y a veces el gran ausente en el hogar, también es sinónimo de trabajo en minería, desorden y machismo, significa la fuerza, el poder y el libertinaje. Mientras el ser mujer es tener pocas oportunidades de trabajar y ser tenidas en cuenta más si pasas de 30 años. Casi siempre terminar siendo sólo ama de casa, ser dependiente del hombre debido a las pocas oportunidades laborales que hay para las mujeres; es el polo a tierra del hogar, de los hijos, ser mujer aun es un ser sumiso de la figura masculina. (Yaneth, Doris, Diana, Isabel)

...

En el tema de género se encontró un elemento muy valioso que permitirá dar el giro, el cambio que necesita el género femenino en la sociedad y este está relacionado con la educación de los niños y las niñas, es imperante que desde la escuela se inicie la cultura de la igualdad de géneros, desde la perspectiva coeducativa de M. Subirats<sup>12</sup> (1994) quien define esta como “la educación conjunta de dos o más grupos de población netamente distintos: aun cuando ha sido a veces aplicado a la educación conjunta de grupos formados sobre la base de características de diversos tipos -clase social, etnia, etc.- su uso habitual hace referencia a la educación conjunta de dos colectivos humanos específicos: los hombres y las mujeres”. Es así como una de las participantes lo relata en la entrevista (2016):

...A los niños, les inculcamos mucho sobre los valores, el valor de la igualdad, donde la niña tienen un lugar muy importante no de competencia con los hombres sino siempre promoviendo la igualdad desde los primeros años de vida, porque cuando ya ellos se vayan para el sistema educativo formal, donde ellos ya van a tener otros parámetros, ellas sepan que valen mucho y que el trabajo igual de los niños y las niñas debe ser reconocido igual, entonces eso también va en la mentalidad. De pronto hace mucho tiempo nuestros ancestros tenían a las mujeres más relegadas al olvido y actualmente muchas se criaron con esa mentalidad, es que a las mujeres hay que dejarlas por allá a un lado, anteriormente los padres generalmente le daban estudio era a los hombres, porque ¿la mujer para qué va a estudiar? Para irse a cocinar o para casarse e irse a cocinarle a un esposo y a unos hijos, ya ahorita no, yo digo que nosotros debemos empezar a cambiar esa

---

<sup>12</sup> Subirats, M. Conquistar la igualdad: la coeducación hoy. Revista Iberoamericana de Educación Número 6. Género y Educación. Septiembre - diciembre 1994 <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie06a02.htm>

mentalidad y decirle a las niñas es que ustedes... por ejemplo nosotros jugamos el juego de roles donde les decimos ¿tú que quieres ser cuando seas grande? Yo quiero ser doctora, yo quiero ser policía, yo quiero ser enfermera, entonces para motivarlas y enseñarles que ellas pueden ser alguien en la vida y en cualquier área, en ningún momento les estamos diciendo no es que los policías son hombres, no igual lo que ellas quieran hacer lo que se propongan lo van a lograr con esfuerzo y disciplina. Hay que educar los niños y cambiar esa mentalidad (machista) desde los niños. (Isabel)

### **Categorías emergentes**

Dentro del proceso de investigación como categorías emergentes se encontraron: Belleza y Familia, temas que podrán ser abordados en posteriores investigaciones.

## **5. Conclusiones**

Del grupo de mujeres participantes, el discurso recogido nos ofrece un primer soporte para afirmar que su rol de mujeres en Marmato está mediado por las lógicas del género, las cuales se estructuran a partir de los lineamientos socioculturales y estereotipos que dan cuenta de manera tradicional de lo femenino y lo masculino en la cultura. Las reflejan dichos estereotipos y legitiman su razón de ser como tal a partir de lo que los hombres en su dimensión genérica conciben para ellas. Su existencia como mujeres aún está asumida con los roles del cuidado, del servicio, del soporte del hogar, y las tareas reproductivas, pensando en Talcons Parson (el rol afectivo); sin embargo el acceso al trabajo e incluso a ocupar cargos en posiciones directivas, o simplemente a acceder a trabajos bien remunerados, esta mediado por aspectos como la política, nivel de educación, filiación política con los mandatarios de turno o en el peor de los casos este acceso se limita por la belleza física y la edad como ingrediente fundamental. No obstante, a nivel de minería el mismo código laboral limita el empleo de mujeres en estas labores. Además, vale anotar que en Marmato, según las participantes de la investigación, aunque existan algunas políticas para las mujeres las mismas están dirigidas hacia la mujer cabeza de familia, la dinámica económica del municipio no posibilita, en muchos casos, la generación de empleo para las mismas, pues su economía es básicamente extractiva.

Volviendo al tema específico de la investigación “Agencia Personal” se encontró que dos mujeres (Marina e Isabel) se pueden catalogar en ese proceso de una agencia personal; la primera mujer de alguna manera asume una posición en tanto se da el lugar de estar en lo público y lo privado, y además posibilita que el otro (su pareja) trabaje, se cambian un poco las condiciones donde el hombre deja de ser el único proveedor, ella lo hace también; pero además impulsa y alienta a su compañero a encontrar el camino de un bienestar personal. Dado lo anterior en el equipo se instaura entonces la pregunta ¿Que le facilitó a esta mujer tomar esas decisiones?

Dando respuesta a la pregunta anterior, se concluye que no es facilitar, es asunto de decisión, todas las mujeres que han hecho parte de este proceso investigativo, como muestra representativa de las mujeres Marmato, Caldas, son de estrato medio bajo, madres jóvenes, solteras; pero Marina vio en cada oportunidad que se le presentó una posibilidad para abrirse campo en el mundo; lo anterior nos llevó a realizar otros cuestionamientos ¿Por qué esta condición? ¿Por qué ella asume esa posición? ¿Qué hizo que ella asumiera el rol?

Esta mujer como sujeto agenciado, ha logrado repensarse en el mundo, generar cambios y desarrollar capacidades como el liderazgo, el cual trae consigo la capacidad de transformar; es claro y en sus narraciones da cuenta, que se piensa como mujer, además de pensarse en lo político, en lo cultural, en lo económico y en la escuela. Esta mujer tiene el mundo claro desde sus posibilidades y lo más importante es que su liderazgo no es aprendido, es un liderazgo desarrollado y que lleva a lo que Bandura llama la Agencia social.

En tanto la Isabel es otro ejemplo de mujer agenciada, con emprendimiento, con rol de empleada, tecnóloga y estudiante de pregrado; busca su crecimiento y desarrollo personal, además de asumir los roles de mujer, madre, esposa, empleada; Es concluyente, que la agencia personal además es una condición que genera en la persona capacidades que le permiten liderar cambios en su entorno, resignificar su lugar de mujer en todos los ámbitos con el fin de proyectarse, pero siempre con la finalidad de ser feliz en lo que hace, y es esto precisamente lo que mostraron estas dos mujeres del grupo de siete. No obstante, es imperante tener presente que el ejercicio investigativo, logró poner en evidencia a las mujeres mismas, y lo más importante, dejar instalada

la pregunta por ellas mismas, el cual es el primer paso para iniciar el cambio desde las mujeres, de su relación con el mundo que les fue dado, para que tomen posición en el mismo, para combatir las formas de dominación; formas que están ancladas en el racionalismo lógico que le dice al sujeto como debe actuar. El instalar la pregunta en las mujeres puede llevar a pensarse como propone Nussbaum “pensar en la mujer como fin de sí misma”.

A partir de los hallazgos de la investigación, se puede ver que en Marmato no existe una práctica evidente de Sororidad, término utilizado por la feminista Marcela Lagarde para poner en contexto un pacto entre mujeres, afirma Lagarde (2010)<sup>13</sup> “La sororidad emerge como alternativa a la política que impide a las mujeres la identificación positiva de género, el reconocimiento, la agregación en sintonía y la alianza” (p.125). En el contexto local y desde la concepción de las mujeres participantes se evidencia esta falta de sororidad, aun expresan formas de rivalidad entre sí que no les permite construir dicha alianza que conduzca a la búsqueda de relaciones positivas en aras de fortalecer procesos políticos en torno al empoderamiento de sí y de las otras mujeres.

Una última conclusión respecto a la agencia personal, se puede inferir que el hecho de reconocerse desde sí y para sí, sustenta el hecho político por excelencia pensando en Celia Amorós, cuando afirma que “lo personal es político”. Por ello el reconocimiento de sí parte de esos actos de contingencia que obligan al individuo a pensarse de una manera diferente para atender aquellas situaciones específicas que le proporciona la cotidianidad; así de esta manera podría definirse el agenciamiento como la capacidad que tiene el sujeto para tener conciencia de sí y constituirse como sujeto autónomo.

Finalmente es preciso manifestar que en lo referente a la educación, como lo contempla el Objetivo 2 del listado de Objetivos del Milenio: Lograr la enseñanza primaria universal, el proceso investigativo realizado, dejó claro que la educación no se constituye en un elemento determinante de la agencia personal, sin embargo puede incidir de manera tangencial en la misma, porque como se mencionó implícita y explícitamente en el texto, ésta es el producto de una reacción, entre lo

---

<sup>13</sup> Marcela Lagarde. (2010) - Enemistad y sororidad: Hacia una nueva cultura feminista. <http://www.emujeres.net/ateneo/marcela-lagarde/textos/enemistad-y-sororidad-nuevacultura-feminista>

posible y lo no posible, entre lo que se sueña y lo que se es negado, es la manifestación del cambio de curso de las acciones del sujeto, en busca de su propia identidad y libertad; por ello no se puede negar que la educación permite pensarse de un modo diferente, crear novedad. Sin embargo, la educación hasta hoy se ha convertido en un indicador que, en la mayoría de los casos, solo se remite a medir el nivel de acceso de niños y niñas en el sistema educativo como un referente idealizado de calidad de vida.

### Referencias bibliográficas

Bandura, A. (2000). Exercise of human agency through collective efficacy. *Current Directions in Psychological Science*, 9(3), 75-78.

Bandura, A. (2001). SOCIAL COGNITIVE THEORY: An Agentic Perspective. *Annu. Rev. Psychol.* Department of Psychology, Stanford University, Stanford, California, 52, 1-26.

Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Paris: Editorial Gallimard.

De Barbieri Teresita. (1993) Sobre la categoría género. Una introducción Teórico-metodológica. En: revista *Debates en Sociología*. N° 18. Departamento de Ciencias Sociales. Pontificia Universidad Católica del Perú.

De Lauretis, T. (1986). “La Tecnología de Género”, En: *El género en perspectiva*. De la dominación universal a la responsabilidad múltiple. Universidad Autónoma. México.

Deleuze, G. (1989). *Lógica del Sentido*, Paidós, Barcelona.

Galeano, M. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín: Fondo Editorial EAFIT.

Galeano, M. (2014). *Estrategias de investigación social cualitativa: el giro de la mirada*. Medellín: La Carreta Editores E. U.

Hernández, R. Fernández, C. Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. Editorial McGrawn – Hill, México.

Kisnerman, N. (1977). "Los Talleres, ambientes de Formación Profesional". En: *El taller, Integración de Teoría y Práctica*. De Barros, Nidia A. Gissi, Jorge y otros. Editorial Humanitas. Buenos Aires.

Lagarde M. (2010) - Enemistad y sororidad: Hacia una nueva cultura feminista. <http://www.e-mujeres.net/ateneo/marcela-lagarde/textos/enemistad-y-sororidad-nuevacultura-feminista>.

Lamas, M. (1999): “Género, diferencia de sexo y diferencia sexual” en ¿Género?, Debate Feminista, Año 10, Vol. 20, México, edición de octubre.

Lipovetsky, G. (1997). La tercera mujer. Permanencia y revolución de lo femenino. París: Editorial Gallimard.

Luna, M. (2014). Taller de Línea. Línea de Investigación Socialización Política y Construcción de Subjetividades. Sabaneta: CINDE – Universidad de Manizales.

Ministerio de Minas y Energía,. (2009). [http://www.simco.gov.co/Portals/0/archivos/Cartilla\\_Mineria.pdf](http://www.simco.gov.co/Portals/0/archivos/Cartilla_Mineria.pdf). Bogotá.

Nahoum, Ch. (1985) La entrevista psicológica. México: New York.

Nussbaum, M. (2002). Las mujeres y el Desarrollo Humano. Barcelona: Herder Editorial SL.

Nussbaum, M. (2010). Sin fines de lucro. Argentina: Katz Editores.

Nussbaum, M. (2012). Crear Capacidades. Estados Unidos: The Belknap Press of Harvard University Press.

Pick, S., Sirkin, J., Ortega, I., Osorio, P., Martínez, R., Xocolotzin, U., y Givaudan, M. (2007). Escala Para Medir Agencia Personal y Empoderamiento (ESAGE). *Interamerican Journal of Psychology*. 41(3), 295-304. Sociedad Interamericana de Psicología Austin, Organismo Internacional.

Pick, S., García, R., Leenen, I. (2011). Modelo para la promoción de la salud en comunidades rurales a través del desarrollo de agencia personal y empoderamiento intrínseco. *Universitas Psychologica*, 10 (2), 327-340.

Salinas, M & Salinas, J. (2008). Educación y bienestar subjetivo: Una aproximación desde la Economía de la Felicidad. *Revista Presupuesto y Gasto Público: Instituto de estudios fiscales*, 53, pp. 107-118.

Sen, A. (1998). Capital Humano y Capacidad Humana. Bogotá: Cuadernos de Economía, 17 (9).

Sen, A. (2000). Desarrollo y Libertad. Buenos Aires, Argentina: Planeta.

Subirats, M. Conquistar la igualdad: la coeducación hoy, En: *Revista Iberoamericana de Educación*.

Unidad de Planeación Minera Energética. (2014). Indicadores de la Minería en Colombia. Bogotá: Ministerio de Minas y Energía.

**MAESTRIA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO CONVENIO  
UNIVERSIDAD DE MANIZALEZ – FUNDACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE  
EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO – CINDE**

**ARTÍCULO DE REFLEXION INDIVIDUAL**

**AGENCIA HUMANA: UNA MIRADA AL SUJETO-ACTUANTE EN EL CONTEXTO  
SOCIAL A SUJETO POLITICO**

**LUZ AMPARO OROZCO LÓPEZ**

**ASESOR**

**ANÍBAL PARRA DÍAZ**

**ANTROPÓLOGO, ESPECIALISTA Y MAGISTER EN ESTÉTICA**

**SABANETA**

**2017**

## **Agencia humana: una mirada al sujeto-actuante en el contexto social a sujeto político**

Luz Amparo Orozco López<sup>1</sup>

### **Resumen**

En este artículo se hará una exploración de diferentes miradas en torno al concepto de agencia para dilucidar con base en ésta, dos dimensiones concretas que permiten poner en cuestión el sentido de agencia humana en contraste con la agencia personal. Para realizar dicho análisis se cuenta con los aportes de teóricos desde la perspectiva psicológica Albert Bandura (2001), Susan Pick et al. (2007) y Sergio Trujillo (2004); el economista Amartya Sen (2003) y las filósofas feministas Judith Butler (2000), María Luisa Femenías (2000). Con base en dichos autores se caracterizan los tres tipos de agencia relacionados, partiendo del concepto de agencia el cual es entendido en términos generales como la capacidad que posee un agente para actuar en el mundo siguiendo trayectorias de vida que lo conduzcan a ser parte de la sociedad, participar de manera activa como miembro de las esferas económicas y políticas; a la vez ir viajando por la trayectoria de vida hacia el logro de sus propósitos personales hasta donde el contexto sociocultural se lo permite.

**Palabras claves:** Agencia, sujeto, contexto social

### **Abstract**

In this article we will explore the agency, human agency and personal agency, from the authors Bandura (2001), Butler (2000), Femenías (2000), Pick et al. (2007), Sen (2003) and Trujillo (2004); It deals with the characteristics of these three types of agency, understood as the ability of an agent to act in the world following life trajectories that lead to being part of society, actively participate as a member of the spheres Economic and political; At the same time, to travel along

---

<sup>1</sup> Ingeniera Agrónoma Universidad Nacional de Colombia, Especialista en Desarrollo Rural, candidata a Magister en Educación y Desarrollo Humano del Convenio CINDE –Universidad de Manizales, Docente de Cátedra Politécnico Jaime Isaza Cadavid. Correo electrónico: luzaozcolop@gmail.com

the path of life towards the achievement of their personal purposes, as far as the socio-cultural context allows it.

**Key words:** agency, subject, social context

## Introducción

A lo largo del artículo iremos descubriendo cómo diferentes autores definen la agencia, concepto que desde la Real Academia de la Lengua (2001)<sup>2</sup> se concibe en términos de agenciar como: “Hacer las diligencias conducentes al logro de algo”. Con base en esta premisa podríamos pensar que la agencia tiene que ver inicialmente con una capacidad de/para actuar. Ema L. J<sup>3</sup> (2004) hace mención a Aristóteles con respecto al concepto de agencia, la cual define como “una potencia para la acción”, -en el IX libro de la “Metafísica”- el cual relaciona con el concepto “multiplicidad del ser” el cual define en términos de “muchas maneras de ser sin dejar de ser”, esto es, un planteamiento respecto a concepciones que piensan el ser como una unidad, acabada y perfecta. (p.16)

La agencia humana concebida en término de A. Bandura (2001), como “la acción del sujeto en el mundo”, se contempla como una necesidad de articular las voluntades individuales con las circunstancias materiales, situacionales y de contexto disponibles, por ende, el origen de la acción y su impulso no están fijos en el sujeto (persona) o en el objeto (entorno o mundo), sino que la agencia “viaja” entre ellos en ambos sentidos; este premisa se fundamenta en la teoría del modelo de causación tríadica de A. Bandura<sup>4</sup> (1987) así las cosas, la conducta; los factores personales, que incluyen eventos cognitivos, afectivos y biológicos, y, finalmente, los factores medioambientales; son determinantes para la consecución de la agencia mediados por la autoeficacia, entendida estas última, desde el psicólogo Bandura (120), “como las creencias en las capacidades para organizar y ejecutar las fuentes de acción requeridas para el manejo prospectivo de situaciones”.

---

<sup>2</sup> Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española (22.a ed.). Madrid, España

<sup>3</sup> Ema J.E. Del sujeto a la Agencia (a través de lo político). Athenea Digital N. |5 2004 (16) <http://antalya.ua.es/athenea/num5/ema.pdf>

<sup>4</sup> Bandura, A. (1987). Pensamiento y Acción: Fundamentos Sociales. Barcelona: Martínez Roca

Como seres humanos siempre buscamos el mejor estar, lo cual implica encontrar zonas de confort, realizar actividades que se ajusten a las necesidades y deseos de cada individuo, o como diría Amartya Sen “llevar la vida que deseamos vivir” y es justo en esa pregunta por la vida que deseamos vivir, que aflora la agencia personal como promotor de búsqueda del bienestar personal; es allí cuando surge la pregunta por el ser mismo, donde se inicia la verdadera lucha individual por lograr ser lo que se desea ser.

Este artículo busca acompañar a los lectores por el camino del sujeto a la agencia, por la senda de la agencia humana hasta la agencia personal, haciendo hincapié en el contexto social, sus posibilidades, sus frenos, sus implicaciones para el logro de ésta, pues es claro que para ser agente es indispensable que exista un contexto social, que existan normas, reglas, constructos y estructuras que permitan al sujeto aprender de él y actuar en él, a la vez, poder imaginarse otras formas, metas y maneras de moverse en el contexto que habita y poder innovarlo, cambiarlo o transformarlo.

## Agencia

En el ámbito de la filosofía y la sociología, se denomina agencia a la capacidad que posee un agente (una persona u otra identidad) para actuar en un mundo. En filosofía, se considera que la agencia pertenece a un agente aun si dicho agente representa un personaje ficticio o alguna otra entidad inexistente<sup>5</sup>.

Cuando se habla de agencia se refiere a la acción, movimiento, actuación; mecanismo por el cual los humanos, aparecen en el mundo dejando ver el lugar que ocupan y el rol que desarrollan. La agencia a la vez permite desvelar tendencias de su intención de aparecer y hacer parte del entorno sociocultural, como lo afirma Sen (1985), quien además la define de una manera más amplia, diciendo:

---

<sup>5</sup> Plagio. (n.d.). En Wikipedia. Recuperado el 21 de octubre de 2017, de <http://es.wikipedia.org/wiki/Agencia> (filosofía)

La habilidad de definir las metas propias de forma autónoma y de actuar a partir de las mismas, aquello que una persona tiene la libertad de hacer y lograr en búsqueda de las metas o valores que él o ella considere importantes. La expresión de la agencia es en última instancia más que una conducta o decisión, ya que incorpora metas, objetivos, acuerdos, obligaciones y – en un sentido más amplio – la idea que tiene la persona sobre el bien. El concepto de agencia incorpora más que la acción; también incluye la intención, el significado, la motivación y el propósito que los individuos imprimen a sus actividades. (p. 203)

En coherencia con el autor, la agencia del individuo se evidencia en su participación activa como miembro de una sociedad, haciendo parte de las esferas económicas y políticas; aspectos que apuntan hacia la libertad.

Por último, se resalta el reconocimiento internacional de la agencia, como un ingrediente importante para el cambio. La agencia se construye con los recursos que los individuos o los grupos poseen, ésta, junto con las habilidades, capacidades psicológicas y el conocimiento, genera cambios en la medida en que existan los recursos externos como el capital financiero y productivo, y las redes sociales. Con todos los elementos anteriormente nombrados es posible aspirar e imaginar el cambio de conducta y la intención del ser humano, como lo veremos a continuación.

### **Agencia humana**

Sólo se puede hablar de agencia humana en tanto es propia de los humanos, por ello debemos distanciarnos de las identidades diferentes al sujeto. Cuando la agencia aparece (o el sujeto actúa, que es lo mismo) debe existir una condición inicial en él, a la que llamaremos la “intención” de ser, de actuar, de aparecer. Se trata de una motivación, idea o propósito que se persigue con cierta acción o comportamiento. Según Bandura (2001)

Agencia se refiere a los actos realizados intencionadamente. Las personas pueden elegir comportarse de una manera u otra a través del ejercicio de la libre influencia; una intención es una representación de un futuro curso de acción para ser desarrollado, no es simplemente una expectativa o predicción de futuras acciones, sino un compromiso proactivo para llevarlas a cabo. (p.6).

La acción humana entendida como la acción que precede a la intención, no es una condición estable y rígida del sujeto, pues la acción cambia en la medida que varía o se modifica su posición en los contextos socioculturales en los que se mueve; la agencia humana no es algo predecible, y

no puede verse como ajena o al margen de los acontecimientos históricos; posibilita al sujeto mostrarse de diferentes formas, en diferentes posiciones y ejerciendo diferentes roles. La movilidad del sujeto está determinada por las necesidades implícitas del mismo, de pertenecer al contexto sociocultural que le fue dado, pues el actuar del sujeto está condicionado por las posibilidades que éste le brinda, a la vez que depende de las presiones sociales, culturales, religiosas, educativas y políticas (Trujillo, 2004).

El planteamiento anterior hace alusión a las nociones de acción según Giddens (como se citó en Larreamendy, 2011) quien afirma que la acción debe ser entendida como dependiente de los modos de actividad históricamente situados, de los sistemas de actividad en los que ocurre y de las características del agente que la produce. En la noción de movimiento, las características del actor como sujeto permanecen inexploradas o implícitas; así, exteriormente considerados dos movimientos (o agencias) pueden ser idénticos, pero constituir aspectos de acciones fundamentalmente diferentes, en virtud de sus determinantes históricos o sociales.

La agencia se constituye en un hecho político, citando a Butler (1998) quien se refiere a la agencia como:

Es una forma de pensar acerca de las personas como actores instrumentales que confrontan un campo político externo, esta existe en el nivel en que el sujeto se articula y se asume cuando inquiere sobre su construcción. La agencia no es un hecho a priori, como “producto” de un poder no cesa; el sujeto nunca queda totalmente constituido: qua agencia es un hecho que se produce una y otra vez. (p. 47).

La agencia humana no es algo lineal, ni algo que se pueda programar, es un constructo de permanente evolución, está determinada por todo lo que rodea al ser humano y el direccionamiento que el poder le da al sujeto, viéndose reflejado en una forma que con la evolución se personaliza.

### **Agencia personal**

Esta agencia, es entendida desde la filosofía y la sociología como la capacidad que tiene una persona para actuar en el mundo, con autonomía y libertad para escoger el horizonte de vida; de ahí que ser un agente es lograr intencionalmente que las cosas sucedan a través de las acciones propias. El anterior planteamiento nos lleva a pensar en el concepto de Agencia Personal, concepto

que se deriva de la agencia humana, pero que tiene una funcionalidad mucho más interesante, ya no se trata de la acción del sujeto con la única finalidad de aparecer, sino de la acción del sujeto con una intención muy particular, la de ser el único responsable de su vida, de su capacidad de elección para lograr sus propósitos individuales que le permitan ser quien se proyecta, como dice Sen (2001) “la agencia personal se refiere a la habilidad de definir e incorporar metas, objetivos, acuerdos, obligaciones, actuar a partir de ellos, en base a unos valores específicos y a una idea del bien común”. (p.85).

En este orden de ideas, el sujeto y sus acciones parten de la pregunta por sí mismo, de lo que quiere ser y hasta dónde desea llegar como persona, cuáles son sus metas y propósitos a mediano y largo plazo (proyecto de vida), cómo quiere direccionarse, cuáles son sus prioridades.

La agencia personal supone ser una estrategia de cambio para que los individuos puedan generar modificaciones y transformaciones de sí mismos y de su ambiente, por lo tanto, implica un proceso y un procedimiento sistemático para determinarse, desarrollarse, retroalimentarse y modificarse. Modificaciones y transformaciones que pueden llegar a ser motivadas desde afuera, siendo entendida la agencia entonces como el resultado de actos de contingencia, que provocan bifurcaciones en los cursos de acción de los individuos.

A diferencia de la agencia humana, la cual es común a todos los individuos, la agencia personal no es una condición general, pues cada persona es un ser único, cada uno cargado con su historial de vida, cultura, creencias, visiones y vivencias particulares, pero, sobre todo, con necesidades personales diferentes. Para que esta agencia se despliegue en los sujetos deben existir unas condiciones particulares, como bien lo llaman algunos autores, unas características psicológicas que “muevan” o que lleven al sujeto a pasar de la simple acción humana a la acción personal, estas condiciones son según Bandura (2001): autonomía, autoeficacia, autodeterminación y el control o locus de control que es lo mismo” (p 1-15). Estas son las responsables del funcionamiento y expresión de la agencia, convirtiéndose en los medios autorregulativos que el individuo utiliza para hacer las cosas que desea, permitiéndole regular su

acción o sea su agencia. Para mayor comprensión se ampliarán las definiciones de las condiciones a las cuales se refiere el autor:

**Autoeficacia** Bandura (2001) propone que los individuos poseen un sistema propio que les permite ejercer cierto grado de control sobre sus pensamientos, sentimientos y acciones, según los teóricos, este sistema les permite aprender de los demás, planear estrategias alternativas, regular la conducta individual y participar de la autorreflexión. Como tal, sirve como una función de autorregulación al proporcionar a los individuos la capacidad de alterar su entorno e influir en sus acciones.

**Autonomía** según Bandura (2001) ésta se denomina como autogobierno, se equipara con la agencia en el sentido en que ser agente es actuar con voluntad propia sin coerción; la capacidad humana se desarrolla en el transcurso de la vida y esta experiencia acumulativa de una u otra manera conduce al sujeto hacia la autonomía hasta lograr el estado de ser un “agente con autogobierno”.

Al revisar las funcionalidades que cumple en el sujeto la condición de autonomía se encuentra a Trujillo (2004), quien plantea en términos generales que una persona con autonomía sobresale, es capaz de visionarse a futuro, proyecta y acomoda a todo y a todos para el logro de sus objetivos:

Un agente autónomo sería reflexivo incluso hasta el punto de ponerse por encima de sus propios deseos y, gracias a esas capacidades reflexivas, podría tomar una distancia crítica que le permitiría juzgar y decidir, sin presiones externas y sin compulsiones internas, sobre el curso que quisiera darle a su vida, sobre aquellos fines o ideales a los que quisiera apuntar con ella, y sobre el tipo de sociedad que quisiera construir con otros agentes. (p. 222)

Vista así la autonomía, se puede decir que las personas operan en los contextos sociales donde se desarrollan con capacidad de predecir y controlar elecciones, decisiones y acciones, siendo responsables de sus propios actos, como lo afirma Pick et al (2007):

Una manera de explicar aspectos del funcionamiento humano autónomo; se refiere a la competencia personal, enfocándose principalmente en el individuo como un actor que opera en un contexto social. Implica la capacidad de predicción y control que la persona tiene sobre las elecciones, decisiones y acciones de las cuales es responsable. (p 296).

Para la definición de los tres (3) componentes citados a continuación, se soportan en los análisis hallados en la obra de Pick et al. (2007), quienes ha recogido desde varios autores las definiciones y desarrollo teóricos, como se mencionan a continuación:

**Autodeterminación** Deci & Ryan (como lo cita Pick et al. (2007), es entendida como la motivación intrínseca que surge desde la activación para la acción; el nivel de motivación es reflejado en la escogencia de cursos de acción y en la intensidad y persistencia del esfuerzo.

**Autocontrol** Rotter (como lo cita Pick et al. (2007), el concepto de control a menudo se asocia con el “Locus de Control”, el cual refleja las expectativas generalizadas de un individuo acerca de lo que determina las recompensas (o la falta de recompensas) que uno obtiene en la vida. La gente que tiene un locus de control interno fuerte, cree que sus propias acciones determinan lo que le ocurre; el éxito o el fracaso se debe a sus propios esfuerzos.

Es importante entender cómo este abanico de capacidades internas del individuo son las que le permiten desenvolverse en el contexto social, concebido éste, como el conjunto de significados y demás representaciones simbólicas que posibilita la vida en común; estas capacidades actúan como herramientas para su inclusión social, son estas las que le permiten la conversión de los recursos externos y demás bienes en logros o funcionamientos valiosos para la persona.

### **Agencia personal y contexto social**

Dado que la agencia es la acción del sujeto, y que la agencia personal es la actuación derivada del pensarse a sí mismo, entonces la agencia es algo que ocurre dentro de un contexto sociocultural donde las personas son los productores además de los productos de los sistemas sociales, pues no es el contexto el que genera la agencia personal; para definir el término contexto se trae la referencia de Pick (2011): “El contexto se refiere a las oportunidades y limitaciones estructurales que el medio ofrece, incluyendo aspectos económicos, políticos, de salud, educativos y de

seguridad prevalecientes en las comunidades, así como las normas socioculturales que rigen el comportamiento de las personas”(p.328).

Por el contrario, es la agencia personal la que moldea y posibilita al individuo ser sujeto y no objeto del entorno sociocultural en el cual se mueve; es así como la sociedad y los sistemas sociales se dan a partir de la sumatoria de procesos agenticos de los individuos; la actuación del sujeto en un mundo de normas instauradas, implica la capacidad de acción para crear nuevas normas, nuevas formas de estar, de actuar controvertiendo o bien siguiendo dichas normas, según Femenias (2000):

Cada existencia humana es formada por una serie de normas que son sostenidas por un entramado discursivo, pero también el ser humano, es capaz de formar, de instituir nuevas normas y por supuesto de modificar las vigentes. La agencia revela así que siempre para cualquier humano es posible edificar sobre las normas que lo han formado, normas distintas que instauren nuevos modos de ser en la medida en que esas normas afecten las categorías básicas que determinan las posiciones subjetivas. La agencia resalta así el papel formador, el papel constructivo del poder de cualquier existencia humana. Sin embargo, toda agencia requiere de un marco normativo previo al cual trascender. La presencia de alto nivel de agencia personal es un indicador de logro y desarrollo personal, así como de bienestar subjetivo. (p.28)

La agencia personal supone la búsqueda de alternativas, parte de hacer posible lo no posible; es entonces una condición única de seres únicos, es una condición que no esta medida por lo social (cultura, religión, educación, relaciones sociales), pues surge desde el interior del individuo, como se dijo antes, surge de la pregunta por sí mismo.

En consonancia con el planteamiento de Femenías, Emma (2004) plantea que:

La agencia es la acción, y esta misma se produce en la emergencia de un acontecimiento que incorpora novedad ante un trasfondo de sedimentaciones que funcionan como su condición de posibilidad. Así, el trasfondo permite la propia emergencia de la acción-acontecimiento atravesada por la tensión entre re-producción de las constricciones que la preceden (constricciones desde lo cultural, lo social, las normas establecidas) y la introducción de novedad y diferencias. Esta noción de acción nos permitirá distanciarnos de los determinismos estructuralistas y subjetivistas que ponen a la estructura o al sujeto como origen y fundamento de la acción. (p.3).

En este mismo sentido de la acción y el agente, aparece Giddens (como se citó en Larreamendy, 2011) quien dice que:

La acción no puede ser entendida como el despliegue de ningún tipo de racionalidad última (ni la que procuraría una estructura cerrada, ni la que se produciría desde un sujeto completamente autónomo) sino como el anudamiento en un acontecimiento de condiciones de posibilidad (trasfondo) que abriría nuevas condiciones de posibilidad. Es decir, del paso de un escenario de condiciones de posibilidad a otro. (p.3).

Es también evidente que no solamente la intención orienta la acción, también la relación con el entorno en forma de límites y oportunidades, de temas y conflictos con la esfera de influencia, que dan sentido a la actividad de las personas. De hecho, las personas establecen sus ejes de referencia, desde dos polos opuestos por un lado, desde lo que es hasta lo que desea, y por otro lado, desde lo que se le impone hasta la parcela del mundo sobre la cual actúa, y esa parcela del mundo tiene que ver con todo lo que ha sido construido, semántica y materialmente por seres humanos; en este sentido Barbier (2014) plantea que “la agencia personal es constantemente influenciada por el ciclo vital, las exigencias de la etapa de desarrollo, las características personales y las experiencias positivas o negativas que vivencia el sujeto”. (p.7).

En sintonía con el anterior planteamiento se presenta a Pick (2011) quien, a partir de sus investigaciones con comunidades marginadas, encontró que:

Las características del contexto, las demandas situacionales, las características individuales y las conductas resultantes interactúan entre sí de manera dinámica. Los cambios que se consiguen en las conductas, y que permiten la resolución exitosa de retos o problemas de la vida diaria, pueden tener impacto en la transformación de las normas y actitudes personales, así como en características relativamente estables del individuo, como la agencia personal. (p.329).

En términos generales y siguiendo a los autores citados, la agencia personal solo puede ser pensada desde la existencia de un entorno social, como lo expone Pick (2011)

El concepto de agencia personal considera al individuo como actor en un contexto social y se expresa no solo como conductas o decisiones, sino incorporando metas, objetivos, acuerdos y obligaciones de la propia persona en relación con su comunidad. La agencia personal implica también prever y controlar las propias decisiones y acciones, dado que el individuo se asume como responsable de ellas. (p.3).

Para finalizar este aparte y continuar con el contexto social y la agencia humana se trae a colación lo expuesto por Bandura (2001) que:

Mediante el ejercicio de los procesos agenticos operando de manera activa, no solo a partir de reacciones, proporcionan o estructuran el carácter de su entorno social. Mediante las transacciones

agenticas las personas son productores, así como productos de los sistemas sociales. Es así como la agencia personal y la estructura social operan de manera interdependiente. Las estructuras sociales son creadas por la actividad humana, y las prácticas socioestructurales, imponen limitaciones y proporcionan los recursos y las condiciones de oportunidad para el desarrollo personal y funcionamiento. (p.5).

### **Contexto social, escenario de la agencia humana**

Para abordar este punto es preciso definir lo que significa contexto social, dentro de las muchas maneras de definir este concepto, se concluye que éste hace alusión a: un lugar en el que personas, actividades y objetos están conectados entre sí, y el lugar mismo está conectado con otros lugares semejantes. En este sistema, los participantes transitan, se mueven, cambian de posiciones, bien sea entre lugares del mismo sistema de actividad o entre sistemas de actividad diferentes; para que exista dicha movilidad es necesario que los sujetos posean una agencia constituida que les permita participar legítimamente (Larreamendy, 2011).

De otro lado es importante tener en cuenta que para que la sociedad exista, y de allí un contexto social, es imprescindible la existencia de sujetos, esto soporta la idea que la sociedad no genera agencia, la agencia es parte del devenir del sujeto; pero para que se posibilite el movimiento o movilidad de los sujetos en su entorno social, es imprescindible que estos asuman roles específicos que les permitan actuar, acá es importante resaltar la importancia de los procesos de aprendizaje que en gran medida se constituyen en la mayor posibilidad de generar tránsito entre formas y lugares de participación (performatividad<sup>6</sup> del sujeto); de esta manera aprender significa reconfigurar la agencia, el aprendizaje conlleva a cambios en los repertorios de acción de una persona (Larreamendy, 2011); o dicho de otra manera, en qué puede hacer una clase de persona y qué tipos de participación son esperables y admisibles en un sistema de actividad y en un lugar particular de dicho sistema.

Entonces la agencia no es estática, no es una condición rígida, por el contrario, es maleable, se ajusta a las necesidades del sujeto y a las posibilidades del entorno. En este sentido retomamos un concepto sobre agencia y sociedad propuesto por Sen (2000), quien argumenta que:

---

<sup>6</sup> La performatividad es un mecanismo lingüístico, social y político que produce aquello que nombra y que, por tanto, tiene efectos ontológicos y materiales sobre nuestras vidas. Es una «práctica reiterativa y referencial mediante la cual el discurso produce los efectos que nombra» (Butler, 2002: 18)

Una capacidad de acción que convierte al sujeto en actor social y gestor de su propia vida, en motor transformador, capaz de aprovechar los beneficios sociales para configurar los destinos de un colectivo, para ampliar las libertades de las que puede gozar. (p. 100)

Como lo plantea Ema (2004) “el sujeto-agente es un actor situado en contextos concretos y estructurantes la constitución de estos individuos es pensada como una auto constitución que antecede y moldea a lo social”. (p.14). No obstante, la agencia le permite al sujeto reconfigurarse y significarse, subjetivarse en el mundo que le fue dado. De esta manera lo social sólo se puede explicar cómo el resultado de la agregación de los individuos y el acuerdo o la negociación entre ellos.

Par finalizar es importante retomar el concepto de Pick, S., García, R., Leenen, I. (2011), quienes, a partir de sus investigaciones con comunidades rurales de zonas marginadas, plantean que “la agencia personal se expresa no solo como conductas o decisiones, sino incorporando metas, objetivos, acuerdos y obligaciones de la propia persona en relación con su comunidad”. (p. 329) Según estos mismos investigadores, se distinguen tres ejes que regulan las conductas<sup>7</sup> de los individuos:

(1) El contexto, (2) las demandas de la situación y (3) la persona. El contexto se refiere a las oportunidades y limitaciones estructurales que el medio ofrece, incluyendo aspectos económicos, políticos, de salud, educativos y de seguridad prevaletentes en las comunidades, así como las normas socioculturales que rigen el comportamiento de las personas. Las demandas de las situaciones se refieren a los recursos personales que se ponen en práctica para resolver los problemas cotidianos, tales como habilidades, conocimientos y creencias personales, los cuales suscitan cambios de conducta a partir de los cambios logrados. En el eje de la persona se incluyen las características más estables de los individuos (condiciones psicológicas o cognitivas), las cuales son susceptibles de ser modificadas mediante el aprendizaje que se suscita al momento de responder a las demandas situacionales. (p.328)

De lo anterior se concluye que la agencia personal se mueve y se fortalece en la medida que las dinámicas del contexto, las demandas de situación y la persona se hacen dinámicas y favorecen el cambio de conductas de los individuos, propiciando así la resolución exitosa de las situaciones de la vida cotidiana, individual y colectiva, aspectos importantes para mejorar el entorno sociocultural.

---

<sup>7</sup> Según Larreamendy (2011), en la perspectiva cognitiva la acción se equipará con la conducta informada, ésta se distingue de la externalidad del movimiento y está informada tanto por las metas que aspira a satisfacer como por las características del ambiente.

## Conclusiones

El término agencia a pesar de tener clara las diferentes definiciones que posee, sigue siendo confuso, incomprensible con una connotación metafísica (trasciende lo racional), en el sentido de entender cómo un ser humano puede o no actuar y tomar cursos de acción diferentes a los instituidos, cómo eso desconocido e inexplicado de la agencia surge en el sujeto, ante eventos de contingencia desencadenados por acontecimientos intempestivos que generan diferencia en el pensar ante la realidad instaurada; así el acontecimiento resulta ser un movimiento a partir del cual lo nuevo emerge, lo no previsto irrumpe la realidad y escapa de los límites de la historiografía, en todo acontecimiento hay un resto no histórico, inaprehensible, que excede los límites discursivos (Deleuze, 1989).

La agencia viene a funcionar como idea que se puede pensar, pero no se puede explicar, y a su vez, funciona como principio explicativo de lo que sí se puede conocer (en otros términos, la agencia explica la acción, mas no la acción explica la agencia).

La agencia aun cuando tiene su origen en el sujeto mismo, y se expresa dentro del contexto sociocultural en el cual se está inmerso, es el propio sistema que puede excluir o truncar, pero también es el que da las herramientas que la posibilitan (Trujillo, 2004). Es así como circunstancias sociales, económicas y eventos históricos normativos inciden en las posibilidades de agenciamiento de los proyectos de vida de los sujetos, al ampliar o disminuir las oportunidades sociales o posibilidades de participar de manera activa en todas las áreas.

La agencia personal es el “combustible” que posibilita a los sujetos asumir la vida propia como autoconstrucción, sin el cual simplemente la vida se convierte en destino, no obstante, para que esto sea posible se debe contar con los recursos externos disponibles durante las diferentes etapas de la vida, para realizar los proyectos; en pocas palabras la agencia personal se constituye en dotar de sentido la existencia.

La agencia personal emerge cuando el sujeto posee las condiciones personales (autonomía, autoeficacia, autorregulación, autodeterminación y locus de control) con ciertos niveles de

desarrollo, que le permitan tomar partido en las condiciones de posibilidad o demandas de situación determinadas por el entorno sociocultural en el cual se desenvuelve, para resolver de manera satisfactoria acorde a sus proyecciones y/o necesidades las situaciones de la vida cotidiana.

### Referencias bibliográficas

Bandura, A. (2001). SOCIAL COGNITIVE THEORY: An Agentic Perspective. Annu. Rev. Psychol. Department of Psychology, Stanford University, Stanford, California, 52, 1-26.

Bandura, A. (1987). Pensamiento y Acción: Fundamentos Sociales. Barcelona: Martínez Roca.

Barbier, M. (2014). Agencia personal y bienestar subjetivo en mujeres privadas de su libertad (Tesis de pregrado). Pontificia, Universidad Católica del Perú.

Butler, J. (1998). Sexo y género en el Segundo Sexo de Simone de Beauvoir. En *Mora*, 4.

Deleuze, G. (1989). Lógica del Sentido, Paidós, Barcelona.

Ema, J. (2004). Del sujeto a la agencia (a través de lo político). *Athenea Digital*, 5, 1-24.

Ema J.E. Del sujeto a la Agencia (a través de lo político). *Athenea Digital* N. |5 2004 (16) <http://antalya.ua.es/athenea/num5/ema.pdf>

Femenías, M. L. (2000), Sobre sujeto y género: Lecturas feministas desde Beauvoir a Butler, Bs. As., Catálogos. P 220.

Lareamendy, J. (2011). Aprendizaje como reconfiguración de agencia. *Revista de Estudios Sociales*, 40, 33-43.

Pick, S., García, R. G. & Leenen, I. (2011). Modelo para la promoción de la salud en comunidades rurales a través del desarrollo de agencia personal y empoderamiento intrínseco. *Universitas Psychologica*, 10 (2), 327-340.

Pick, S., Sirkin, J., Ortega, I., Osorio, P., Martínez, R., Xocolotzin, U. y Givaudan, M. (2007). Escala Para Medir Agencia Personal y Empoderamiento (ESAGE) *Interamerican Journal of Psychology*, 41 (3), 295-304.

Sen, A. (1998). Capital Humano y Capacidad Humana. Bogotá: Cuadernos de Economía, 19 (9).

Sen, A. (2000). Desarrollo y Libertad. Buenos Aires, Argentina: Planeta.

Trujillo, S. (2004). Agenciamiento Individual y Condiciones de Vida. Univ. Psychol. Bogotá (Colombia), 4 (2), 221-229.

**UNIVERSIDAD DE MANIZALEZ – FUNDACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE  
EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO – CINDE**

**ARTICULO DE REFLEXIÓN INDIVIDUAL**

**“LA COEDUCACIÓN EL CAMINO NO SEXISTA HACIA LA IGUALDAD”**

**IVÁN DARÍO CASAS QUINTERO**

**ASESOR**

**ANÍBAL PARRA DÍAZ**

**ANTROPÓLOGO, ESPECIALISTA Y MAGISTER EN ESTÉTICA**

**SABANETA**

**2017**

## La Coeducación: el camino no sexista hacia la igualdad

Coeducar: Enseñar en una misma aula y con un mismo sistema educativo a alumnos de uno y otro sexo.<sup>1</sup>

Ivan Darío Casas Quintero<sup>2</sup>

### Resumen

El presente artículo pretende hacer una mirada hacia lo que se conoce como la coeducación; teniendo en cuenta que la sociedad actual se enfrenta a numerosos cambios en donde la familia como parte fundamental y estructurante de la misma se ve inmersa; escuela y familia deben replantear sus criterios en torno a los procesos de socialización y formación educativa, integrando elementos que permitan hablar y dialogar en torno a las sexualidades desde una perspectiva coeducativa con enfoque de género.

Entendiendo la coeducación como aquel proceso en la educación en donde se favorece el desarrollo del ser sin depender del sexo que se tenga; por consiguiente la coeducación no es más que la posibilidad que tiene la educación para resignificar todos aquellos aspectos relacionados con el sexo que aumentan las desigualdades y la discriminación entre un sujeto y otro, posibilitando el desarrollo de una personalidad libre en un clima de igualdad real y sin ningún tipo de condicionantes o limitaciones impuestas en función de su sexo.

**Palabras claves:** familia, educación, género y coeducación

### Abstract

This article aims to look at what is known as coeducation; taking into account that the current society faces many changes in which the family as a fundamental and structuring part of it is immersed; School and family must rethink their criteria around the processes of socialization and

---

<sup>1</sup> Definición del termino Coeducar según la Real Academia Española. <http://dle.rae.es/?id=9e42EIP>

<sup>2</sup> Profesional en Planeación y Desarrollo Social Colegio Mayor de Antioquia, Especialista en Gestión de Proyectos, candidato a Magister en Educación y Desarrollo Humano del Convenio CINDE –Universidad de Manizales. Correo electrónico: [ivandariocasasquintero@yahoo.es](mailto:ivandariocasasquintero@yahoo.es)

educational formation, integrating elements that allow to talk and dialogue around sexualities from a coeducative perspective with a gender approach.

Understanding coeducation as the process in education where the development of the being is favored without depending on the sex one has; therefore coeducation is no more than the possibility that education has to resignify all the aspects related to sex that increases inequalities and discrimination between one subject and another, enabling the development of a free personality in a climate of real equality and without any type of constraints or limitations imposed according to their sex.

**Key words:** family, education, gender and coeducation

## **Introducción**

En la actualidad nos encontramos con la contingencia de múltiples maneras de pensar y narrar el lugar que hombres y mujeres han establecido para desplegar lo masculino y lo femenino, interrogando expresiones de inequidad y desigualdad que son reflejo de lo aprendido en la casa y en la escuela a partir de los procesos de socialización y de educación. En el presente artículo tendremos la oportunidad de ahondar en lo que se conoce en el campo de la educación como la Coeducación, la cual ha sido denominada como una herramienta educativa para avanzar hacia la igualdad entre hombres y mujeres.

A continuación, nos moveremos entre la educación, la familia y la coeducación; tratando de entender cómo cada una de estas variables concibe ese mundo simbólico construido por la sociedad para ubicar al hombre y a la mujer en diferentes posiciones.

## **La Familia: tipologías y desafíos contemporáneos**

Será necesario comenzar este apartado con la definición del concepto de familia y las tipologías de la misma. El concepto de familia se ha ido construyendo en el tiempo gracias a diversos autores que la han definido como: De Pina (2005) “grupo de personas entre quienes existe un parentesco de consanguinidad por lejano que fuere”. (p. 287); Febvre (1961) como “el conjunto

de individuos que viven alrededor de un mismo lugar...así como el conjunto de individuos que viven alrededor de un mismo hogar”. (p.145); en consecuencia, la familia como primer espacio de socialización, es el lugar en el que cada persona inicia con la construcción de su identidad lo cual deriva en entender lo que significa ser hombre o mujer a través de la identificación de roles, responsabilidades y todo aquello que implica lo masculino o lo femenino.

Dado esto, es lógico que se construya una relación indisoluble entre la escuela y la familia, el papel de la escuela es ayudar a concretar y direccionar toda aquella información que los sujetos reciben en su nicho primario “hogar”; esto hace que se genere “la necesidad de transformar patrones culturales patriarcales existentes en la familia” (Facio, 1.999), que influyen en la formación familiar y se proyectan de manera desigual e inequitativa tanto a nivel de la familia misma, como en la construcción de formas de ciudadanía en la cual las mujeres aun no toman lugar.

El proceso no es fácil y más cuando en la sociedad se identifican diversos tipos de familia que han marcado diferencias entre los hombres y las mujeres, y el papel que cumple cada uno en la misma.

Jiménez (1998) concibe el agrupamiento familiar en cuatro tipos que son: extensa o patriarcal, nuclear, binuclear, monoparental.

La familia extensa o patriarcal es aquella que conviven en el mismo hogar más de dos generaciones; la nuclear es aquella formada por los padres y sus hijos. Conviene aclarar que no existe en patrón unánime al respecto, toda vez que se debe hablar de seis tipos de familias nucleares. Las familias con parientes próximos, que tienen otros miembros en la misma localidad; familias sin parientes próximos, que no tienen miembros en la misma localidad; familias numerosas, que son formadas por los padres y más de dos hijos; familia ampliada, cuando en el hogar conviven además otras personas, vale la pena mencionar que este tipo de agrupamiento familiar puede variar según la existencia o no de un vínculo sanguíneo. Continuando con los demás tipo de familia encontramos que la binuclear, se origina cuando en el hogar conviven hijos de

distintos progenitores ya sea por el padre o la madre; la familia monoparental es constituida por un solo conyugue y sus hijos; además el autor también hace referencia a personas sin familia (adulto soltero, viudo sin hijos y a los jóvenes emancipados) y a aquellos que se denominan equivalentes familiares (individuos que conviven en un mismo hogar sin constituir un núcleo familiar tradicional: parejas homosexuales estables, grupos de amigos que viven en comuna, religiosos que viven fuera de su comunidad).

Así existan diversas clasificaciones de los tipos de familia, es claro que aún existe una marcada figura tradicional en donde el padre sigue asumiendo el liderazgo de la misma y la mujer así haya adquirido unos derechos e incursionado en campos que antes eran solo para los hombres, esta sigue siendo la encargada del cuidado de los hijos y de la ejecución de las tareas del hogar.

Dado lo anterior también es evidente que ha comenzado a emerger en la sociedad un tipo de familia que sin importar si son monoparentales, binuclear o cualquier otra etiqueta que se le quiera colocar están haciendo esfuerzos por sustituir la figura tradicional en donde el ser hombre o el ser mujer encasilla el actuar del individuo en ciertos comportamientos que deben ser transmitidos de padre a hijo o de madre a hija para desempeñar su papel en la sociedad como un elemento más del conjunto de lo masculino o lo femenino. Este tipo de familia comparte la idea según la cual tanto el papel del padre como de la madre son de vital importancia para la formación de los hijos e hijas entendiendo que tanto hombres como mujeres están en las mismas condiciones y eliminándose desde la familia la idea: se da un mayor reconocimiento al hombre por el hecho de serlo en detrimento de la mujer, que es menos valorada, por el contrario, se avanza en la creación de un ambiente en donde hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades, se valore la capacidad que tanto ellas como ellos tienen para tomar decisiones, sea igual de válido lo que piensan las mujeres y los hombres, en donde el disfrute de la vida en libertad no dependa de un género específico y finalmente en donde la única meta del individuo sea alcanzar la felicidad sin tener como prerequisite el haber nacido hombre o mujer.

Se podría pensar entonces que lo anterior es el punto de partida para lo que se denomina coeducación que inicia desde el cambio de pensamiento en la familia.

## **La Educación: hacia el fortalecimiento de las capacidades del ser**

Según la Ley 115 de 1994, Ley General de Educación en su Artículo 1° se define la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. En un concepto más amplio y desde una perspectiva social sobre educación Sepúlveda & Mena (2008) conversan con el espíritu de la Ley General de Educación de Colombia y manifiestan que:

La educación, puede ser concebida como el proceso, siempre social, de adiestramiento en la realización de tareas necesarias para incorporarse en los sistemas de actividad desarrollados en la cultura. Su objetivo es hacer que cada individuo adquiera las destrezas precisas para cumplir las funciones que se le asignen en el seno de la comunidad, que adquieran las habilidades instrumentales que posibiliten llevar a cabo los procesos productivos incluidos en las prácticas sociales a las que ha de incorporarse. (p.20)

En esta misma línea de pensamiento se considera que la educación además de constituirse en un valor en sí mismo, también resulta ser un mediador para el bienestar subjetivo, así mismo lo proponen Salinas y Salinas (2008) “La educación puede fomentar el bienestar subjetivo en la medida en que contribuya a satisfacer necesidades psicológicas de relación, autonomía y competencia, que podrían verse como recompensas intrínsecas a la actividad educativa”.

Teniendo como punto de partida lo anterior en donde la educación toma una perspectiva social y fomenta el bienestar subjetivo es claro que esta se convierte en un proceso continuo que busca fortalecer las capacidades de los individuos; según Sen (2000) “se concibe, como un proceso de expansión de las libertades reales que disfrutaban los individuos” (p. 6); así de esta manera es la educación un sumario determinante para que los individuos puedan identificar sus potencialidades y fortalecer sus capacidades, y por ende ejercer sus derechos y libertades para impulsar sus planes de vida a través de su agencia personal; teniendo como referente que la educación busca fortalecer las capacidades del individuo es importante retomar en Nussbaum (2012) la teoría de las capacidades, específicamente la cuarta que hace mención a la capacidad denominada “Sentidos, imaginación y pensamiento” que plantea que el ser humano deber ser capaz de utilizar los sentidos, de imaginar, pensar y razonar, y de hacer todo esto de forma «verdaderamente humana», forma plasmada y cultivada por una adecuada educación, incluyendo, aunque no solamente,

alfabetización y entrenamiento científico y matemático básico; es claro que en esta capacidad se hace alusión a la educación.

Nussbaum (2010) hace hincapié en que es fundamental una educación que permita acentuar en el individuo la conciencia de sus responsabilidades como participante activo en una democracia, es decir, como persona que toma decisiones que afectan la vida entera de su comunidad; lo cual no es más que entender que como individuo posee unos derechos y unos deberes que le permiten movilizarse socialmente y ganarse un espacio como ciudadano en el lugar que habita, para aportar en la construcción de territorios que se dinamizan a través del entramado de relaciones que se tejen en el mismo, y en donde la educación se convierte en un elemento clave para ser conscientes de esto como lo plantea la autora.

Ahora bien, después de haber hecho un acercamiento teórico y reflexivo a lo que es la familia y la educación, nos hemos ambientado un poco para poder abordar la temática central de este artículo que tiene que ver con la variable de la Coeducación.

### **La Coeducación como aporte a la igualdad en la educación**

Hablar de la coeducación va más allá, solo hablar de términos como el de enseñanza mixta, que no es más que una práctica consciente en el que hombres y mujeres comparten una misma aula, aprendiendo lo mismo, bajo los mismos métodos y enseñanzas insertas en cierto sistema educativo. La coeducación supone y exige una intervención explícita en situaciones de igualdad real de oportunidades académicas, profesionales y en general, sociales, de tal modo que nadie - por razones de sexo - parta de una situación de desventaja o tenga que superar especiales dificultades para llegar a los mismos objetivos.

Lo anterior no puede limitar la coeducación a solo una igualación de las condiciones de partida de los sujetos; por el contrario, la coeducación hace parte del propio sexo y de la asunción social de su identidad, de tal modo que cada individuo pueda construir sus identidades sexuales y sociales desde un autoconcepto saludable. Se trata, también, de propiciar la comunicación entre las personas de ambos sexos, basándose en el respeto mutuo, en el conocimiento acertado, en la

aceptación y en el diálogo, en la superación de sesgos sexistas, de lo masculino y lo femenino como categorías hegemónicas y autoexcluyentes; como lo expone Marina Subirats (1988):

La coeducación, en el momento actual plantea como objetivo la desaparición de los mecanismos discriminatorios, no sólo en la estructura formal de la escuela, sino en la ideología y en la práctica educativa. El término coeducación ya no puede simplemente designar un tipo de educación en el que las niñas hayan sido incluidas en el modelo masculino, tal como se propuso inicialmente. No puede haber coeducación si no hay a la vez fusión de las pautas culturales que anteriormente se consideraron específicas de cada uno de los géneros. (p. 14)

En esta reflexión acerca de la coeducación vale la pena retomar a Orenga (1987) que considera que “la coeducación es un proceso intencionado de intervención a través del cual se potencia el desarrollo de niños y niñas partiendo de la realidad de dos sexos diferentes hacia un desarrollo personal y una construcción social comunes y no enfrentados” (p. 14); así mismo Moreno (1993) expone que:

Coeducar no es yuxtaponer en una misma clase a individuos de ambos sexos, ni tampoco es unificar, eliminando las diferencias mediante la presentación de un modelo único. No es uniformizar las mentes de niñas y niños, sino que, por el contrario, es enseñar a respetar lo diferente y a disfrutar de la riqueza que ofrece la variedad.

Como se puede observar en los tres conceptos expuestos queda claro que la coeducación no es solo la unificación de ambos sexos; sino que por el contrario busca reconocer el valor de lo masculino y lo femenino para eliminar cualquier mecanismo que promueva la discriminación desde la escuela y potenciar el desarrollo de ambos en un mismo contexto, en donde se construya identidad desde el ser sin depender del sexo que se tenga; por consiguiente la coeducación no es más que la posibilidad que tiene la educación para resignificar aquellos aspectos relacionados con el sexo que aumentan las desigualdades y la discriminación entre un sujeto y otro; posibilitando el desarrollo de una personalidad libre en un clima de igualdad real y sin ningún tipo de condicionantes o limitaciones impuestas en función de su sexo.

Teniendo claro el concepto de Coeducación, abordemos ahora de manera general como ha sido la implementación de esta en el país, pero antes tomaremos como referente los avances que se han dado en otros países como por ejemplo España desde los años 90, en donde se ha desarrollado todo un marco normativo entorno a este como se muestra en el siguiente cuadro:

NORMATIVIDAD ESPAÑOLA ENTORNO A LA COEDUCACION		
DOCUMENTO	AÑO	REFERENCIA
Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE)	1990	Preámbulo. “(...) entre los fines de la educación se resaltan el pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades afectivas del alumnado, la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y de la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres, el reconocimiento de la diversidad afectivosexual, así como la valoración crítica de las desigualdades, que permita superar los comportamientos sexistas”.
Ley Orgánica 1 Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.	2004	Incluye medidas de sensibilización y prevención centradas en el ámbito educativo partiendo de unos objetivos que ha de cumplir el sistema para la transmisión de valores de respeto a la dignidad de las mujeres y de fomento de la igualdad entre sexos al alumnado en cada etapa educativa.
Ley Orgánica 3 Para la igualdad efectiva de mujeres y hombres	2007	Incluye criterios orientadores de las políticas públicas en diversas materias, entre ellas la de educación, en la que se hace una mención expresa a la coeducación. Establece como fines del sistema educativo “la educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en la igualdad” y en el marco del principio de calidad, “la eliminación de los obstáculos que dificultan la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y el fomento de la igualdad plena entre unas y otros”. Además, se insta a las administraciones educativas a garantizar el derecho a la educación en condiciones de igualdad, evitando que por comportamientos sexistas o estereotipos sexistas, se produzcan desigualdades entre mujeres y hombres.
Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades	2008-2011	En el ámbito educativo este plan establece trece objetivos estratégicos con sus correspondientes medidas de intervención: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover que el profesorado y quienes trabajan en la enseñanza reciban la formación adecuada, tanto inicial como continua, en coeducación, prevención de violencia de género e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.</li> <li>2. Promover la presencia equilibrada de mujeres y hombres en los órganos de dirección, participación y toma de decisiones del sistema educativo.</li> <li>3. Implementar la coeducación en los proyectos educativos de centro.</li> <li>4. Prevenir y actuar contra la violencia de género en todos los tramos de la educación.</li> <li>5. Potenciar la integración de la perspectiva de género en las actividades deportivas.</li> <li>6. Promover que los libros de texto y material educativo se editen respondiendo a criterios de igualdad y no discriminación, incorporando la visión y aportaciones realizadas por las mujeres en todos los contenidos escolares y académicos.</li> <li>7. Promover la inclusión de contenidos y actividades específicas, adaptadas a cada tramo educativo, sobre el significado y alcance de la igualdad entre mujeres y hombres.</li> <li>8. En el marco de la atención a la diversidad, prestar una atención específica a los colectivos de niñas y mujeres que se encuentren en</li> </ol>

NORMATIVIDAD ESPAÑOLA ENTORNO A LA COEDUCACION		
DOCUMENTO	AÑO	REFERENCIA
		<p>situación de mayor vulnerabilidad por sufrir una doble discriminación por su condición de discapacidad, minorías étnicas, migración o exclusión social.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>9. Desde el marco de los principios democráticos de la constitución y la Declaración Universal de los Derechos Humanos y teniendo en cuenta la creciente diversidad cultural del alumnado, garantizar una educación para la igualdad y desde la igualdad entre hombres y mujeres.</li> <li>10. Adaptar los programas de educación de personas adultas a los nuevos perfiles de los destinatarios.</li> <li>11. Fomentar el diseño y realización de programas de orientación no sexista, que promuevan la elección de estudios de forma no discriminatorios.</li> <li>12. Promover la gestión de los Centros Educativos con criterios de conciliación de la vida familiar, laboral y personal.</li> <li>13. Incorporar la perspectiva de género en los procesos de evaluación del sistema educativo.</li> </ol>
Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación de Andalucía	2005	<p>Centra sus acciones en los siguientes objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Facilitar un mayor conocimiento de las diferencias entre niños y niñas, hombres y mujeres, que permita evitar y corregir las discriminaciones que de aquellos se derivan, así como favorecer las relaciones basadas en el reconocimiento y la libertad de elección.</li> <li>2. Promover condiciones escolares que favorezcan prácticas educativas correctoras de estereotipos de dominación y dependencia.</li> <li>3. Fomentar el cambio de las relaciones de género formando al alumnado en la autonomía personal.</li> <li>4. Corregir el desequilibrio existente entre profesores y profesoras en actividades y responsabilidades escolares de tal modo que se ofrezca a niños, niñas y jóvenes modelos de actuación diversos, equipotenciales y no estereotipados.</li> </ol>
Ley Orgánica de Educación	2006	<p>En la LOE encontramos una única referencia explícita a la coeducación, en la disposición adicional vigésimoquinta:</p> <p>“Con el fin de favorecer la igualdad de derechos y oportunidades y fomentar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, los centros que desarrollen el principio de coeducación en todas las etapas educativas, serán objeto de atención preferente y prioritaria en la aplicación de las previsiones recogidas en la presente Ley, sin perjuicio de lo dispuesto en los convenios internacionales suscritos por España”.</p>

Después de acercarnos de manera general a lo que ha sido el marco normativo en España en lo que tiene que ver con temas de Coeducación, es claro que en nuestro país aún es incipiente todo lo relacionado con el tema de género y en especial el papel de la mujer en el sector de la educación; apenas en los años 70 aparecieron algunos estudios incipientes realizados en las ciudades de

Medellín y Bogotá y solo hasta el periodo 1996 – 2004 se incluye esta categoría en las políticas educativas del plan decenal de educación.

Domínguez (2004) en su artículo Equidad de Género y Diversidad en la Educación Colombiana expresa que entre los años 1970 a 1990, se logra un avance significativo en el nivel educativo de las mujeres, con una inversión económica relativamente baja; lo cual puede apoyarse en Estrada (1997) quien hace hincapié en que las primeras referencias del tema datan del año 1977, década en la cual, como en la siguiente, las publicaciones del campo deben grandemente a la labor editorial pionera de Magdalena León. Además, como lo expresa esta misma la producción intelectual comienza a tener un volumen significativo a partir de 1994, lo cual puede ser, en parte, efecto de la actividad preparatoria a la Conferencia de Beijing 95, pero también un indicio de madurez de la actividad científica e intelectual.

El campo de los ESTUDIOS DE MUJER Y GÉNERO en Colombia es reciente. Al finalizar el siglo XX comienzan las primeras descripciones e investigaciones acerca de la situación de hombres y mujeres en el Sistema Educativo. Los Primeros estudios acerca de Mujer y Educación, son realizados por la Universidad de los Andes en el Centro de Estudios de Desarrollo Económico (CEDE) Bogotá desde 1985. En 1993 aparecen, las primeras descripciones acerca de la situación por sexos en educación, aparecen en la publicación Colombia: Mujeres Latinoamericanas en Cifras, publicación apoyada por el Instituto de la Mujer y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales; en esta misma línea y retomando a Estrada (1977) otro aspecto relevante que vale la pena en el trabajo realizado es la construcción de un eje denominado mujer y educación, el cual se apoya en las investigaciones y ensayos elaborados sobre el tema, para denunciar de una u otra manera las desigualdades de oportunidades educativas que tienen las mujeres en el contexto y dejar sobre la mesa la discusión de la presencia del sexismo y la reproducción de los estereotipos de género en el ambiente educativo.

Los estudios acerca de las relaciones entre trabajo y educación formal son bastante reducidos. Las investigaciones colombianas en el campo de género y mujer han dado mayor énfasis a temas de demografía, empleo, trabajo, familia y socialización, relaciones de parejas, violencias,

migraciones, salud reproductiva y nuevas representaciones de la feminidad y la masculinidad. En especial han sido objeto de estudios los grupos de mujeres de sectores populares y los procesos de empoderamiento de las organizaciones femeninas.

Tal como lo menciona Domínguez (2004) si bien las mujeres muestran presencia casi paritaria en la secundaria y la educación superior, y en algunos casos, esta supera a los varones, esto no se refleja de igual manera en el mundo del trabajo. Es decir, todavía muchas de las mujeres participan en condiciones de inferioridad en ocupaciones laborales calificadas y semi-calificadas. Si bien, los hombres y las mujeres alcanzaron paridad en la escolarización, y las mujeres incrementaron su participación en el empleo, todavía subsisten brechas de género grandes que repercuten negativamente en el desarrollo integral de capacidades, intereses y potencialidades desde la temprana infancia.

### **Consideraciones finales**

Como reflexiones finales en torno a la coeducación, podríamos plantear que esta debe trascender las aulas de clase con el objeto de acabar con los moldes que la sociedad ha creado y que siguen ampliando la brecha que existe entre el mundo de los hombres y el de las mujeres; aunque es difícil acabar con lo que se ha instaurado en la sociedad debido a las contradicciones dadas al tratar de entender la igualdad de sexos cuando en su hogar hay una diferencia abismal entre uno y otro; pero es la escuela la llamada a visibilizar las desigualdades y las injusticias que se producen en su entorno el tener un rol definido. En este sentido es preciso que el sistema educativo tenga una mayor apertura al componente coeducativo que parte desde las mismas actitudes y aptitudes de docentes y directivos de las instituciones que deberán eliminar cualquier sesgo sexista que afecte la relación entre niños y niñas en igualdad de condiciones y coadyuven en la construcción de verdaderas identidades de género al margen del simbolismo que la sociedad que la sociedad ha construido para el ser mujer y el ser hombre.

Como lo plantea Subirats (1994) la educación no puede hacer desaparecer las desigualdades, pero es una pieza esencial para reducirlas. Por ejemplo, aun siendo cierto que la obtención de un

título superior no garantiza actualmente un lugar de trabajo, la probabilidad de que una mujer obtenga un empleo digno y bien remunerado es mucho más elevada ahora que en el siglo pasado, cuando ni siquiera podía acceder a una universidad. Es decir, la educación no garantiza la igualdad en el trabajo, pero es una condición indispensable para conseguirla. Es positivo, pues, cambiar las formas educativas para hacerlas más igualitarias, a pesar de que ello no suponga la eliminación de todos los rasgos sexistas de la sociedad.

Es necesario que la escuela, la familia y la sociedad en general trabajen más con la población infantil y adolescente para desmarcar esa diferencia y entiendan que tanto hombres y mujeres poseen los mismos derechos, deberes y oportunidades para desempeñarse en la sociedad; por ello será pertinente que se planifiquen, ejecuten y evalúen jornadas de sensibilización en la escuela, la comunidad y la familia como eje articulador de la dinámica social del territorio. En este sentido, es necesario reevaluar el significado con tinte femenino que se ha dado a valores como el respeto a la vida, la cooperación, el apoyo a las personas, el trabajo en equipo, la comunicación pues su importancia no radica en un género u otro, estos son de igual importancia para la sociedad en donde hombres y mujeres por igual deberán construir su territorio a través de la preservación de la vida y las relaciones interpersonales basadas en elementos de igualdad.

### **Referencias bibliográficas**

De Pina Vara, R (2005) Diccionario de Derecho. México: Editorial, Porrúa

Domínguez, M. (2004, diciembre). Equidad de género y diversidad en la educación colombiana. *Revista Electrónica de Educación y psicología*, 2, pp.1-19.

Estrada M., A M; (1997). Los estudios de género en Colombia: Entre los límites y las posibilidades. *Nómadas (Col)*, () Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105118999004>

Facio, A., & Fries, L. (1999). Feminismo, género y patriarcado. *Revista sobre enseñanza el derecho de Buenos Aires*, número 6, pp. 259-294.

Febvre, L (1961) La tierra y la evolución humana. Introducción geográfica a la historia. Segunda edición en español. Colección la evolución de la humanidad. Tomo 4. México: Unión Tipográfica. Editorial Hispanoamericana.

Jiménez, C. (1998). La relación del profesional de enfermería con la familia del paciente. In C. Jiménez (Ed.), Ciencias psicosociales aplicadas a la salud II (pp.183-201). Córdoba: Universidad de Córdoba.

Ley 115 de febrero 8 de 1994 “Por la cual se expide la ley general de educación”

LEY ORGÁNICA 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres

LEY ORGÁNICA 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Moreno, Montserrat. (1993). Cómo enseñar a ser niñas: el sexismo en la escuela. Barcelona.

Nussbaum, M. (2002). Las mujeres y el Desarrollo Humano. Barcelona: Herder Editorial SL.

Nussbaum, M. (2010). Sin fines de lucro. Argentina: Katz Editores.

Nussbaum, M. (2012). Crear Capacidades. Estados Unidos: The Belknap Press of Harvard University Press.

Orenga, V. (1987). Elementos para la educación no sexista. Alicante: Feminario de Alicante Editores

Salinas, M & Salinas, J. (2008). Educación y bienestar subjetivo: Una aproximación desde la Economía de la Felicidad. Revista Presupuesto y Gasto Público: Instituto de estudios fiscales, 53, pp. 107-118.

Sen, A. (2000). Desarrollo y Libertad. Buenos Aires, Argentina: Planeta.

Subirats, M. (1994) Conquistar la igualdad: la coeducación hoy. Revista Iberoamericana de Educación () Recuperado de <http://rieoei.org/oeivirt/rie06a02.htm>

<http://www.humanumcolombia.org/roles-y-brechas-de-genero-de-la-percepcion-a-la-no-remuneracion/>